UNIVERSITAT JAUME•I

MEMORIA DEL TÍTULO

MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN APLICADA EN ESTUDIOS FEMINISTAS, DE GÉNERO Y CIUDADANÍA POR LA UNIVERSITAT JAUME I

Modificaciones aprobadas por ANECA el 26/09/2018

ÍNDICE

1. Descripción del título	**pág.**	**3**
2. Justificación	**pág.**	**5**
3. Objetivos	**pág.**	**9**
4. Acceso y admisión de estudiantes	**pág.**	**10**
5. Planificación de la enseñanza	**pág.**	**13**
6. Personal académico	**pág.**	**32**
7. Recursos materiales y servicios	**pág.**	**40**
8. Resultados previstos	**pág.**	**40**
9. Sistema de garantía de calidad	**pág.**	**41**
10. Calendario de implantación	**pág.**	**41**

Máster Universitario en Investigación Aplicada en Estudios Feministas, de Género y Ciudadanía por la Universitat Jaume I

Representante legal de la universidad

Representante legal			
Rector			
1º Apellido	**2º Apellido**	**Nombre**	**N.I.F.**
Climent	Jordà	Vicent	***9863**

Responsable del título

1º Apellido	2º Apellido	Nombre	N.I.F.
Alberola	Crespo	María Nieves	***6381**

Universidad solicitante

Universidad solicitante	Universitat Jaume I	**C.I.F.**	Q6250003H
Centro, departamento o instituto responsable del título	Facultad de Ciencias Humanas y Sociales		

Dirección a efectos de notificación

Correo electrónico	ves@uji.es		
Dirección postal	Vicerrectorado de Estudios	**Código postal**	12071
Población	Castellón de la Plana	**Provincia**	Castellón
FAX	+34 964728980	**Teléfono**	+34 964729038

1. Descripción del título

Denominación	Máster Universitario en Investigación Aplicada en Estudios Feministas, de Género y Ciudadanía por la Universitat Jaume I	**Ciclo**	máster
Centro/s donde se imparte el título			
Facultad de Ciencias Humanas y Sociales			
Universidades participantes		**Departamento**	
Convenio			
Tipo de enseñanza	A distancia	**Rama de conocimiento**	Artes y Humanidades
Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas			
en el primer año de implantación	30	**en el segundo año de implantación**	30
en el tercer año de implantación	30	**en el cuarto año de implantación**	30
nº de ECTS del título	60	**nº mínimo de ECTS de matrícula por estudiante y periodo lectivo**	60

	ECTS Tiempo completo		ECTS Tiempo parcial	
	Matrícula mínima	Matrícula máxima	Matrícula mínima	Matrícula máxima
Primer curso	60	60	12	30
Resto de cursos	12	60	12	30

Normas de permanencia

NORMATIVA DE PERMANENCIA PARA LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS OFICIALES DE GRADO Y MÁSTER DE LA UNIVERSITAT JAUME I

(Aprobada por el Consejo de Gobierno núm. 11 de 13 de mayo de 2011 y Consejo Social núm. 41 de 18 de julio de 2011 y posterior modificación del Consejo de Gobierno núm. 48, de 26 de junio de 2014, y Consejo Social núm. 66 de 28 de julio de 2014)

Preámbulo

La implantación en la Universitat Jaume I de los estudios universitarios oficiales de grado, máster y doctorado, regulados por el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, hace indispensable el desarrollo de una reglamentación que contemple los nuevos supuestos que introduce el mencionado real decreto en la ordenación de los estudios universitarios oficiales: la modalidad de estudios a tiempo parcial, la estructuración de las enseñanzas mediante créditos ECTS o la generalización de los sistemas de evaluación continua.

Con la finalidad de dar respuesta a la demanda social de utilización racional de los recursos públicos y en virtud de la autonomía que confiere a las universidades el artículo 2.2.f. de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, para «la admisión, régimen de permanencia y validación de los conocimientos de los estudiantes», se elaboran estas normas de permanencia del estudiantado de la Universitat Jaume I que buscan combinar de modo equilibrado el derecho a recibir educación superior con el aprovechamiento racional de los fondo públicos destinados a la formación universitaria, conjugándolo con los objetivos de calidad y excelencia.

Las universidades tienen la responsabilidad de utilizar eficazmente los recursos públicos que reciben para atender las necesidades de formación del estudiantado. La Universitat Jaume I, por su parte, está obligada a proporcionar al estudiantado los medios necesarios para que reciba una enseñanza de calidad y pueda llegar a un rendimiento adecuado y, el estudiantado, por su parte, adquiere el compromiso de realizar una labor intelectual propia de su condición de estudiante con el suficiente aprovechamiento.

Asimismo, de conformidad con el artículo 7.1, apartados b) y u) del Real Decreto 1791/2010, por el que se aprueba el Estatuto del Estudiante Universitario, es necesario que el estudiantado matriculado en las mencionadas titulaciones disponga de la adecuada información oficial sobre el horizonte temporal en el que se concretará la permanencia en la Universitat Jaume I, el número máximo de convocatorias de evaluación que puede utilizar y otros aspectos académicos y administrativos relevantes.

De acuerdo con el artículo 46.3 de la citada Ley Orgánica de Universidades, el artículo 4.c de la Ley 2/2003, de 28 de enero, de la Generalitat, de Consejos Sociales de las Universidad Públicas Valencianas y el apartado d) del artículo 40 de los Estatutos de la Universitat Jaume I, la presente normativa de permanencia deberá ser aprobada por el Consejo Social, con el informe previo del Consejo de Universidades, a propuesta del Consejo de Gobierno de la Universitat Jaume I.

Capítulo I. Disposiciones generales

Artículo 1. Objeto y ámbito de aplicación

La presente normativa tiene por objeto regular el régimen de permanencia del estudiantado matriculado en la Universitat Jaume I en los estudios universitarios oficiales de grado y máster, regulados por el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre.

Artículo 2. Modalidades de matrícula

1. *El estudiantado puede matricularse en los estudios universitarios oficiales que se imparten en la Universitat Jaume I con una dedicación al estudio a tiempo completo o a tiempo parcial, de acuerdo con las limitaciones, plazos y requisitos que se establezcan en las normas de matrícula.*
2. *El régimen de dedicación ordinario del estudiantado de la Universitat Jaume I es el de tiempo completo.*
3. *El estudiantado que, por causas justificadas, desee realizar estudios a tiempo parcial deberá solicitar esta modalidad en el momento de formalizar la matrícula y presentar una solicitud en el Registro General acreditando los motivos que le impiden realizar los estudios a tiempo completo. Asimismo podrán presentarse en los registros y oficinas a que se refiere el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.*

   A estos efectos tendrá la consideración de causa justificada para realizar estudios a tiempo parcial el no cumplimiento de las reglas de permanencia y rendimiento académico establecidas en los artículos 4.1, 5.1 y 7.3.
4. *Durante el mismo curso académico no podrán autorizarse cambios en la modalidad de matrícula.*

Capítulo II. Estudios de grado

Artículo 3. Matrícula en los estudios de grado (Anexo I)

1. *El estudiantado de grado de nuevo ingreso, independientemente del régimen de dedicación, ajustará su matrícula a lo que disponga la legislación autonómica a este efecto. En segundo y posteriores cursos no podrá matricularse de un número de créditos inferior a 30 ni superior a 72, excepto en caso de que le queden un número inferior de créditos para finalizar los estudios.*
2. *El estudiantado de grado a tiempo parcial, en segundo y posteriores cursos no podrá matricularse de un número de créditos inferior a 24 ni superior a 48, excepto en caso de que le queden un número inferior de créditos para finalizar los estudios.*

Artículo 4. Permanencia en primer curso

1. *El estudiantado matriculado por primera vez en el primer curso de un estudio de grado en la Universitat Jaume I deberá superar un mínimo del 20 % del total de créditos matriculados.*
2. *El estudiantado que no supere este mínimo podrá continuar el curso siguiente en el mismo estudio en la modalidad de matrícula a tiempo parcial o hacer la preinscripción a un estudio de grado diferente.*
3. *A estos efectos, las asignaturas reconocidas no contabilizarán como asignaturas superadas, excepto las cursadas en un programa de intercambio.*

Artículo 5. Rendimiento académico

1. *El estudiantado a tiempo completo que se matricule por segunda vez o sucesivamente en un mismo grado de la Universidad y que durante dos años académicos consecutivos no supere por lo menos el 50 % de los créditos matriculados, tendrá que matricularse a tiempo parcial en los dos cursos académicos siguientes a los que no superó el 50% de los créditos matriculados y se le exigirá la superación del 75% para poder matricularse de nuevo en el mismo grado en cualquier modalidad de dedicación al estudio. De no ser así, no se podrá matricular en el mismo grado hasta que no pase un curso desde el último en que se matriculó a tiempo parcial.*
   En todo caso, el estudiantado puede matricularse en otro grado después de efectuar la preinscripción.
2. *El estudiantado a tiempo parcial que se matricule por segunda vez o sucesivamente en un mismo grado de la Universidad y que durante dos años académicos consecutivos no supere por lo menos el 50 % de los créditos matriculados, no se podrá matricular en el mismo grado hasta que no pase un curso desde el último en que no superó el 50% de los créditos matriculados.*
   En todo caso, el estudiantado puede matricularse en otro grado después de efectuar la preinscripción.
3. *No se aplicarán estas normas de permanencia al estudiantado que haya superado el 80 % de los créditos del plan de estudios.*
4. *A estos efectos, las asignaturas reconocidas no contabilizarán como asignaturas superadas, excepto las cursadas en un programa de intercambio.*

Capítulo III. Estudios de máster

Artículo 6. Matrícula en los estudios de máster (Anexo II)

- *El estudiantado de máster de nuevo ingreso, independientemente del régimen de dedicación, ajustará su matrícula a lo que disponga la legislación autonómica a este efecto.*
- *En segundo y posteriores cursos el estudiantado, independientemente del régimen de dedicación, se matriculará de entre 12 y 60 créditos, excepto en caso de que le queden un número inferior de créditos para finalizar los estudios.*

Artículo 7. Permanencia y rendimiento

1. *El estudiantado matriculado en un estudio de máster de la Universitat Jaume I tendrá que superar, cada curso académico, por lo menos el 40 % del total de créditos matriculados.*
2. *No se aplicarán estas normas de permanencia al estudiantado que haya superado el 80 % de los créditos del plan de estudios.*
3. *El estudiantado que no supere este mínimo podrá matricularse, tras efectuar la preinscripción, en un estudio de máster diferente. Si no supera este mínimo en el nuevo máster, sólo podrá permanecer en éste, en la modalidad de estudio a tiempo parcial, el curso académico siguiente.*
4. *A estos efectos, las asignaturas reconocidas no contabilizarán como asignaturas superadas, excepto las cursadas en un programa de intercambio.*

Capítulo IV. Disposiciones comunes a los estudios de grado y máster

Artículo 8. Número máximo de convocatorias

1. *El estudiantado podrá presentarse a la evaluación de una asignatura como máximo dos veces por curso académico.*
2. *El número máximo de convocatorias por asignatura a que tiene derecho el estudiantado es de cuatro. Si agota las cuatro convocatorias el estudiantado únicamente podrá solicitar dos convocatorias adicionales.*
3. *La anulación de convocatoria es automática si en el acta de evaluación correspondiente consta la calificación de «no presentado».*

Artículo 9. Estudiantado con discapacidad

1. *La Universitat Jaume I promoverá la efectiva adecuación de estas normas de permanencia a las necesidades del estudiantado con discapacidad mediante la valoración de cada caso concreto y la adopción de las medidas específicas adecuadas.*
2. *A estos efectos se faculta a la Comisión de Permanencia para valorar cada caso concreto y adoptar las medidas que resulten pertinentes.*

Artículo 10. Causas de exención

Las enfermedades graves o cualquier otra causa de fuerza mayor, justificadas documentalmente, podrán ser causa de exención total o parcial del cumplimiento de estas normas. El estudio y dictamen de las peticiones corresponde a la Comisión de Permanencia, que informará de estas cuestiones a la Comisión de Asuntos Universitarios del Consejo Social.

Artículo 11. Comisión de Permanencia

1. *En la Universitat Jaume I se constituirá una Comisión de Permanencia para tratar y resolver las cuestiones relacionadas con la aplicación de esta normativa.*
2. *La Comisión de Permanencia estará formada por las siguientes personas:*
   - *Vicerrectorado competente en estudiantes, que la preside.*
   - *Vicerrectorado competente en estudios.*
   - *Vicerrectorado competente en profesorado.*
   - *Técnico o técnica del Servicio de Gestión de la Docencia y Estudiantes, que actuará de secretaría.*
   - *La secretaria o secretario del Consejo Social.*
   - *Los decanos o decanas de las facultades y el director o directora de la ESTCE.*
   - *Dos representantes del estudiantado, uno de estudios de grado y otro de estudios de máster, propuestos por el Consejo del Estudiantado, y no afectados por esta normativa.*
3. *Son funciones de la Comisión de Permanencia las siguientes:*
   - *Resolver las solicitudes de exención de esta normativa.*
   - *Valorar, en cada caso, las medidas que resulten pertinentes para el estudiantado con discapacidad.*
   - *Proponer, si lo estima oportuno, la reforma de estas normas.*
   - *Resolver las consultas que surjan de la aplicación e interpretación de la presente normativa, así como proponer las disposiciones que sean necesarias para su desarrollo.*
   - *Hacer el seguimiento de la aplicación de estas normas e informar al Consejo de Gobierno y al Consejo Social.*

Artículo 12. Recursos

Contra las resoluciones de la Comisión de Permanencia las personas interesadas podrán interponer un recurso de alzada ante el Rectorado de la Universidad en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente de la recepción de la notificación correspondiente, de acuerdo con los artículos 107.1 y 114 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Disposición derogatoria

Quedan derogadas las anteriores normas de permanencia aprobadas en la Universitat Jaume I.

Entrada en vigor

La presente normativa entrará en vigor el día siguiente a la fecha de publicación en el Diario Oficial de la Comunidad Valenciana.

NÚMERO DE CRÉDITOS MÁXIMOS Y MÍNIMOS DE MATRÍCULA EN LOS ESTUDIOS DE GRADO (ANEXO 1)

(Art. 3 de la Normativa de Permanencia)

TITULACIÓN	***ESTUDIANTADO***	***NÚMERO DE CRÉDITOS DE MATRICULA***
Grado en Administración de Empresas *Grado en Criminología y Seguridad* *Grado en Derecho* *Grado en Economía*	***De nuevo ingreso por preinscripción***	***Tiempo completo:*** *60 créditos* ***Tiempo parcial:*** *entre 24 y 30 créditos*
Grado en Finanzas y Contabilidad *Grado en Gestión y Administración Pública* *Grado en R. Laborales y Recursos Humanos* *Grado en Turismo* *Grado en Comunicación Audiovisual* *Grado en Estudios Ingleses* *Grado en Historia y Patrimonio* *Grado en Humanidades: Estudios Interculturales* *Grado en Maestro/a de Educación Infantil* *Grado en Maestro/a de Educación Primaria* *Grado en Periodismo* *Grado en Publicidad y Relaciones Públicas* *Grado en Traducción e Interpretación*	***De segundo y posteriores cursos, traslados y adaptación al grado***	***Tiempo completo:*** *mínimo: 30 créditos* *máximo: 72 créditos*

Grado en Enfermería *Grado en Medicina* *Grado en Psicología* *Grado en Matemática Computacional* *Grado en Ingeniería Informática* *Grado en Diseño y Desarrollo de Videojuegos* *Grado en Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural* *Grado en Arquitectura Técnica* *Grado en Ingeniería Eléctrica* *Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Productos* *Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales* *Grado en Ingeniería Mecánica* *Grado en Ingeniería Química* *Grado en Química*		***Tiempo parcial:*** *entre 24 y 48 créditos*

NÚMERO DE CRÉDITOS MÁXIMOS Y MÍNIMOS DE MATRÍCULA EN LOS ESTUDIOS DE MÁSTER

(Art. 6 de la Normativa de Permanencia)

ESTUDIANTADO	***NÚMERO DE CRÉDITOS DE MATRÍCULA***
De nuevo ingreso por preinscripción	***Tiempo completo:*** ***Mínimo:*** *A partir de 41* ***Máximo:*** *El número de créditos necesarios para completar el plan de estudios* ***Tiempo parcial:*** *entre 6 y 40 créditos*
De segundo y posteriores cursos y traslado	***Tiempo completo y tiempo parcial:*** *Entre 12 y el número de créditos necesarios para completar el plan de estudios*

Necesidades educativas especiales USE

NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES
La Universitat Jaume I trata de facilitar a los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE) derivadas de una discapacidad física, psíquica y/o sensorial la plena integración / normalización de la vida académica mediante el Programa de Atención a la Diversidad (PAD) y la adaptación de las normativas académicas (como la normativa de exámenes) a la legislación vigente (especialmente a la "Ley 13/1982 de 7 de Abril, de Integración Social de los Minusválidos (LISMI)" y a la "Ley 51/2003, de 2 diciembre, de Igualdad de Oportunidades, no Discriminación y Accesibilidad Universal de las Personas con Discapacidad (LIONDAU)").
Los estudiantes del Máster Universitario en Investigación Aplicada en Estudios Feministas, de Género y Ciudadanía por la Universitat Jaume I , que presenten alguna NEE pueden solicitar la valoración de sus NEE por parte de personal técnico de la universidad, con el fin de adaptar su lugar de trabajo / estudio y definir los criterios personales de accesibilidad a la comunicación académica oral y escrita, así como cualquier otra recomendación a tener en cuenta por el profesorado. Las adaptaciones de los procesos de evaluación del Máster Universitario en Investigación Aplicada en Estudios Feministas, de Género y Ciudadanía por la Universitat Jaume I , pueden incluir metodologías, utilización de ayudas técnicas, ampliación del tiempo de examen y/o flexibilización del calendario académico.
El profesorado del grado que tenga estudiantes con NEE en su grupo recibirá apoyo técnico y formación para adaptar su docencia.
Los estudiantes del máster podrán participar en acciones formativas encaminadas a la sensibilización y conocimiento sobre el ámbito de las NEE.
La universidad, mediante el PAD realizará el seguimiento de las intervenciones llevadas a cabo con estudiantes con NEE y velará por el cumplimiento de las normativas y prescripciones de las valoraciones técnicas.

Naturaleza de la institución que concede el título	Pública	**Naturaleza del centro universitario en el que el titulado ha finalizado sus estudios**	Propio

Profesiones para las que capacita una vez obtenido el título

Códigos ISCED

- ISCED 1: Humanidades
- ISCED 2: Humanidades

Lenguas utilizadas a lo largo del proceso formativo

- Castellano

2. Justificación del título propuesto

Interés académico, científico o profesional del mismo

TRAYECTORIA DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN QUE PROPONE EL MÁSTER

En la Universidad Jaume I, el Seminario de Investigación Feminista, hoy Instituto Universitario de Estudios Feministas y de Género Purificación Escribano, ha llevado a cabo, de manera ininterrumpida, desde el inicio de la misma Universidad, en 1991, una tarea investigadora que ha ido creciendo y consolidándose con pulso firme.

El Instituto Universitario de Estudios Feministas y de Género Purificación Escribano (IUEFGPE) de la UJI es en el panorama estatal uno de los grupos más antiguos y que más claramente se ha querido identificar con una función investigadora, aún perteneciendo a una universidad joven y de tamaño pequeño, si lo comparamos con otras universidades estatales. Este recorrido ha sido relevante para situarnos entre las otras universidades con un sello característico que nos identifica como fuertemente implicadas en la investigación feminista y su divulgación.

De todos los grupos de estudios de género, los más implicados en la investigación se han ido transformando en Institutos de Investigación, y hoy en día contamos en las universidades públicas del Estado con un número significativo de Institutos de Investigación dedicados a temas de género como el IUEFGPE de la Universitat Jaume I.

El Instituto Universitario de Estudios Feministas y de Género Purificación Escribano se ocupa de organizar actividades y fomentar el debate, dentro de la Universidad, alrededor de temas feministas y de género, promoviendo la investigación en torno a tales cuestiones, todo ello desde la ideología y praxis de la igualdad en sentido amplio, es decir, teniendo en cuenta las diferencias existentes entre los individuos. De este modo, tiene como funciones la investigación y el debate en torno a los temas feministas y de género, promoviendo su difusión a través de sus ediciones, así como la organización de actividades culturales vinculadas a los estudios de las mujeres. Asimismo manifestará su solidaridad y compromiso público respecto a aquellas actuaciones y acciones que considere oportuno.

Dentro de la línea editorial del Instituto Universitario de Estudios Feministas y de Género Purificación Escribano se encuentra la revista científica Asparkía. Investigació Feminista, cuya publicación anual, desde una rica pluralidad de perspectivas, pretende abordar toda actividad circunscrita a la investigación feminista y a los estudios de género. Esta revista actualmente cumple con su vigésima edición, siendo su línea de trabajo la misma desde entonces, aunque actualizándose a medida que ha ido pasando el tiempo. Hoy se encuentra catalogada dentro de diversas bases de datos entre las que cabría mencionar el ISOC del CINDOC y el LATINDEX.

Con la revista científica Dossiers Feministes pretendemos crear un espacio en el que sea posible la articulación de las voces de un discurso que no cesa en su interés por reivindicar la existencia de ese género tantas veces negado y silenciado. Esta revista compila textos de diversos ámbitos de conocimiento en los que se analizan temáticas desde una perspectiva de género y feminismo.

Por último, el 2008, el Instituto Universitario de Estudios Feministas y de Género Purificación Escribano está publicando una colección de libros estrechamente vinculados al mundo de la creación e investigación de género, ofreciendo una innovadora y plural perspectiva de la temática tratada. El enfoque que se ha procurado dar a esta colección de libros parte más del mundo de la intervención cultural en sus diversos aspectos que del ámbito académico, siendo quizá ésta la razón por la que ha suscitado un gran interés entre el público lector, tanto el vinculado a las cuestiones de género como el más ajeno a él.

En la actualidad, todas nuestras publicaciones, así como las demás actividades que desempeñamos en el IUEFGPE, son conocidas dentro de la comunidad científica y fuera de ella, hecho que ratifica gratamente que nuestra actividad en modo alguno está resultando estéril.

Desde hace quince años, el IUEFGPE también ha venido organizando ininterrumpidamente, un congreso anual para fomentar la divulgación y el intercambio científico de los temas que nos ocupan.

Asimismo, las integrantes del IUEFGPE, cuentan con trayectorias investigadoras reconocidas y han participado o dirigido más de un centenar de proyectos de investigación subvencionados por programas I+D.

PROPUESTA DE MÁSTER

El máster que presentamos daría respuesta a una necesidad clara de formación investigadora en estudios feministas y de género. A este respecto, cabe recordar aquí la extraordinaria expansión de estos estudios en España y a nivel internacional, que gracias a su carácter eminentemente interdisciplinario con la realidad contemporánea ofrece en la actualidad una amplia posibilidad en contacto con diversas áreas de conocimiento.

Tal y como reflejamos en el propio título del máster, partimos de los ejes del feminismo, los estudios de género y de ciudadanía.

El feminismo, como movimiento social, y la teoría feminista como la reflexión sobre la construcción y deconstrucción del patriarcado, han debido de multiplicar sus perspectivas y sus estrategias para penetrar de diversas formas en los diferentes entresijos del patriarcado y poder desestabilizarlo. Por ello, y aun a costa de verse a veces enfrentados, cabe hablar más bien de «feminismos» en vez de «feminismo», como si se tratase de un bloque homogéneo.

No sólo el feminismo ha ido variando su agenda y sus estrategias a lo largo de la historia, sino que en un mismo momento y ante una misma problemática se ha expresado con voces múltiples, diversas e incluso contradictorias. No entender que ello ha sido no sólo pertinente, sino incluso beneficioso para ganar espacios de libertad arrancados al patriarcado, significaría no entender que el patriarcado como sistema complejo y eficiente se muestra también variado e incluso contradictorio. La fuerza feminista del siglo XXI se siente cómoda, finalmente, con esa variedad de posicionamientos, y renuncia, por estéril, a los debates inacabables de otras épocas, sobre «qué tipo de feminismo es el verdadero feminismo». No sólo esa variedad nos hace más fuertes, sino más eficaces para luchar contra estructuras patriarcales. Creemos, en este sentido, que la fuerza del feminismo consiste en el reconocimiento tanto individual como colectivo que cada persona haga por su lucha por la auto-representación, lo que se amplía y se constata con la emergencia de los estudios de género.

Otra de las claves del máster es el concepto de ciudadanía, una parte irrenunciable de los valores éticos de todo proyecto investigador. Por ello, uno de los objetivos esenciales será el de analizar y reflexionar de modo aplicado sobre la noción de ciudadanía, en sentido holístico, en cuanto al aporte de las mujeres, de las personas procedentes de otras culturas en virtud de un proceso migratorio, de quienes han padecido y padecen discriminación sexual, social, la xenofobia, sin olvidar los valores en educación medio-ambiental como parte de la formación de la ciudadanía del siglo XXI.

La lucha de los diferentes feminismos ha tenido como parte sustancial el resultado de diferentes culturas políticas y la evolución histórica del concepto de ciudadanía. Por eso, en los estudios de género y en el análisis de la teorización y el desarrollo histórico de la ciudadanía, es imprescindible su mirada desde el prisma de la lucha de las mujeres tanto en movimientos sociales como en propuestas ideológicas para renegociar los términos del contrato social de género, desigual para las mujeres. Es decir, se trata de modificar y reajustar las bases de dominación de género establecidas en la sociedad. La cuestión es saber quién manda, o lo que es lo mismo, quién legisla, quién educa, quién crea ideología y discursos para el espacio público y privado, para una ciudadanía que siempre es plural.

Es imprescindible, en este máster, profundizar y reflexionar sobre el proceso histórico que intentó apartar del espacio público a las mujeres, negándoles la posibilidad de controlar las leyes y los asuntos públicos. El patriarcado ha organizado la sociedad de manera asimétrica, no sólo en la forma social familiar, que justifica la subordinación femenina, sino en lo público y en la sociedad civil.

Cabe destacar la demanda sostenida que el máster universitario ha tenido los últimos años, así como, el trabajo realizado por el equipo docente que ha desarrollado el actual plan de estudios de manera eficaz lo que ha permitido la renovación de la acreditación el curso académico pasado (2014/2015). A todo esto añadir la buena respuesta que se ha tenido por parte del alumnado (español, latinoamericano, europeo y africano) y que ha permitido conocer los aspectos positivos y aquellos a mejorar.

Se puede afirmar que la temática del máster que presentamos despierta un gran interés, consolidado y demostrable en su demanda investigadora.Así lo confirma la demanda de acceso al máster y el interés posterior por ingresar en el doctorado interuniversitario para realizar una tesis doctoral en estudios de género (cubrimos el 100% de las plazas también).

El máster que proponemos tiene un carácter investigador. Aún así, habría que reseñar, como se reconoce desde la Declaración de Bolonia, que la formación de nuestro estudiantado no culmina con una licenciatura, o un grado, sino que le resulta imprescindible cursar estudios avanzados como los que propone este máster.

Resulta preciso, por tanto, que el alumnado tenga la posibilidad de realizar estudios de postgrado. Por un lado, es un valor añadido que puede resultar beneficioso para su desarrollo profesional y humano. Así lo han entendido diversas universidades españolas, como la de La Laguna, Valencia, Complutense de Madrid o Vigo, que también han apostado por la implantación de másters en estudios de género. A nivel internacional, esta apuesta lleva años siendo incluso más potente, desde la creación de las áreas académicas, interdisciplinares, de Estudios Feministas y de Género.

Normas reguladoras del ejercicio profesional

Referentes externos

Desde la creación del Ministerio de Igualdad, es más que evidente que el ámbito de los estudios feministas, de género y ciudadanía es una realidad innegable, apuntalada por la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la Igualdad Efectiva entre Mujeres y Hombres, la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, y la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación para la Ciudadanía.

En el contexto universitario, son varios los centros que cuentan con institutos o seminarios de investigación feminista, que además colaboramos en red a través de una plataforma para la implantación y reconocimiento de los estudios feministas y de género en la universidad española. Destacan los postgrados oficiales en estudios de género de las universidades de Vigo, Barcelona, Girona, Lleida, Politécnica de Catalunya, Rovira y Virgili y Vic.

A pesar de que el máster que ofrecemos es de carácter investigador, consideramos que cualquier perfil profesional, y sobre todo los relacionados con los trabajos de tipo social y la docencia (en cualquier nivel) precisan de una formación investigadora aplicada en torno a la temática del feminismo, el género y la ciudadanía. Es importante, en este sentido, que las universidades, desde la formación de postgrado que se diseña para el nuevo Espacio Europeo de Educación Superior, tomen conciencia de esta importancia, como de hecho sucede en países europeos como Gran Bretaña o Bélgica, donde estos estudios están muy presentes tanto en las formaciones de grado como en las de postgrado. Destacan, en este sentido, los másteres univesitarios sobre estudios feministas y de género, de universidades como la London Metropolitan University, Liverpool, o Manchester Metropolitan University, en Gran Bretaña; Trinity College en Irlanda; Gante, en Bélgica; Florencia, en Italia, Ámsterdam y La Haya, en Holanda.

OTROS MÁSTERES y los referentes externos de los mismos	DOCUMENTACIÓN que aporta	APORTACIÓN propia del referente externo	RESULTADO en nuestro Máster
II Edición Master en Estudios Feministas, Políticas de Igualdad y Violencia de Género, Universidad de La Laguna (Máster Propio) http://www.iuem-ull.org/	División en módulos y marco conceptual del Máster 60 créditos. Presencial. Perfil profesional	Estructuración en módulos. Importancia de los módulos teóricos para entender las partes más concretas (en este máster es la violencia de género)	Importancia de una fuerte formación teórica para nuestro perfil investigador.
Máster en Género y Políticas de Igualdad (Universitat de València) (Oficial) www.uv.es/iued/	Diferenciación entre dos itinerarios: uno investigador y otro profesional. 90 créditos (1,5 años). Dos modalidades: presencial y online.	Itinerario investigador y las áreas interdisciplinares dentro de este módulo	Ampliación de las áreas interdisciplinares, ya que nuestro Máster es solamente con perfil investigador
Máster Universitario en Educación, Género e Igualdad (Universidad de Santiago de Compostela) (Oficial) http://www.usc.es/	Amplia elección para una formación curricular diversa, pues se estructura con optativas. 120 créditos (2 años). Presencial. Dos perfiles: investigador y profesional.	Es un máster de 120 créditos. Da importancia a la educación como eje central del Máster	Nuestro máster es de 60 créditos, por lo que no aconseja optatividad. Introducción del eje educativo en los contenidos y competencias en diversas asignaturas.
Máster Universitario en Género e Igualdad (Universidad Pablo de Olávide, Sevilla) (Oficial) http://www.upo.es/postgrado	Estructuración en muchas materias, con gran diversidad de contenidos. 60 créditos, semi-presencial. Dos itinerarios: profesional e investigador.	Es un Máster muy interdisciplinar con contenidos organizados en paquetes de 1 crédito (implica un calendario dilatado que es desaconsejable para nuestro máster online).	Interdisciplinaridad y organización de contenidos en materias.
Máster en Género, Identidad y Ciudadanía (Universidades de Huelva y Cádiz). (Oficial: mención de calidad; Ref.: MCD – 2005 00152) http://www.mastergenero.com/	Estructuración combinada: formación teórica y práctica (20 créditos). Gran carga de optatividad. 60 créditos. Presencial. Dos perfiles: profesional e investigador.	Alta formación práctica (desaconsejado en nuestro máster por ser interdisciplinar y online), y por ello una fuerte formación teórica al principio del curso (10 créditos de teoría y metodología feminista)	Importancia de la Introducción al pensamiento feminista y la metodología feminista
Máster de Igualdad de Género en la Perspectiva de las Ciencias Sociales (Universidad Complutense de Madrid) (Oficial) http://www.ucm.es/	Máster de 90 créditos (2 años). Semi-presencial. Con optatividad. Dos itinerarios: profesional e investigador.	50 créditos muy teóricos y metodológicos y 40 créditos de especialización en investigación o profesional	Estructuración de contenidos teóricos, históricos y metodológicos
Máster Oficial en Estudios Feministas (Universidad Complutense de Madrid) (Oficial) https://portal.ucm.es/web/master-estudios-feministas/inicio1	Máster de 60 créditos. Semi-presencial. Con optatividad (18 créditos)	Carácter marcadamente teórico e investigador. Con un bloque obligatorio (30 créditos) y dos itinerarios investigadores: filosofía e historia de las mujeres, y análisis cultural y desarrollo	Estructuración y elección de los contenidos teóricos, así como la organización en módulos y materias.
Máster oficial estudios de mujeres, género y ciudadanía (Universidad Autónoma de Barcelona- Interuniversitario) (Oficial) http://www.iiedg.org/	Máster de 120 créditos, interuniversitario, dos modalidades: presencial y online. Tres itinerarios: dos investigadores y uno profesional	Carácter teórico e investigador. Los dos itinerarios investigadores cubren dos tipos de investigación: (1)teoría, crítica y cultura; (2) trabajo, políticas públicas e investigación feministas	Organización de los contenidos teóricos de dos líneas investigadoras en una que pueda aglutinar diferentes disciplinas.
Máster Universitario en Estudios Interdisciplinares de Género (Universidad de Salamanca) (Oficial) http://www.usal.es/webusal/node/369	Máster de 60 créditos, presencial y con tres itinerarios: jurídico, humanístico y social. Presencial	24 créditos obligatorios + 24 de itinerario. Alta interdisciplinaridad	Interdisciplinaridad como objetivo para poder formar a un amplio rango de futuros/as profesionales.
Gender, Sexuality ang Culture MA. (University of Manchester. UK) http://www.manchester.ac.uk/postgraduate/taughtdegrees/courses/parttime/course/?code=01167	División en seminarios. 12 meses. Presencial. Perfil investigador	Estructuración en módulos. Importancia de los módulos teóricos para entender las partes más concretas	Importancia de una fuerte formación teórica para nuestro perfil investigador.
MATILDA Women's and Gender History (European Master) (MA) (University od Nottigham, UK) http://pgstudy.nottingham.ac.uk/postgraduate-courses/matilda-womens-and-gender-history-european-master-masters-ma_845.aspx	División en un semestre de formación general, dos de especialización y un cuarto de realización de tesis de máster. 120 créditos ECTS (4 semestres). Perfil investigador.	Itinerario investigador y las áreas interdisciplinares.	Ampliación de las áreas interdisciplinares, ya que nuestro Máster es solamente con perfil investigador

Master in Gender Equality e Diversity Management (Fondazione Giacomo Brodolini Learning. FGB Learning, Italia) http://www.fgblearning.it/master	Amplia elección para una formación curricular centrada en la igualdad. 480 horas (1 curso) Perfil profesional.	Da importancia a la igualdad y se centra en la adquisición de capacidades para el desarrollo de proyectos atravesados por la idea de *mainstreaming*.	Nuestro máster tiene un periodo docente más amplio, 60 créditos, pero incluye como transversal en sus asignaturas el *mainstreaming* tanto en la idea de género como en la construcción de la ciudadanía.
Politiche di genere e pari opportunità (Università degli Studi di Teramo, Italia) **http://www.unite.it/UniTE/Engine/RAServePG.php/P/30421UTE0400/M/27091UTE0412**	Estructuración en módulo teórico, seminarios didácticos y prácticas. 60 créditos. Perfil profesional.	Es un Máster dirigido a la formación de profesionales del área de igualdad de oportunidades.	La diferencia con nuestro máster es que está completamente dirigido al ámbito profesional.
Master 1 E.G.A.L.E.S: Études Genre et Actions Liées à l'Égalité dans la Société - European Gender And Equality Studies, spécialité Recherches et actions européennes pour l'égalité. (Université Lyon 2, France) http://www.univ-lyon2.fr/formation/masters-1/master-1-e-g-a-l-e-s-etudes-genre-et-actions-liees-a-l-egalite-dans-la-societe-european-gender-and-equality-studies-specialite-recherches-et-actions-europeennes-pour-l-egalite-427856.kjsp	Estructuración de las materias en introductorias y especialidades profesionales. Dos perfiles: profesional e investigador.	Es un Máster que mezcla la formación teórica relacionada con la investigació y la específica relacionada con diferentes ámbitos profesionales.	La organización de contenidos dividiéndolos en generales y específico se asemeja a nuestra organización temática. Sin embargo, en nuestro caso únicamente ofrecemos una vertiente investigadora.

A continuación establecemos la correspondencia entre competencias del máster y las de otros másteres referentes externos con competencias similares.

COMPETENCIAS DE NUESTRO MÁSTER	MÁSTERES REFERENTES EXTERNOS CON COMPETENCIAS SIMILARES O IGUALES
• C1-Conocer y comprender los conceptos y metodologías propias de las siguientes áreas de conocimiento relacionadas con el feminismo, género y ciudadanía: Teoría y metodología feminista, Sociología, Antropología, Filosofía y Psicología, Historia, Arte, Literatura y Medios de Comunicación, Derecho, Economía y Ciencia	-II Edición Master en Estudios Feministas, Políticas de Igualdad y Violencia de Género, Universidad de La Laguna (Máster Propio). -Máster en Género y Políticas de Igualdad (Universitat de València) (Oficial) -Máster Universitario en Educación, Género e Igualdad (Universidad de Santiago de Compostela) (Oficial) -Máster Universitario en Género e Igualdad (Universidad Pablo de Olávide, Sevilla) (Oficial) -Máster en Género, Identidad y Ciudadanía (Universidades de Huelva y Cádiz) (Oficial: mención de calidad; Ref.: MCD – 2005 00152) -Máster de Igualdad de Género en la Perspectiva de las Ciencias Sociales (Universidad Complutense de Madrid) (Oficial) -Máster oficial estudios de mujeres, género y ciudadanía (Universidad Autónoma de Barcelona- Interuniversitario) (Oficial) -Máster Universitario en Estudios Interdisciplinares de Género (Universidad de Salamanca) (Oficial)
• C2-Ser capaz de aplicar de un modo teórico y práctico los diferentes conocimientos y herramientas que le permitan transmitir valores igualitarios con el fin de conseguir una sociedad más justa	-Máster en Género y Políticas de Igualdad (Universitat de València) (Oficial) -Máster Universitario en Educación, Género e Igualdad (Universidad de Santiago de Compostela) (Oficial) -Máster Universitario en Género e Igualdad (Universidad Pablo de Olávide, Sevilla) (Oficial) -Máster en Género, Identidad y Ciudadanía (Universidades de Huelva y Cádiz) (Oficial: mención de calidad; Ref.: MCD – 2005 00152) -Máster de Igualdad de Género en la Perspectiva de las Ciencias Sociales (Universidad Complutense de Madrid) (Oficial) -Máster Oficial en Estudios Feministas (Universidad Complutense de Madrid) (Oficial) -Máster oficial estudios de mujeres, género y ciudadanía (Universidad Autónoma de Barcelona- Interuniversitario) (Oficial) -Máster Universitario en Estudios Interdisciplinares de Género (Universidad de Salamanca) (Oficial)
• C3-Ser capaz de integrar en el discurso escrito y oral argumentaciones con conceptos de feminismo, género y ciudadanía y formular juicios con reflexiones sobre las responsabilidades éticas vinculadas a tales argumentaciones.	-II Edición Master en Estudios Feministas, Políticas de Igualdad y Violencia de Género, Universidad de La Laguna (Máster Propio). -Máster en Género y Políticas de Igualdad (Universitat de València) (Oficial) -Máster en Género, Identidad y Ciudadanía (Universidades de Huelva y Cádiz) (Oficial: mención de calidad; Ref.: MCD – 2005 00152) -Máster Oficial en Estudios Feministas (Universidad Complutense de Madrid) (Oficial) -Máster oficial estudios de mujeres, género y ciudadanía (Universidad Autónoma de Barcelona- Interuniversitario) (Oficial) -Máster Universitario en Estudios Interdisciplinares de Género (Universidad de Salamanca) (Oficial)
• C4-Ser capaz de reflexionar sobre las propias responsabilidades, tanto sociales como éticas, en el ámbito del feminismo, género y ciudadanía	-Máster en Género y Políticas de Igualdad (Universitat de València) (Oficial) -Máster en Género, Identidad y Ciudadanía (Universidades de Huelva y Cádiz) (Oficial: mención de calidad; Ref.: MCD – 2005 00152) -Máster Oficial en Estudios Feministas (Universidad Complutense de Madrid) (Oficial) -Máster oficial estudios de mujeres, género y ciudadanía (Universidad Autónoma de Barcelona- Interuniversitario) (Oficial) -Máster Universitario en Estudios Interdisciplinares de Género (Universidad de Salamanca) (Oficial)
• C5-Ser capaz de transmitir la relevancia y necesidad de los estudios sobre feminismo, género y ciudadanía	-Máster Universitario en Educación, Género e Igualdad (Universidad de Santiago de Compostela) (Oficial) -Máster oficial estudios de mujeres, género y ciudadanía (Universidad Autónoma de Barcelona- Interuniversitario) (Oficial)
• C6-Ser capaz de presentar y defender públicamente los resultados de estudios sobre feminismo, género y ciudadanía	-Máster en Género y Políticas de Igualdad (Universitat de València) (Oficial) -Máster Oficial en Estudios Feministas (Universidad Complutense de Madrid) (Oficial) -Máster oficial estudios de mujeres, género y ciudadanía (Universidad Autónoma de Barcelona- Interuniversitario) (Oficial)
• C7-Ser capaz de investigar de forma autónoma en las áreas de conocimiento relacionadas con el feminismo, género y ciudadanía	-Máster Universitario en Educación, Género e Igualdad (Universidad de Santiago de Compostela) (Oficial) -Máster de Igualdad de Género en la Perspectiva de las Ciencias Sociales (Universidad Complutense de Madrid) (Oficial) -Máster Oficial en Estudios Feministas (Universidad Complutense de Madrid) (Oficial) -Máster oficial estudios de mujeres, género y ciudadanía (Universidad Autónoma de Barcelona- Interuniversitario) (Oficial) -Máster Universitario en Estudios Interdisciplinares de Género (Universidad de Salamanca) (Oficial)
• C8-Ser capaz de comunicarse de forma fluida y académicamente correcta mediante plataformas virtuales sobre cuestiones relativas al feminismo, género y ciudadanía	-Máster en Género y Políticas de Igualdad (Universitat de València) (Oficial) -Máster oficial estudios de mujeres, género y ciudadanía (Universidad Autónoma de Barcelona- Interuniversitario) (Oficial)

	DOCUMENTACIÓN que aporta	APORTACIÓN propia del referente externo	APORTACIÓN RELACIONADA CON COMPETENCIAS	RESULTADO en nuestro Máster y relación con nuestras competencias
OTROS MÁSTERES y los referentes externos de los mismos				
II Edición Master en Estudios Feministas, Políticas de Igualdad y Violencia de Género, Universidad de La Laguna (Máster Propio) http://www.iuem-ull.org/	División en módulos. 60 créditos. Presencial. Perfil profesional	Estructuración en módulos. Importancia de los módulos teóricos para entender las partes más concretas (en este máster es la violencia de género)	Enfocado a la comprensión de las causas y soluciones de la violencia de género.	Importancia de una fuerte formación teórica para nuestro perfil investigador. Competencias C1 y C3.
Máster en Género y Políticas de Igualdad (Universitat de València) (Oficial) www.uv.es/iued/	Diferenciación entre dos itinerarios: uno investigador y otro profesional. 90 créditos (1,5 años). Dos modalidades: presencial y online.	Itinerario investigador y las áreas interdisciplinares dentro de este módulo	Competencias relacionadas con la aplicación e integración de conocimientos para planificar, ordenar y encauzar las problemáticas relacionadas con las temáticas del Máster. Proyectar sobre problemas concretos y saber expresarlos.	Ampliación de las áreas interdisciplinares, ya que nuestro Máster es solamente con perfil investigador. Competencias C1, C2, C3 y C4. Competencias C6 y C8.
Máster Universitario en Educación, Género e Igualdad (Universidad de Santiago de Compostela) (Oficial) http://www.usc.es/	Amplia elección para una formación curricular diversa, pues se estructura con optativas. 120 créditos (2 años). Presencial. Dos perfiles: investigador y profesional.	Es un máster de 120 créditos. Da importancia a la educación como eje central del Máster.	En su perfil profesional: impulsar acciones a favor de la igualdad de las mujeres. En su perfil investigador: formación de investigadoras e investigadores que puedan contribuir a la construcción de un conocimiento nuevo acerca de las relaciones y roles sociales entre mujeres y hombres desde una perspectiva feminista y de género multidisiciplinaria.	Introducción del eje educativo en los contenidos y competencias en diversas asignaturas. Competencias C2 y C5. Competencias C1, C7
Máster Universitario en Género e Igualdad (Universidad Pablo de Olávide, Sevilla) (Oficial) http://www.upo.es/postgrado	Estructuración en muchas materias, con gran diversidad de contenidos. 60 créditos, semi-presencial. Dos itinerarios: profesional e investigador.	Es un Máster muy interdisciplinar con contenidos organizados en paquetes de 1 crédito (implica un calendario dilatado que es desaconsejable para nuestro máster online).	Máster interdisciplinario cuyo objetivo es dotar a las personas participantes de competencias profesionales a través de una capacitación integral (tanto teórica como práctica) para la intervención en materias de igualdad	Interdisciplinaridad y organización de contenidos en materias. Competencias C1 y C2
Máster en Género, Identidad y Ciudadanía (Universidades de Huelva y Cádiz). (Oficial: mención de calidad; Ref.: MCD – 2005 00152) http://www.mastergenero.com/	Estructuración combinada: formación teórica y práctica (20 créditos). Gran carga de optatividad. 60 créditos. Presencial. Dos perfiles: profesional e investigador.	Alta formación práctica (desaconsejado en nuestro máster por ser interdisciplinar y online), y por ello una fuerte formación teórica al principio del curso (10 créditos de teoría y metodología feminista)	Desarrollar instrumentos conceptuales y metodológicos especializados que permitan poder entender, criticar, desconstruir y transformar las desigualdades sociales derivadas de la identidad genérica. Revisar y criticar las diversas disciplinas objeto de estudio desde una óptica de género. Promover el conocimiento de la creación artística y literaria femenina en distintos contextos culturales. Promover el conocimiento de la contribución científica y tecnológica de las mujeres y su desarrollo.	Importancia de la Introducción al pensamiento feminista y la metodología feminista. Gran interdisciplinaridad. Competencias C1, C2, C3, C4
Máster de Igualdad de Género en la Perspectiva de las Ciencias Sociales (Universidad Complutense de Madrid) (Oficial) http://www.ucm.es/	Máster de 90 créditos (2 años). Semi-presencial. Con optatividad. Dos itinerarios: profesional e investigador.	50 créditos muy teóricos y metodológicos y 40 créditos de especialización en investigación o profesional	Desarrollar la capacidad teórica, analítica y crítica desde una perspectiva de género, y entienda su conjugación con otras diferencias sociales. Dominar las herramientas metodológicas e instrumentales, cuantitativas y cualitativas. Profundizar en el conocimiento e implementación de las áreas de trabajo y políticas específicas sobre las mujeres.	Estructuración de contenidos teóricos, históricos y metodológicos. Competencias C1, C2, y C7
Máster Oficial en Estudios Feministas (Universidad Complutense de Madrid) (Oficial) https://portal.ucm.es/web/master-estudios-feministas/inicio1	Máster de 60 créditos. Semi-presencial. Con optatividad (18 créditos)	Carácter marcadamente teórico e investigador. Con un bloque obligatorio (30 créditos) y dos itinerarios investigadores: filosofía e historia de las mujeres, y análisis cultural y desarrollo	Integrar conocimientos avanzados relativos a las relaciones de género. Comunicar sus conclusiones relativas a estudios avanzados e investigaciones sobre relaciones de género y estudios feministas. Desarrollar habilidades complejas de aprendizaje que les permitan continuar estudiando e investigando sobre relaciones de género y estudios feministas.	Estructuración y elección de los contenidos teóricos, así como la organización en módulos y materias. Competencias C2, C3, C4, C6 y C7
Máster oficial estudios de mujeres, género y ciudadanía (Universidad Autónoma de Barcelona-Interuniversitario) (Oficial) http://www.iiedg.org/	Máster de 120 créditos, interuniversitario, dos modalidades: presencial y online. Tres itinerarios: dos investigadores y uno profesional	Carácter teórico e investigador. Los dos itinerarios investigadores cubren dos tipos de investigación: (1)teoría, crítica y cultura; (2) trabajo, políticas públicas e investigación feministas	En el itinerario investigador: Intervenir el sesgo de género en disciplinas como la historia, la filosofía, la psicología, la teoría y la crítica literaria, entre otras, poniendo en acento en la metodología y la epistemología feministas y en categorías como subjetividad, sexualidad, experiencia y cuerpo.	Organización de los contenidos teóricos de dos líneas investigadoras en una que pueda aglutinar diferentes disciplinas. Alta interdisciplinaridad en el itinerario investigador. Competencias C1, C2, C3, C4, C5, C6, C7 y C8
Máster Universitario en Estudios Interdisciplinares de Género (Universidad de Salamanca) (Oficial) http://www.usal.es/webusal/node/369	Máster de 60 créditos, presencial y con tres itinerarios: jurídico, humanístico y social. Presencial	24 créditos obligatorios + 24 de itinerario. Alta interdisciplinaridad	Conseguir que el alumno se forme en todo lo relacionado con cuestión están fundamentales como la teoría crítica feminista, los estudios de género y las bases teóricas y jurídicas de las políticas públicas de igualdad de oportunidades. Conseguir que los alumnos puedan ser competentes para la promoción de acciones colectivas de las mujeres. Hacer que puedan relacionarse con el entorno comunitario para incentivar proyectos que impliquen procesos de cambio para la igualdad real y efectiva de mujeres y hombres. Conseguir que los alumnos sean capaces de elaborar proyectos de investigación y profesionales relacionados con el género de manera interdisciplinar para la igualdad.	Interdisciplinaridad como objetivo para poder formar a un amplio rango de futuros/as profesionales investigadores en las materias del Máster. Competencia C1, C2, C3, C4, C7

Descripción de los procedimientos de consulta internos

En la "Normativa de los estudios oficiales de máster de la Universitat Jaume I" se describen los procedimientos para las propuestas de elaboración y modificación de másteres universitarios. A tenor de dicha normativa, en el caso del máster aquí propuesto el procedimiento fue el siguiente:

1. Creación de una comisión de trabajo compuesto por las directoras del máster, la directora del Instituto Universitario de Estudios Feministas y de Género Purificación Escribano y dos integrantes del mismo.

2. Sesiones de trabajo interno: Elaboración de directrices del programa a ofertar, objetivos y perspectiva del máster.

a. Se parte del IUEFGPE y las áreas de conocimiento de sus integrantes.

b. Contactar con otras áreas y departamentos para completar la oferta de especialidad investigadora que se propone ofrecer el máster.

c. Integrar la experiencia acumulada en el doctorado ofertado por el IUEFGPE con anterioridad, y el máster propio ofrecido como continuación del mismo

d. En definitiva, se definen los siguientes módulos:

- Panorámica sobre la investigación y la docencia en estudios feministas, de género y ciudadanía
- Especialidad en Historia, Sociología, Antropología y Psicología
- Especialidad en Literatura, Artes y Medios de Comunicación
- Especialidad en Derecho, Economía y Ciencia

3. Se designa una responsable-coordinadora para cada uno de los módulos ofrecidos y se decide que hagan la función de dinamizadoras y contacten e integren en su grupo a otras investigadoras tanto internas (Instituto Universitario de Estudios Feministas y de Género Purificación Escribano) como externas (de la Universitat Jaume I u otras).

4. Se crea una Comisión de Titulación formada por la coordinadora del IUEFGPE, las directoras del máster y las coordinadoras de los módulos.

5. Se establece el calendario de reuniones y plazos de entrega de trabajo.

El proceso de aprobación que ha seguido la propuesta del plan de estudios propuesto ha seguido los siguientes pasos: aprobación por la Junta de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales, informe positivo por parte de la Comisión de Estudios y Profesorado, aprobación por parte del Consejo de Gobierno y ratificación por parte del Consejo Social de la Universitat Jaume I.

Por lo que respecta al grupo de consulta interno, las integrantes han sido:

Comisión de trabajo: Nieves Alberola Crespo como coordinadora del máster, Juncal Caballero Guiral, Sonia Reverter, Rosalía Torrent Esclapés, como coordinadoras de cada uno de los módulos del máster y Dora Sales Salvador, como coordinadora de módulo del máster y como directorado del Instituto Universitario de Estudios Feministas y de Género "Purificación Escribano" (IUEFGPE). Como todo el profesorado es miembro del IUEFGPE no se considera necesario incluir representantes del Instituto organizador del máster más allá de la directora.

Descripción de los procedimientos de consulta externos

La Comisión de Titulación del máster contactó con diversos institutos de investigación afines, como los de La Laguna o Valencia, para recabar opiniones y críticas constructivas por parte de colegas expertas.

Se llevaron a cabo entrevistas personales y reuniones de grupo (concretamente en Valencia y en La Laguna), con compañeras pertenecientes a dichos institutos y centros de investigación en el ámbito de los estudios feministas, de género y ciudadanía. En estas reuniones analizamos los respectivos másteres que estas universidades ya imparten, para compartir puntos de vista y articular el que aquí se propone de forma complementaria y, a la vez, paralela. Desde ese momento, la comunicación ha continuado desarrollándose de manera constante, para mantenernos mutuamente informadas de avances y posibles nuevas perspectivas para la investigación en nuestro campo.

Las expertas que han constituido el grupo de consulta externo han sido Pilar Matud (Profesora Titular en el área de Personalidad, Evaluación y Tratamientos Psicológicos, Universidad de la Laguna), Ruth Mestre (Profesora Titular en el área de Filosofía del Derecho, Moral y Politico, Universidad de Valencia) y Lydia Vázquez (Catedrática de Filología Francesa de la Universidad del País Vasco).

Por indicación de ANECA, explicitamos los procedimientos de consulta para la elaboración del plan de estudios.

1-Reuniones de asesoramiento con las siguientes Institutos universitarios de investigación en temáticas de género:

-Instituto Universitario de Estudios de la Mujeres de La Laguna, que cuenta con una trayectoria consolidada en los siguientes títulos, y en alguno de los cuáles ha impartido docencia una de las directoras del Máster de la UJI:

II Edición Master en Estudios Feministas, Políticas de Igualdad y Violencia de Género
Experto/a en Género y Políticas de Igualdad
Experto/a en Violencia de Género
Experto/a en Intervención en Violencia de Género
Maestría en Prevención e Intervención en Violencia de Género

-Institut Universitari d'Estudis de la Dona, que tiene una larga trayectoria en investigación de género, así como en implantación y desarrollo de títulos. Con este Instituto tenemos una larga relación. Esta se cifra en el desarrollo de investigaciones conjuntas, publicaciones, y en un intercambio permanente del profesorado de ambos institutos en los diferentes estudios de género que contamos las dos instituciones. En concreto este Instituto que nos ha asesorado cuenta actualmente con los siguientes programas de estudio:

Programa de Doctorado Género, Conocimiento y Cultura
Master Oficial en Género y Políticas de Igualdad

2-Reuniones para adecuar el plan de estudio de nuestro Máster, según las sugerencias de nuestras colegas de los dos institutos antes mencionados.

3-Reuniones con las colegas de dichos institutos para perfilar y finalizar la propuesta de borrador de nuestro Máster.

4-Seminario interno con dos invitadas de los Institutos mencionados para debatir el desarrollo temático de los diferentes módulos de Máster propuestos en el borrador.

5-Seminario interno/externo con profesorado externo invitado del plantel de profesores/as que habían participado en las dos ediciones del Máster propio que impartimos durante los años 2008-2010 y que sirvió de matriz del actual Máster oficial.

Los procedimientos de consulta aconsejaron presentar el Máster en Investigación Aplicada en Estudios Feministas, de Género y Ciudadanía con las características con las que cuenta en la actualidad.

Si bien el número de másteres que tienen el análisis del género como núcleo central tiene una presencia en casi todas las universidades públicas del sistema español de educación español, nuestro máster presenta sus propias características. Estas hacen del Máster en Investigación Aplicada en Estudios Feministas, de Género y Ciudadanía una propuesta única y diferenciada del resto de enseñanzas en género. Esas características son básicamente:

-Interdisciplinaridad- el Máster, a diferencia de otros da una formación interdisciplinar, puesto que parte de la idea de que la reflexión y debate sobre género necesita de un tratamiento transversal para llegar al objetivo final de la igualdad. No hay ámbito, como así recomiendan las directrices europeas que han impulsado políticas de *mainstreaming*, que puede quedar fuera de la perspectiva de género. No hay posibilidad de dar una buena formación a nivel de posgrado si no hay una mirada interdisciplinar. Esto conlleva una implicación de variadas disciplinas que a su vez puedan recoger diferentes expresiones investigadoras de parte del alumnado. Esta formación armoniza bien con el actual programa de Doctorado al cual está el Máster vinculado, y que también es interdisciplinar.

-Mirada ciudadana- el Máster incorpora el eje de formación en ciudadanía porque considera que la formación interdisciplinar en género ha de conllevar el enlace con propuestas de transformación social que en democracia se realizan en, desde y para la ciudadanía. La formación del Máster ofrece herramientas teórico-prácticas para el estudio y transformación de los discursos que definen al sujeto como ciudadano/a y su participación en la sociedad europea actual. La consolidación de una perspectiva de género y la potenciación de políticas de igualdad entre hombres y mujeres pensamos que es clave para esa formación en ciudadanía.

-A distancia- el Máster es totalmente a distancia. Este aspecto característico permite atraer a un determinado grupo de estudiantes que tanto por distancia geográfica como por disponibilidad horaria no podrían estudiar si no fuera enteramente online.

OTROS MÁSTERES y los referentes externos de los mismos	PROCESO como referente externo
II Edición Master en Estudios Feministas, Políticas de Igualdad y Violencia de Género, Universidad de La Laguna (Máster Propio) http://www.iuem-ull.org/	Estudio, revisión y asesoramiento en seminarios con profesorado
Máster en Género y Políticas de Igualdad (Universitat de València) (Oficial) www.uv.es/iued/	Estudio, revisión y asesoramiento en seminarios con profesorado. Entrevistas personales con profesorado
Máster Universitario en Educación, Género e Igualdad (Universidad de Santiago de Compostela) (Oficial) http://www.usc.es/	Estudio, revisión y comparación de documentos. Consultas por email.
Máster Universitario en Género e Igualdad (Universidad Pablo de Olávide, Sevilla) (Oficial) http://www.upo.es/postgrado	Estudio, revisión y comparación de documentos. Consultas, tanto por email como personales con varias docentes.
Máster en Género, Identidad y Ciudadanía (Universidades de Huelva y Cádiz). (Oficial: mención de calidad; Ref.: MCD – 2005 00152) http://www.mastergenero.com/	Estudio, revisión y comparación de documentos. Consultas por email.
Máster de Igualdad de Género en la Perspectiva de las Ciencias Sociales (Universidad Complutense de Madrid) (Oficial) http://www.ucm.es/	Estudio, revisión y comparación de documentos. Consultas personales por email.
Máster Oficial en Estudios Feministas (Universidad Complutense de Madrid) (Oficial) https://portal.ucm.es/web/master-estudios-feministas/inicio1	Estudio, revisión y comparación de documentos. Consultas personales por email (con profesorado y con graduadas en el Máster)
Máster oficial estudios de mujeres, género y ciudadanía (Universidad Autónoma de Barcelona-Interuniversitario) (Oficial) http://www.iiedg.org/	Estudio, revisión y comparación de documentos. Consultas personales por email.
Máster Universitario en Estudios Interdisciplinares de Género (Universidad de Salamanca) (Oficial) http://www.usal.es/webusal/node/369	Estudio, revisión y comparación de documentos. Consultas personales por email.
Gender, Sexuality ang Culture MA. (University of Manchester. UK) http://www.manchester.ac.uk/postgraduate/taughtdegrees/courses/parttime/course/?code=01167	Estudio, revisión y comparación de documentos. Consultas por email.
MATILDA Women's and Gender History (European Master) (MA) (University od Nottigham, UK) http://pgstudy.nottingham.ac.uk/postgraduate-courses/matilda-womens-and-gender-history-european-master-masters-ma_845.aspx	Estudio, revisión y comparación de documentos. Consultas por email.
Master in Gender Equality e Diversity Management (Fondazione Giacomo Brodolini Learning. FGB Learning, Italia) http://www.fgblearning.it/master	Estudio, revisión y comparación de documentos. Consultas por email.
Politiche di genere e pari opportunità (Università degli Studi di Teramo, Italia)	Estudio, revisión y comparación de documentos. Consultas por email.
Master 1 E.G.A.L.E.S: Études Genre et Actions Liées à l'Égalité dans la Société - European Gender And Equality Studies, spécialité Recherches et actions européennes pour l'égalité. (Université Lyon 2, France) http://www.univ-lyon2.fr/formation/masters-1/master-1-e-g-a-l-e-s-etudes-genre-et-actions-liees-a-l-egalite-dans-la-societe-european-gender-and-equality-studies-specialite-recherches-et-actions-europeennes-pour-l-egalite-427856.kjsp	Estudio, revisión y comparación de documentos. Consultas por email.

3. Objetivos

Objetivos

La orientación general del Máster Universitario en Investigación aplicada en Estudios Feministas, de Género y Ciudadanía por la Universitat Jaume I se propone como una iniciación a la investigación en la temática que nos atañe, de calado social.

Para ello, el máster se plantea los siguientes objetivos:
- Dotar a quien investiga de herramientas críticas a fin de poder ejercer una reflexión acorde con los valores de una sociedad democrática e igualitaria.
- Transmitir un conocimiento de los valores humanistas y feministas, tanto en un contexto de reflexión y praxis docente como investigadora.
- Dar a conocer la incidencia del feminismo, los estudios de género y de ciudadanía en diversos ámbitos de especialidad.
- Especializar al estudiantado en diferentes áreas de estudios de género, feministas y de ciudadanía.

Competencias

En el Máster Universitario en Investigación Aplicada en Estudios Feministas, de Género y Ciudadanía por la Universitat Jaume I se garantizará el desarrollo por parte de los estudiantes de las competencias básicas recogidas en el RD1393/2007:

- CB6 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
- CB7 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 Que los estudiantes posean habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Estas competencias básicas se concretan en las siguientes competencias evaluables y exigibles para obtener el título

- E - **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**
- C1-Conocer y comprender los conceptos y metodologías propias de las siguientes áreas de conocimiento relacionadas con el feminismo, género y ciudadanía: Teoría y metodología feminista, Sociología, Antropología, Filosofía y Psicología, Historia, Arte, Literatura y Medios de Comunicación, Derecho, Economía y Ciencia
- C2-Ser capaz de aplicar de un modo teórico y práctico los diferentes conocimientos y herramientas que le permitan transmitir valores igualitarios con el fin de conseguir una sociedad más justa
- C3-Ser capaz de integrar en el discurso escrito y oral argumentaciones con conceptos de feminismo, género y ciudadanía y formular juicios con reflexiones sobre las responsabilidades éticas vinculadas a tales argumentaciones
- C4-Ser capaz de reflexionar sobre las propias responsabilidades, tanto sociales como éticas, en el ámbito del feminismo, género y ciudadanía
- C5-Ser capaz de transmitir la relevancia y necesidad de los estudios sobre feminismo, género y ciudadanía
- C6-Ser capaz de presentar y defender públicamente los resultados de estudios sobre feminismo, género y ciudadanía
- C7-Ser capaz de investigar de forma autónoma en las áreas de conocimiento relacionadas con el feminismo, género y ciudadanía
- C8-Ser capaz de comunicarse de forma fluida y académicamente correcta mediante plataformas virtuales sobre cuestiones relativas al feminismo, género y ciudadanía

4. Acceso y admisión de estudiantes

Sistemas de información previa

La Universitat Jaume I para cada curso académico garantizará a través de la Unidad de Apoyo Educativo (USE) la actualización y puesta en marcha de sistemas de información previa a la matrícula y procedimientos accesibles de acogida y orientación de los estudiantes de nuevo ingreso para facilitar su incorporación a la universidad y a los estudios de Máster Universitario en Investigación Aplicada en Estudios Feministas, de Género y Ciudadanía por la Universitat Jaume I . Todo ello consistirá en:

Información y orientación a futuros estudiantes (todo el año)

- Sistema y materiales de información (dípticos y folletos divulgativos de la oferta académica Máster Universitario en Investigación Aplicada en Estudios Feministas, de Género y Ciudadanía por la Universitat Jaume I , y en la página web de la UJI continuamente actualizada.)
- Buzón institucional del "Canal infocampus". Desde cualquier página web de la Universidad se ofrece la posibilidad de realizar consultas, quejas, sugerencias y/o felicitaciones electrónicas sobre cualquier cuestión académica, incluida la relativa a los estudios del Máster Universitario en Investigación Aplicada en Estudios Feministas, de Género y Ciudadanía por la Universitat Jaume I
- La comisión de gestión del Máster Universitario en Investigación Aplicada en Estudios Feministas, de Género y Ciudadanía por la Universitat Jaume I , colabora en el diseño de información institucional.

Información y orientación en el momento de la matrícula (en periodos de matrícula)

- Apoyo personalizado al estudiante bajo demanda (servicio de información, servicio de orientación, y servicio de matrícula).

Información y orientación en el momento de la acogida (al inicio del curso académico)

- Sesiones de acogida de nuevos alumnos de Máster Universitario en Investigación Aplicada en Estudios Feministas, de Género y Ciudadanía por la Universitat Jaume I , para facilitar el conocimiento de la UJI y su integración.
- Programa de atención a los discapacitados que inicien sus estudios en el título de Máster Universitario en Investigación Aplicada en Estudios Feministas, de Género y Ciudadanía por la Universitat Jaume I .

La información actualizada para cada curso concreto con la posibilidad de incluir la oferta de nuevas iniciativas se encontrará disponible y centralizada en la página web http://www.uji.es/serveis/use/

El Máster que ofertamos no está restringido a un perfil demasiado específico, puesto que su talante y su naturaleza son marcadamente multidisciplinares, hilvanados por el hilo rojo del feminismo, el género y la ciudadanía. No obstante, es evidente que el perfil general de quienes puedan acceder a este título integra una serie de intereses vinculados a la temática del género y la ciudadanía, así como ciertas capacidades y valores, que detallamos brevemente.

En cuanto a los conocimientos, el máster se dirige a un abanico amplio de titulaciones, sin que eso sea impedimento para el acceso al título. Por tanto, en este nivel, al alumnado se le requerirán los conocimientos que haya adquirido en la licenciatura o diplomatura que haya cursado previamente.

Por lo que respecta a sus capacidades y valores, en este sentido sí podemos concretar que será necesario que el alumnado muestre los siguientes aspectos:

- Capacidad para analizar y debatir sobre la realidad social desde la perspectiva feminista y ciudadana

- Respeto por la igualdad entre los seres humanos y la democracia ciudadana

- Interés por la historia, incidencia y actualidad de los estudios feministas, de género y de ciudadanía

Para mayor información y conocimiento de la trayectoria, actividades y filosofía del Instituto Universitario de Estudios Feministas y de Género Purificación Escribano, que propone este Máster, se remitirá al alumnado la página web del mismo: www.if.uji.es, así como a la web institucional del máster http://www.masterestudiosfeministas.uji.es.

En nuestro caso, el único requisito académico solicitado será ser titulado/a universitario/a, y aportar la documentación necesaria que la normativa de postgrado de la Universidad Jaume I marque para considerar las solicitudes de admisión.

Criterios de acceso

ACCESO

El acceso a los estudios del Máster Universitario en Investigación Aplicada en Estudios Feministas, de Género y Ciudadanía por la Universitat Jaume I se regula por la normativa estatal, *artículo 16 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales y posterior modificación del Real Decreto 861/2010, de 2 de julio.*

Artículo 16 Acceso a las enseñanzas oficiales de Máster

1. Para acceder a las enseñanzas oficiales de Máster será necesario estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior perteneciente a otro Estado integrante del Espacio Europeo de Educación Superior que faculte en el mismo para el acceso a enseñanzas de Máster.

2. Así mismo, podrán acceder los titulados conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior sin necesidad de la homologación de sus títulos, previa comprobación por la Universidad de que aquellos acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de postgrado. El acceso por esta vía no implicará, en ningún caso, la homologación del título previo de que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar las enseñanzas de Máster.

Requisitos generales de acceso a másteres universitarios

Las personas solicitantes tienen que estar en posesión, en el momento de la preinscripción, de alguno de los títulos siguientes:

1. **Con titulaciones universitarias oficiales españolas o expedidas por un país del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES).**

- Licenciatura, ingeniería o arquitectura.
- Diplomatura, ingeniería técnica o arquitectura técnica.
- Grado.
- Título extranjero de una institución de educación superior perteneciente al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES).

2. **Acceso con estudios extranjeros homologados por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte español.**

- Título oficial que da acceso al máster.
- Credencial de homologación del título extranjero por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

3. **Con titulaciones universitarias oficiales fuera de la EEES.**

- Título extranjero de una institución de educación superior no perteneciente al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES).
- Certificado de la universidad de origen que acredite que aquellos estudios corresponden a un nivel de formación equivalente a los estudios de grado y que facultan al alumnado para el acceso a estudios de máster.

ADMISIÓN

La admisión a los estudios del Máster Universitario en Investigación Aplicada en Estudios Feministas, de Género y Ciudadanía por la Universitat Jaume I por la Universitat Jaume I se regula por la normativa estatal, *artículo 17 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales y posterior modificación del Real Decreto 861/2010, de 2 de julio.*

Artículo 17 Admisión a las enseñanzas oficiales de Máster

1. Los estudiantes podrán ser admitidos a un Máster conforme a los requisitos específicos y criterios de valoración de méritos que, en su caso, sean propios del título de Máster Universitario o establezca la universidad.

2. La Universidad incluirá los procedimientos y requisitos de admisión en el plan de estudios, entre los que podrán figurar complementos formativos en algunas disciplinas, en función de la formación previa acreditada por el estudiante. Dichos complementos formativos podrán formar parte del Máster siempre que el número total de créditos a cursar no supere los 120.

En todo caso, formen o no parte del Máster, los créditos correspondientes a los complementos formativos tendrán, a efectos de precios públicos y de concesión de becas y ayudas al estudio la consideración de créditos de nivel de Máster.

3. Estos sistemas y procedimientos deberán incluir, en el caso de estudiantes con necesidades educativas específicas derivadas de discapacidad, los servicios de apoyo y asesoramiento adecuados, que evaluarán la necesidad de posibles adaptaciones curriculares, itinerarios o estudios alternativos.

4. La admisión no implicará, en ningún caso, modificación alguna de los efectos académicos y, en su caso, profesionales que correspondan al título previo de que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar enseñanzas de Máster.

REQUISITOS ESPECÍFICOS

Con respecto a la solicitud de inclusión de criterios de admisión y su ponderación para el caso de que la demanda supere a la oferta, consideramos adecuado especificar los siguientes criterios:
- Experiencia profesional y/o investigadora relacionada con la temática de género y ciudadanía (puntuado sobre 60%).
- Valoración del expediente académico (en casos de expedientes extranjeros la Comisión de Titulación del máster informará oportunamente de las características específicas de los sistemas académicos de origen, para poder realizar una valoración razonada) (puntuado sobre 40%).

Sistemas de apoyo y orientación

La Universitat Jaume I para cada curso académico garantizará a través de la Unidad de Apoyo Educativo (USE) la actualización y funcionamiento de sistemas de apoyo y orientación de los estudiantes matriculados del título de Máster Universitario en Investigación Aplicada en Estudios Feministas, de Género y Ciudadanía por la Universitat Jaume I , consistente en:

- Sistemas de información académica al estudiante:
  - A) Canal "Infocampus" (canal web donde se encuentra tanto información académica general de la UJI, como información particular sobre el título de Máster Universitario en Investigación Aplicada en Estudios Feministas, de Género y Ciudadanía por la Universitat Jaume I);
  - B) "Rodador" (base de datos con información sobre cursos, congresos, becas, premios, etc, que permite la consulta directa o la suscripción a listas temáticas de distribución con información personalizada para el estudiante del título de Máster Universitario en Investigación Aplicada en Estudios Feministas, de Género y Ciudadanía por la Universitat Jaume I);
  - C) Servicio de información de la universidad, que atiende consultas de información de cualquier tipo y modalidad (presenciales, telefónicas y/o telemáticas).
- Apoyo y orientación personalizado bajo demanda de carácter académico, psicológico y laboral (servicio de orientación, servicio médico y servicio de cooperación educativa).
- Acciones de tutorización y asesoramiento a los alumnos de nuevo ingreso, especialmente en los momentos previos y posteriores.
- Programa de atención al discapacitado (presentado en la normativa de permanencia y necesidades educativas especiales)
- Apoyo y orientación para la mejora del rendimiento académico de los estudiantes.

La información actualizada para cada curso concreto con la posibilidad de incluir la oferta de nuevas iniciativas se encontrará disponible y centralizada en la página web http://www.uji.es/serveis/use/

El Máster contará con una Dirección Técnica de apoyo al alumnado.

Por otra parte, se planifica una primera semana de bienvenida al curso y de familiarización con el Aula Virtual y las referencias tecnológicas. Además, durante esa semana, a cada estudiante se le asignará un tutor personal que realizará el seguimiento del trabajo del estudiante.

Al tiempo, cada docente del máster ofrecerá una serie de tutorías al alumnado, acerca de las cuales se le informará con la debida antelación.

Por lo que respecta a los mecanismos de apoyo y orientación a los estudiantes matriculados en el máster, precisamos, tal como se apuntaba en el apartado "Sistemas de apoyo y orientación" que, además del apoyo que la propia Universidad Jaume I garantiza a través de la Unidad de Soporte Educativo, y todos los recursos que de ella se derivan, este máster que ahora se propone cuenta con una dirección técnica de apoyo permanente al alumnado. Las funciones de la dirección técnica establecida al respecto consisten en coordinar la asignación de tutores/as personales de entre el profesorado del máster para cada estudiante del máster y velar por el cumplimiento de todos los plazos establecidos para el desarrollo de los estudios. Además, dicha dirección actuará como punto de información permanente para cualquier cuestión que quiera consultar el alumnado. Las tareas de cada tutor/a personal consistirán en realizar un seguimiento individualizado del estudiante autorizado con el objetivo de asegurar alentar su correcto progreso en cada módulo.

Reconocimiento de créditos cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias			
Mínimo	0	Máximo	0
Reconocimiento de créditos cursados en títulos propios			
Mínimo	0	Máximo	45
Reconocimiento de créditos cursados por acreditación de Experiencia Laboral y Profesional			
Mínimo	0	Máximo	9

Reconocimiento y transferencia de créditos

NORMATIVA SOBRE RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS EN LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS OFICIALES DE GRADO Y MÁSTER A LA UNIVERSITAT JAUME I

(Acuerdo de Consejo de Gobierno núm. 8 de 23 de febrero de 2011 y posterior modificación en la sesión núm. 36 de 25 de junio de 2013)

Preámbulo

El Real decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales y el Real decreto 861/2010, de 2 de julio, que modifica el anterior, potencian la movilidad del estudiantado entre las diferentes universidades y dentro de la misma universidad. Por tanto, resulta imprescindible apostar por un sistema de reconocimiento en el que los créditos cursados en otras universidades sean reconocidos e incorporados al expediente del alumnado.

La Universitat Jaume I, con la finalidad de fomentar la movilidad del estudiantado entre las universidades españolas y extranjeras, establece en esta normativa el reconocimiento y transferencia de créditos que deberá constar en la memoria de los títulos oficiales que se presentan para la verificación.

Capítulo I. Disposiciones generales

Artículo 1. Objeto y ámbito de aplicación

El objeto de esta normativa es regular el reconocimiento y transferencia de créditos en los estudios universitarios de grado y master conducentes a la obtención de los correspondientes títulos oficiales de la Universitat Jaume I, de acuerdo con los artículos 6 y 13 del Real decreto 1393/2007, de 29 de octubre y las posteriores modificaciones introducidas por el Real decreto 861/2010, de 2 de julio y los Estatutos de la Universitat Jaume I, de conformidad con las recomendaciones generales emanadas del espacio europeo de educación superior.

Artículo 2. Reconocimiento de créditos

El reconocimiento de créditos consiste en la aceptación por la Universitat Jaume I de los créditos que, a pesar de haberse obtenido en unas enseñanzas oficiales, en la misma o en otra universidad, son computados en otras enseñanzas diferentes al efecto de la obtención de un título oficial.

También podrán ser objeto de reconocimiento los créditos superados en enseñanzas superiores oficiales no universitarias o en enseñanzas universitarias no oficiales, a los que se refiere el artículo 34.1 de la Ley orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de universidades.

Asimismo, la experiencia laboral y profesional acreditada también podrá ser reconocida en forma de créditos que computarán al efecto de la obtención de un título oficial, siempre que esta experiencia esté relacionada con las competencias inherentes al título que se quiere obtener.

También se podrán reconocer créditos optativos por actividades universitarias y movilidad

Capítulo II. Régimen de reconocimiento y transferencia de créditos

Artículo 3. Reconocimiento de créditos en los títulos de grado

3.1. Créditos de formación básica de la misma rama de conocimiento

Se reconocerán los créditos correspondientes a materias de formación básica de rama obtenidos en la titulación de origen por créditos de formación básica de la titulación de destino, hasta el máximo establecido en esta titulación.

3.2. Créditos de formación básica de otras ramas de conocimiento

Se reconocerán los créditos correspondientes a aquellas otras materias de formación básica cursada pertenecientes a la rama de conocimiento del título de destino.

3.3. Créditos de materias obligatorias, optativas y prácticas externas

La universidad podrá reconocer todos los otros créditos siempre que haya adecuación entre las competencias y conocimientos asociados al resto de materias cursadas por el estudiantado y todos aquellos establecidos en el plan de estudios o que tengan carácter transversal.

3.4. Créditos por experiencia profesional o laboral o de enseñanzas no oficiales

El número de créditos que se pueden reconocer por experiencia profesional o laboral y por enseñanzas universitarias no oficiales no puede ser superior, en su conjunto, al 15% del total de créditos que constituye el plan de estudios.

No obstante, los créditos procedentes de títulos propios podrán, excepcionalmente, ser objeto de reconocimiento en un porcentaje superior al marcado en el apartado anterior o, en su caso, ser objeto de reconocimiento en su totalidad siempre que el correspondiente título se haya extinguido y sustituido por un título oficial y así conste expresamente en la memoria de verificación del nuevo plan de estudios.

3.5. Actividades universitarias

El estudiantado también podrá obtener reconocimiento académico en créditos por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación. El número de créditos que se podrá obtener será hasta seis créditos optativos del total del plan de estudios cursado (consultad la normativa aprobada por el Consejo de Gobierno de 1/10/2009 y modificada en el Consejo de Gobierno de 23/02/2011).

3.6 Movilidad

El estudiantado también podrá incluir y obtener reconocimiento, hasta seis créditos optativos, por materias cursadas en otras universidades en el contexto de programas de movilidad, con los requisitos y condiciones que se especifican en cada grado.

En el contrato de estudios se reflejaran como "Optativas temporales (OT)"

El trabajo de final de grado no se puede reconocer en ningún caso, ya que está enfocado a la evaluación de las competencias genéricas y transversales asociadas al título. Por tanto, el alumnado debe matricularse de los créditos definidos en el plan de estudios y superarlos.

Artículo 4. Reconocimiento de créditos en los títulos de máster

Se pueden reconocer créditos de las enseñanzas oficiales cursadas en esta o en otra universidad siempre que tengan relación con el título de máster que se quiere obtener.

4.1. Estudios de licenciatura, ingeniería o arquitectura

Se puede obtener el reconocimiento por asignaturas del segundo ciclo siempre que haya adecuación entre las competencias y conocimientos adquiridos en las enseñanzas cursadas y las previstas en los estudios del máster solicitado.

4.2. Estudios de máster

Entre enseñanzas universitarias oficiales de máster se puede obtener el reconocimiento de créditos siempre que haya adecuación entre las competencias y conocimientos adquiridos en las enseñanzas cursadas y las previstas en los estudios del máster solicitado.

4.3. Estudios de doctorado

Pueden ser objeto de reconocimiento los créditos obtenidos en programas de doctorado siempre que haya adecuación entre las competencias y conocimientos adquiridos en los cursos y trabajos de investigación realizados y las previstas en los estudios del máster solicitado.

4.4. Estudios propios y experiencia profesional o laboral

El número de créditos que se pueden reconocer por experiencia profesional o laboral y por enseñanzas universitarias no oficiales no puede ser superior, en su conjunto, al 15% del total de créditos que constituyen el plan de estudios.

No obstante, los créditos procedentes de títulos propios podrán, excepcionalmente, ser objeto de reconocimiento en un porcentaje superior al marcado en el apartado anterior o, si procede, ser objeto de reconocimiento en su totalidad siempre que el correspondiente título se haya extinguido y sustituido por un título oficial y así conste expresamente en la memoria de verificación del nuevo plan de estudios.

El trabajo de final de máster no se puede reconocer en ningún caso, ya que está enfocado a la evaluación de las competencias genéricas y transversales asociadas al título. Por tanto, el alumnado debe matricularse de los créditos definidos en el plan de estudios y superarlos.

Asimismo, no se puede realizar ningún reconocimiento de créditos en los estudios de máster por asignaturas de una titulación de diplomatura, arquitectura técnica, ingeniería técnica o grado.

Artículo 5. Consideraciones generales y efectos del reconocimiento de créditos

Las asignaturas reconocidas mantendrán la calificación obtenida en las asignaturas que han dado origen al reconocimiento.

Las asignaturas reconocidas se entiende que han sido superadas a todos los efectos y no son susceptibles de nueva evaluación.

Las materias reconocidas computarán para el cálculo de la calificación media del expediente y para la obtención del título oficial.

Cuando varias asignaturas de la titulación de origen comporten el reconocimiento de una única asignatura en la titulación de destino, se calculará la media ponderada y se hará constar la calificación resultante.

Cuando se trate de un bloque de asignaturas de la titulación de origen que comporten el reconocimiento de un bloque de asignaturas en la titulación de destino, se calculará la media ponderada y se hará constar la calificación resultante en el módulo correspondiente, en su caso, o en cada una de las asignaturas que lo integran.

El reconocimiento de créditos a partir de experiencia profesional o laboral y los obtenidos en enseñanzas no oficiales y las actividades universitarias no incorporarán calificación y no computarán al efecto e baremación del expediente.

El reconocimiento de créditos por movilidad incorporará la calificación obtenida y computará al efecto de baremación del expediente.

Independientemente de las actividades universitarias realizadas y/o las materias cursadas en un programa de movilidad, solo se podrá incorporar al expediente del alumno el nombre máximo de créditos establecidos en el plan de estudios correspondiente a su titulación (Anexo I).

Todos los créditos obtenidos por el estudiantado en enseñanzas oficiales cursadas en cualquier universidad, los transferidos, los reconocidos y los superados para la obtención del correspondiente título serán incluidos en el expediente académico y reflejados en el suplemento europeo al título.

Artículo 6. Transferencia de créditos

Los créditos correspondientes a asignaturas previamente superadas por el estudiantado en enseñanzas oficiales universitarias no finalizadas y que no puedan ser objeto de reconocimiento serán transferidos al expediente de los estudios a los que ha accedido con la calificación de origen y se reflejarán en todos los documentos académico oficiales así como en el suplemento europeo al título.

La transferencia de créditos no será considerada al efecto del cálculo de la nota media del expediente ni de la obtención del título oficial.

No serán objeto de transferencia los créditos obtenidos en titulaciones propias.

Artículo 7. Comisiones de reconocimiento de créditos para grado y máster

7.1. En cada centro se constituirá una comisión de reconocimiento de créditos para los títulos de grado adscritos a aquel, que será la encargada de elaborar la propuesta de reconocimiento de créditos para su posterior resolución por parte de los decanatos o dirección del centro.

7.2. Por lo que respecta a los estudios de máster, la comisión académica será la encargada de elaborar la propuesta de reconocimiento de créditos para su posterior resolución por parte de los decanatos o dirección del centro u otro órgano competente al que esté adscrito el estudio de máster.

Capítulo III. Procedimiento para el reconocimiento y la transferencia de créditos

Sección primera. El reconocimiento de créditos

Artículo 8. Iniciación del procedimiento

El estudiantado deberá pedir el reconocimiento de créditos en el período establecido para la matrícula. Esta solicitud se realizará en el mismo asistente de matrícula, de acuerdo con el procedimiento establecido.

Artículo 9. Documentación requerida

1. El estudiantado de la UJI no debe aportar ninguna documentación.

2. El alumnado que proceda de otras universidades debe pedir igualmente el reconocimiento en el asistente de matrícula y presentar en el Servicio de Gestión y Docencia de Estudiantes (SGDE) la documentación siguiente:

- Certificación académica personal (fotocopia compulsada u original y fotocopia para confrontarla). En los estudios de grado se debe hacer constar la rama de conocimiento a la que pertenecen los estudios de origen, la materia de la asignatura y la tipología de las asignaturas. En aquellas asignaturas que no pertenecen a la rama de conocimiento de la enseñanza será necesario que se especifique la rama en concreto a la que pertenecen.
- Guía docente o programa de las asignaturas cursadas y superadas, objeto de reconocimiento de créditos, con indicación de las competencias y conocimientos adquiridos, sellados por el centro correspondiente, en caso de los estudios de grado.

Por lo que respecta a estudios no renovados, habrá que indicar las horas lectivas.

3. Para solicitar el reconocimiento de créditos por experiencia laboral y profesional hay que aportar la documentación siguiente:

- Currículo actualizado
- Vida laboral de la Seguridad Social
- Certificado/s expedido/s por las instituciones o empresas públicas o privadas en las que se han prestado los servicios, indicando las funciones o tareas realizadas y el tiempo de duración de la actividad.

4. Para poder emitir correctamente los certificados académicos de finalización de estudios y el suplemento europeo al título, el estudiantado proveniente de otras universidades debe proporcionar el nombre de las asignaturas en inglés y como mínimo, en una de las dos lenguas oficiales de la Comunidad Valenciana.

Artículo 10. Tramitación

Los centros deben elaborar tablas de equivalencias para reconocer automáticamente créditos obtenidos en otras titulaciones de la misma o de diferentes ramas de conocimiento. Estas tablas de equivalencias, que se revisarán periódicamente, serán públicas y permitirán al estudiantado conocer las asignaturas que les serán reconocidas.

Artículo 11. Resolución, notificación efectos y recursos

Una vez emitida la resolución de reconocimiento o de transferencia de créditos no se puede solicitar la anulación de la resolución.

Las resoluciones desestimadas deben estar debidamente motivadas con el informe correspondiente.

Una vez recibida la resolución, el alumnado puede eliminar de la matrícula las asignaturas desestimadas o pagar el importe correspondiente y cursarlas.

Las resoluciones se deben notificar electrónicamente a las personas interesadas, de conformidad con los artículos 58 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre y los artículos 28 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos.

Contra la resolución de reconocimiento de créditos, que no pone fin a la vía administrativa, se puede interponer un recurso de alzada, delante del Rectorado de esta Universidad, en el plazo de un mes contador a partir del día siguiente al de la comunicación, de acuerdo con los artículos 107.1 y 114 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común

Sección segunda. La transferencia de créditos

Artículo 12. Transferencia de créditos

El estudiantado que se incorpore a un nuevo estudio, en el caso de haber cursado con anterioridad otros estudios oficiales no finalizados, puede solicitar la transferencia de los créditos no reconocidos en el nuevo expediente.

Esta solicitud se debe hacer en el plazo de matrícula.

En el caso de estudiantado de otra universidad, hay que cerrar el expediente en la titulación abandonada y pagar las tasas de traslado para poder llevar a cabo las acciones administrativas correspondientes. Para poder incluir los créditos superados en el nuevo expediente es necesaria la certificación académica oficial por traslado de expediente.

No será aplicada la transferencia de créditos en estudios que se cursen simultáneamente.

En el caso del estudiantado de la UJI debe solicitar la transferencia de créditos en el plazo de matrícula. Esta solicitud implica el cierre del expediente en la titulación abandonada.

Disposiciones

Disposición adicional

Para el reconocimiento y transferencia de créditos en el período docente de los programas de doctorado se estará a las determinaciones establecidas en esta normativa para los estudios de máster.

Disposición derogatoria

Queda derogada la normativa anterior de reconocimiento y transferencia de créditos, aprobada por el Consejo de Dirección núm. 145 de 21 de abril de 2010, por lo que respecta a los estudios de grado y el punto 4 del Manual de gestión administrativa de los estudios de máster universitario, aprobado por la Comisión de Investigación y Postgrado de 8 de julio de 2009 y posterior modificación de 27 de enero de 2010, por lo que respecta a los estudios de máster universitario.

Disposición final. Entrada en vigor

La presente normativa resultará de aplicación al alumnado matriculado en estudios de grado y máster a partir del curso académico 2010/11.

	TÍTULO	NÚMERO MÁXIMO DE CRÉDITOS POR	NUMERO MÁXIMO DE CRÉDITOS POR	ITINERARIO (*)

		RECONOCIMIENTO DE ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS	RECONOCIMIENTO DE MOVILIDAD	
FCS	**Grado en Psicología**	6	6	_____
	Grado en Medicina	6	6	Optativo
	Grado en Enfermería	6	6	Optativo
	TÍTULO	**NÚMERO MÁXIMO DE CRÉDITOS POR RECONOCIMIENTO DE ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS**	**NÚMERO MÁXIMO DE CRÉDITOS POR RECONOCIMIENTO DE MOVILIDAD**	**ITINERARIO (*)**
FCJE	**Grado en Turismo**	6	6	Obligatorio
	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos	6	6	Obligatorio
	Grado en Administración de Empresas	6	6	_____
	Grado en Economía	6	6	_____
	Grado en Finanzas y Contabilidad	6	6	_____
	Grado en Derecho	6	6	_____
	Grado en Gestión y Administración Pública	6	6	_____
	Grado en Criminología y Seguridad	6	6	_____
FCHS	**Grado en Comunicación Audiovisual**	6		_____
	Grado en Periodismo	6		_____
	Grado en Publicidad y Relaciones Públicas	6		_____
	Grado en Traducción y Interpretación	6		Obligatorio
	Grado en Estudios Ingleses	6	6	Optativo
	Grado en Maestro de Educación Infantil	6		_____
	Grado en Maestro de Educación Primaria	6		_____
	Grado en Historia y Patrimonio	6		Obligatorio
	Grado en Humanidades: Estudios Interculturales	6		Obligatorio

	TÍTULO	NÚMERO MÁXIMO DE CRÉDITOS POR RECONOCIMIENTO DE ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS	NÚMERO MÁXIMO DE CRÉDITOS POR RECONOCIMIENTO DE MOVILIDAD	ITINERARIO (*)
ESTCE	**Grado en Química**	6	6	Optativo
	Grado en Arquitectura Técnica	6		_____
	Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Productos	6		Obligatorio
	Grado en Diseño y Desarrollo de Videojuegos	6	6	_____
	Grado en Ingeniería Informática	6		Obligatorio
	Grado en Matemática Computacional	6		Optativo
	Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales	6		_____
	Grado en Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural	6		_____
	Grado en Ingeniería Mecánica	6	6	Obligatorio
	Grado en Ingeniería Química	6		_____
	Grado en Ingeniería Eléctrica	6	6	Obligatorio

(*) Los créditos optativos por actividades universitarias y/o movilidad computaran en el número de créditos a cursar en el itinerario, excepto en los grados en Diseño Industrial y Desarrollo de Productos, Ingeniería Informática y Turismo.

Teniendo en cuenta que se pueden haber cursado asignaturas específicas relacionadas y/o coincidentes con algunas de las asignaturas o materias programadas en este Máster, la Comisión de Titulación valorará las posibles solicitudes de convalidación que pueda presentar el alumnado. Para ello, se solicitará al alumnado una descripción académica y un programa de los estudios cursados, así como de los créditos de los que constaban tales estudios.

La experiencia laboral y profesional acreditada podrá ser también reconocida en forma de créditos que computarán a efectos de la obtención de un título oficial, siempre que dicha experiencia esté relacionada con las competencias inherentes a dicho título. La comisión de máster valorará individualmente las solicitudes del alumnado para determinar el número de créditos a reconocer, que en ningún caso excederá de 9.

5. Planificación de la enseñanza

Formación básica	Obligatorias	Optativas	Prácticas	Trabajo fin máster
0	48	0	0	12
				Total: 60

Explicación general de la planificación del plan de estudios

ESTRUCTURA

Nuestra propuesta de máster, completamente online, se plantea para un año académico (60 ECTS). La estructura básica se centrará en dos módulos y el trabajo fin de máster: el primer módulo introducirá las temáticas que configuran el corpus del máster (15 ECTS), mientras que el segundo módulo estará dedicado a la especialización sobre materias (33 ECTS). El máster finaliza con un tercer apartado, de carácter práctico, consistente en la elaboración de un trabajo fin de máster (12 ECTS). Todas sus materias y respectivas asignaturas son obligatorias, pero para el trabajo fin de máster el alumnado opta libremente por el ámbito de especialidad sobre el que desea profundizar. El número de semanas lectivas de la propuesta del plan de estudios es de 40 semanas, incluyendo la evaluación, agrupadas en 2 semestres de 20 semanas lectivas cada una.

El primer módulo "Panorámica sobre la investigación y la docencia en estudios feministas, de género y ciudadanía." aborda una panorámica de las teorías feministas y de género, así como la metodología para su investigación. Igualmente se introduce la perspectiva de la ciudadanía, su concepto y alcance, y la metodología de estudio correspondiente. Se ofrecerá una visión histórica de los movimientos feministas y de políticas de género lo que se completará con un taller de lectura de textos fundacionales. Para finalizar el módulo se formará al alumnado en el debate fundamental en teoría feminista sobre la crítica a la división de las esferas pública y privada. Con todo ello se pretende ofertar al estudiantado una base teórica y metodológica que le permita acceder con éxito al módulo de especialización.

El módulo "Ámbitos de especialidad en estudios feministas, de género y ciudadanía", el más extenso del máster, por contener los diversos de especialidad en torno a los cuales se vertebra nuestra propuesta, pretende ofrecer una visión lo más amplia posible del alcance de los estudios feministas, de género y ciudadanía en diversos contextos especializados, concretamente los siguientes:

- Antropología
- Sociología
- Psicología
- Historia
- Literatura
- Artes y Medios de Comunicación
- Derecho
- Economía
- Ciencia

De cada uno de los contextos especializados se ha previsto una primera asignatura fundamental que sirve de marco teórico, y una segunda centrada en algún aspecto más especializado.

El tercer módulo "Trabajo fin de máster" se plantea como el foro en el que el alumnado elaborará, de forma tutorizada, un trabajo de investigación de fin de máster, para el cual podrá escoger la temática, perspectiva teórica o ámbito de especialidad más adecuada a sus intereses. Finalmente, como indica el RD1393 art. 15: Directrices para el diseño de títulos de máster universitario, estas enseñanzas concluirán con la elaboración y defensa pública de dicho trabajo fin de máster.

TEMPORALIDAD

El máster propone una dinámica secuencial, en el sentido en que una asignatura se inicia cuando finaliza la anterior, y no se impartirán asignaturas en paralelo o de forma simultánea:

Primer semestre

a) MATERIA: Panorámica de los Estudios Feministas, de Género y Ciudadanía. Teoría y Filosofía Feminista (15 ECTS)
Asignaturas:
1- Introducción a la teoría feminista. 3 ECTS.
2- Metodología para la investigación aplicada a los estudios feministas, de género y ciudadanía. 3 ECTS.
3. Movimientos feministas: una nueva genealogía. 3 ECTS
4- Taller de lectura de textos fundacionales. 3 ECTS.
5- Ciudadanía y género en Grecia: Antígona a debate. 3 ECTS.

b) MATERIA: Especialidad en Historia, Sociología, Antropología y Psicología (15 ECTS)
Asignaturas:
6- Género, ciudadanía y cultura. Entre el Antiguo Régimen y la Modernidad. 3 ECTS.
7- Las mujeres en la España contemporánea. Modelos de género, sociabilidad y ciudadanía. 3 ECTS.
8- Mujeres, antropología y diversidad cultural. 3 ECTS.
9- Sociedad civil y participación ciudadana. 3 ECTS.

e) MATERIA: Trabajo fin de Máster (12 ECTS)
17- Trabajo fin de Máster. 3 ECTS

Segundo semestre

10- Psicología, género y violencia. 3 ECTS.

c) MATERIA: Especialidad en Literatura, Artes y Medios de Comunicación (9 ECTS)
Asignaturas:

11- Mujeres y literaturas: De la exclusión a la inclusión, más allá del eje eurocéntrico. 3 ECTS.
12- Arte y feminismos: teoría y praxis. La cuestión de la ciudadanía. 3 ECTS
13- Mujeres y medios de comunicación. 3 ECTS.

d) MATERIA: Especialidad en Derecho, Economía y Ciencia (9 ECTS)
Asignaturas:
14- Teorías feministas del derecho. 3 ECTS.
15. Las mujeres en la ciencia. 3 ECTS.

16. Economía, desarrollo e inmigración. 3 ECTS.

e) MATERIA: Trabajo fin de Máster (12 ECTS)
17- Trabajo fin de Máster. 9 ECTS

Después de la impartición de la primera materia, la Comisión de Titulación del máster organizará con el alumnado su elección temática para el trabajo fin de máster, y llevará a cabo la asignación de tutoras específicas para la supervisión del mismo.

En lo referente a la evaluación, cabe especificar que se evaluarán, fundamentalmente, estos trabajos finales, pero también se tendrán en cuenta, de forma ponderada, las distintas actividades de seguimiento planteadas por el profesorado en las diversas asignaturas.

Para la entrega de la memoria final (Trabajo fin de Máster) se plantean dos convocatorias: una en el mes de junio y otra en el mes de septiembre. Con la suficiente antelación, se informará al alumnado en cuanto a directrices para la elaboración del trabajo, procedimiento y fechas de entrega.

De esta manera, se aseguran dos aspectos que consideramos primordiales:

- El primero se refiere a la acumulación paulatina de conocimientos. La organización secuencial de las asignaturas permitirá la integración de los nuevos contenidos sobre la base ya concluida de la asignatura anterior, lo que consideramos más conveniente que la manera tradicional de simultanear varias asignaturas.

- El segundo aspecto tiene que ver con que el estudiantado, al no comenzar una asignatura nueva hasta que no haya finalizado la anterior, podrá centrarse y focalizar su trabajo en un aspecto cada vez y no acumulará trabajo atrasado, penalizando así las asignaturas siguientes.

COHERENCIA

La secuenciación temporal de las asignaturas asegura que el estudiantado aborde la especialidad una vez conocido el contexto teórico y metodológico para su implementación. Es decir, hemos programado inicialmente las asignaturas de introducción teórica y metodológica en torno a los estudios feministas, de género y ciudadanía, por cuanto éstas aseguran la iniciación hermenéutica y procedimental necesaria para adquirir, en las materias siguientes, las competencias específicas del título.

Tras la primera materia, se abordan, secuencialmente, las materias especializadas, a las que el alumnado llega con el equipaje teórico y metodológico que podrá ir aplicando en cada ámbito de especialidad. La propuesta de materias especializadas es amplia y rigurosa, y se desarrolla desde el campo de las humanidades al de las ciencias. Finalmente, se desarrollará un trabajo de investigación (Trabajo fin de Máster) tutorizado por alguna/a de los docentes del Máster, para poder implementar una investigación aplicada, en el ámbito de especialidad y temática que el alumnado escoja desarrollar.

Consideramos que la planificación del título es coherente y adecuada: de la adquisición de conocimientos teóricos y metodológicos se pasa a las especialidades y se culmina con el desarrollo de un trabajo de investigación (Trabajo fin de Máster) individual donde desarrollar y entrenar la propia capacidad investigadora en el contexto aplicado en el que se centra el Máster, y donde demostrar la adecuada adquisición de competencias, a saber, los conocimientos, las habilidades y los valores relacionados con los estudios feministas, de género y de ciudadanía.

Al tiempo, consideramos que el título propuesto resulta no sólo coherente sino factible. Se trata de un máster en línea, y este hecho favorece que el alumnado, de alguna manera, cuente con cierto margen de flexibilidad a la hora de realizar sus tareas y dedicarle al título las horas semanales necesarias (37,5 horas semanales, 1,5 ECTS) para mantener un ritmo estable que se adecúe al seguimiento de cada asignatura, en su secuenciación temporal prevista, teniendo en cuenta que 1 crédito ECTS supone una suma total de 25 horas. Siempre, además, con un seguimiento y apoyo continuo ofrecido por los tutores y tutoras individuales y la dirección del máster, mediante tutorías virtuales. Se asegura en todo momento la comunicación fluida e inmediata para el buen funcionamiento del máster.

Para ello, las **actividades de enseñanza-aprendizaje** que hemos considerado en el desarrollo de este Máster son cuatro:

- Seminarios: Se ponen a disposición del alumnado una serie de materiales preparados por el profesorado, junto con unas lecturas complementarias obligatorias y otras opcionales. La interacción docente alumnado-profesorado se produce mediante seminarios de debate virtuales, utilizando las herramientas que para ello pone a nuestra disposición la plataforma Moodle del Aula Virtual de la UJI.

- Tutorías: Utilizando las herramientas que nos ofrece la plataforma Moodle del Aula Virtual de la UJI el profesorado ofrece un horario de tutorías (virtuales, es decir, que hablamos de presencialidad virtual) mediante las cuales el alumnado puede realizar consultas para el seguimiento del máster.

- Evaluación: Actividad consistente en la defensa del trabajo de final de máster realizado por el estudiantado. La defensa se realizará de manera virtual mediante videoconferencia o de forma presencial.

- Trabajo personal (preparación por parte del estudiantado, de forma individual o grupal, de seminarios, lecturas, investigaciones, trabajos, memorias, etc.) para exponer o entregar en las clases. Tras el trabajo de preparación previo (lectura de materiales y lecturas complementarias obligatorias), se plantean tareas de seguimiento, fundamentalmente en dos formatos: foros de debate grupal (en línea) y/o entregas de reseñas críticas individuales.

Las actividades de enseñanza-aprendizaje que hemos considerado adecuadas para el desarrollo de este máster están pensadas para todas las asignaturas del mismo. En primer lugar, la modalidad docente de seminarios virtuales, mediante los cuales se realizarán debates sobre los materiales preparados por el profesorado. En segundo lugar, concretamos aquí el tipo de tareas que integran lo que hemos denominado “trabajo personal” por parte del alumnado, y que consistirán en los siguientes aspectos:
- Lectura de materiales y textos complementarios de referencia.
- Tareas de seguimiento por asignatura a través de dos posibles actividades: foros de debate grupal en línea y/o entrega de reseñas críticas individuales.
El alumnado, a través de la plataforma Moodle del Aula Virtual de la Universidad podrá solicitar tutorías, tanto con el profesorado de cada asignatura como con los profesores tutores o la dirección técnica.

Por lo que respecta a las **pruebas de evaluación** que hemos considerado adecuadas para el máster, optamos por emplear pruebas de tres tipos: a) Observación/ejecución de tareas y prácticas, b) Resolución de ejercicios y problemas y c) Elaboración de trabajos académicos. Mediante la primera y la segunda se le solicitará al alumnado su participación en foros de debate (en línea), o breves reseñas críticas. Para ello se le plantearán preguntas a fin de orientarles en la resolución crítica de problemas. La tercera de ellas, de mayor calado, implicará el desarrollo de un trabajo más amplio, sobre un tema de investigación de su libre elección, tutorizado por algún docente experto en la materia. Por lo que se refiere a la elaboración de tareas y prácticas por parte del alumnado así como la resolución de ejercicios y problemas (que constituirían las entregas de los resultantes de los seminarios y el trabajo personal elaborado por el alumnado), el profesorado, atendiendo a criterios de rigor científico y reflexión crítica, evaluará dichas tareas y remitirá comentarios personalizados a cada uno de los estudiantes, pudiendo solicitar la repetición de la tarea en el caso de que ésta no hubiera alcanzado la calidad requerida.

La evaluación que proponemos es de tipo formativo: al alumnado se le plantean las tareas de seguimiento antes mencionadas, de carácter obligatorio en cada asignatura del máster, y se le van remitiendo informes de su actividad. De este modo, aunque el grueso de la evaluación planteada se centra en la realización del trabajo de investigación final (Trabajo fin de Máster), las tareas de seguimiento se añaden al expediente completo del alumnado.

MECANISMOS CON QUE SE CUENTA PARA CONTROLAR LA IDENTIDAD DE LOS ESTUDIANTES

Al tratarse de un máster a distancia, el organismo competente, tras grabar las matrículas del alumnado, asigna una cuenta de correo alumail y una clave de acceso que se remite de forma personalizada a cada alumno/a. Por otra parte, dado que la docencia virtual de este máster contempla una constante interacción del alumnado y el profesorado mediante las herramientas de comunicación puestas a disposición del aula virtual, consideramos que la identidad del alumnado quedará garantizada en base a los parámetros de su propia intervención continua. Al tiempo, desde el inicio, el equipo de dirección del máster asigna un tutor/a de seguimiento a cada alumno/a, lo que también consideramos un instrumento de control.

INTERRELACIONES CON OTROS ESTUDIOS DE LA UJI

El máster tiene una carácter interdisciplinar y el profesorado del máster pertenece a distintas áreas de conocimiento (historia, estética, filosofía, ciencia…) e imparten clases en los grados y participan en los programas de doctorado y postgrado. En cualquier caso, el profesorado del máster que imparte docencia en la UJI conoce tanto el grado como el propio máster y ha establecido una dinámica de interrelación entre los contenidos de los grados y del máster.

Por otra parte, la coordinadora del Programa de Doctorado "Estudios Interdisciplinares de Género" forma parte de la Comisión de Titulación del máster, estableciendo un diálogo constante entre el propio máster y el programa de doctorado que acogerá a los futuros doctorandos y doctorandas.

COORDINACIÓN

Una de las tareas prioritarias del máster es establecer normas claras de funcionamiento, por lo cual la coordinación se presenta como elemento indispensable. Así, se han creado varios órganos de gestión, siendo los principales:

1. Comisión de Titulación: formada por la directora del Instituto Universitario de Estudios Feministas y de Género Purificación Escribano, las directoras del máster y las coordinadoras de los módulos de especialidad (coincide en gran medida con la comisión interna inicial que elaboró esta propuesta de máster)

2. Dirección técnica: formada por una de las directoras del máster y una de las coordinadoras de los módulos de especialidad

La Comisión de Titulación tiene las funciones asignadas por la normativa propia de la universidad en el artículo 19 de la normativa de los estudios oficiales de máster de la Universitat Jaume I

Las principales atribuciones de esta Comisión de Titulación serán las de trámite y gestión general del Máster así como velar por una óptima coordinación del diseño del Máster y la coordinación entre materias: contenidos, metodología, evaluación y otras actividades.

Serán también funciones de la Comisión de Titulación, las que siguen:

a) Asignar al estudiantado el profesorado que tiene que tutorizar la elaboración del trabajo de final de máster.

b) Colaborar en el diseño de información institucional del máster.

d) Definir los criterios específicos de admisión y selección del estudiantado dentro de la normativa vigente.

e) Elaborar el informe previo requerido para la autorización de la admisión del estudiantado con estudios extranjeros sin homologar.

f) Resolver las solicitudes de admisión de estudiantado y determinar el número mínimo de créditos y materias que tiene que cursar cada persona admitida en función de su formación previa, según los criterios de admisión y selección definidos.

g) Velar por el cumplimiento de los mecanismos de coordinación docente y tutorías que se hayan establecido en la implantación del título.

h) Establecer los tribunales que han de evaluar los trabajos de finales de máster.

i) Gestionar los recursos económicos del máster, si procede.

j) Indicar a la comisión correspondiente, si procede, la conveniencia de establecer acuerdos de colaboración con otras instituciones, organismos públicos o privados, empresas o industrias.

k) Informar sobre las solicitudes de reconocimiento y transferencia de créditos cursados en otras enseñanzas universitarias oficiales.

l) Proponer a la junta de centro la programación docente anual, programas y horarios de las asignaturas, calendario de evaluación, asignación de profesorado y cualquier otra gestión relacionada con los recursos docentes necesarios para la impartición de la docencia de las asignaturas del máster.

m) Proponer a la comisión correspondiente para su autorización, si procede, el personal profesional o investigador que no sea profesorado universitario y que bajo la supervisión de uno o más profesores o profesoras colaborarán en las actividades formativas del máster.

n) Realizar un seguimiento del desarrollo del plan de estudios y responsabilizarse del seguimiento y mejora de la calidad del título.

o) Cualquier otra función necesaria para la correcta ordenación académica del máster.

Planificación y gestión de la movilidad de los estudiantes propios y de acogida

Se regirá por la Normativa reguladora de reconocimiento de estudios cursados en otras universidades dentro de un programa de intercambio, aprobada por el Consejo de Gobierno de 27 Octubre de 2012. Esta normativa y la gestión de intercambios se puede consultar en la página web: http://ujiapps.uji.es/serveis/ori/

Módulo: Panorámica sobre la investigación y la docencia en estudios feministas, de género y ciudadanía

Créditos: 15
Carácter: obligatorias
Ubicación Temporal: Primer semestre

Competencias

- C1-Conocer y comprender los conceptos y metodologías propias de las siguientes áreas de conocimiento relacionadas con el feminismo, género y ciudadanía: Teoría y metodología feminista, Sociología, Antropología, Filosofía y Psicología, Historia, Arte, Literatura y Medios de Comunicación, Derecho, Economía y Ciencia
- C2-Ser capaz de aplicar de un modo teórico y práctico los diferentes conocimientos y herramientas que le permitan transmitir valores igualitarios con el fin de conseguir una sociedad más justa
- C5-Ser capaz de transmitir la relevancia y necesidad de los estudios sobre feminismo, género y ciudadanía
- C6-Ser capaz de presentar y defender públicamente los resultados de estudios sobre feminismo, género y ciudadanía
- C8-Ser capaz de comunicarse de forma fluida y académicamente correcta mediante plataformas virtuales sobre cuestiones relativas al feminismo, género y ciudadanía

Resultados de aprendizaje mediante los que se van a evaluar las competencias

- - C1.1, C2.1-Ser capaz de demostrar, mediante el debate crítico y la redacción de trabajos académicos, la adquisición de recursos y estrategias metodológicas para la investigación en estudios feministas, de género y ciudadanía
- - C1.11, C5.2-Ser capaz de demostrar la adquisición de conocimientos teóricos sobre el debate público-privado desde una perspectiva filosófica articulada mediante el debate crítico y la exposición razonada de ideas
- - C1.20, C2.3-Ser capaz, una vez adquiridos los conocimientos históricos sobre los orígenes del feminismo y su realidad actual, de debatir críticamente sobre los mismos y reflexionar desde esa perspectiva histórica
- - C1.7, C8.1-Ser capaz de debatir sobre las distintas perspectivas del origen del concepto de ciudadanía y las sociedades democráticas, y su evolución hasta la actualidad
- - C1.8, C8.2-Ser capaz de debatir sobre textos fundacionales del movimiento feminista y ciudadano
- - C1.9, C6.1-Ser capaz de demostrar conocimientos teóricos y metateóricos sobre estudios feministas, de género y ciudadanía, a través del debate crítico sobre los mismos

Requisitos previos

-

Actividades formativas con su contenido en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante.

Actividad	Metodología	Competencias
Seminarios	Presencial con todo el grupo	- C1-Conocer y comprender los conceptos y metodologías propias de las siguientes áreas de conocimiento relacionadas con el feminismo, género y ciudadanía: Teoría y metodología feminista, Sociología, Antropología, Filosofía y Psicología, Historia, Arte, Literatura y Medios de Comunicación, Derecho, Economía y Ciencia - C2-Ser capaz de aplicar de un modo teórico y práctico los diferentes conocimientos y herramientas que le permitan transmitir valores igualitarios con el fin de conseguir una sociedad más justa - C5-Ser capaz de transmitir la relevancia y necesidad de los estudios sobre feminismo, género y ciudadanía - C6-Ser capaz de presentar y defender públicamente los resultados de estudios sobre feminismo, género y ciudadanía - C8-Ser capaz de comunicarse de forma fluida y académicamente correcta mediante plataformas virtuales sobre cuestiones relativas al feminismo, género y ciudadanía
Tutorías	Presencial con todo el grupo	- C1-Conocer y comprender los conceptos y metodologías propias de las siguientes áreas de conocimiento relacionadas con el feminismo, género y ciudadanía: Teoría y metodología feminista, Sociología, Antropología, Filosofía y Psicología, Historia, Arte, Literatura y Medios de Comunicación, Derecho, Economía y Ciencia - C2-Ser capaz de aplicar de un modo teórico y práctico los diferentes conocimientos y herramientas que le permitan transmitir valores igualitarios con el fin de conseguir una sociedad más justa - C5-Ser capaz de transmitir la relevancia y necesidad de los estudios sobre feminismo, género y ciudadanía

		- C6-Ser capaz de presentar y defender públicamente los resultados de estudios sobre feminismo, género y ciudadanía - C8-Ser capaz de comunicarse de forma fluida y académicamente correcta mediante plataformas virtuales sobre cuestiones relativas al feminismo, género y ciudadanía
Trabajo personal	No presencial	- C1-Conocer y comprender los conceptos y metodologías propias de las siguientes áreas de conocimiento relacionadas con el feminismo, género y ciudadanía: Teoría y metodología feminista, Sociología, Antropología, Filosofía y Psicología, Historia, Arte, Literatura y Medios de Comunicación, Derecho, Economía y Ciencia - C2-Ser capaz de aplicar de un modo teórico y práctico los diferentes conocimientos y herramientas que le permitan transmitir valores igualitarios con el fin de conseguir una sociedad más justa - C5-Ser capaz de transmitir la relevancia y necesidad de los estudios sobre feminismo, género y ciudadanía - C6-Ser capaz de presentar y defender públicamente los resultados de estudios sobre feminismo, género y ciudadanía - C8-Ser capaz de comunicarse de forma fluida y académicamente correcta mediante plataformas virtuales sobre cuestiones relativas al feminismo, género y ciudadanía
Contenido en ECTS Créditos totales 15		

Evaluación

- Observación/ejecución de tareas y prácticas (50%)
  - C1-Conocer y comprender los conceptos y metodologías propias de las siguientes áreas de conocimiento relacionadas con el feminismo, género y ciudadanía: Teoría y metodología feminista, Sociología, Antropología, Filosofía y Psicología, Historia, Arte, Literatura y Medios de Comunicación, Derecho, Economía y Ciencia
  - C2-Ser capaz de aplicar de un modo teórico y práctico los diferentes conocimientos y herramientas que le permitan transmitir valores igualitarios con el fin de conseguir una sociedad más justa
  - C5-Ser capaz de transmitir la relevancia y necesidad de los estudios sobre feminismo, género y ciudadanía
  - C6-Ser capaz de presentar y defender públicamente los resultados de estudios sobre feminismo, género y ciudadanía
  - C8-Ser capaz de comunicarse de forma fluida y académicamente correcta mediante plataformas virtuales sobre cuestiones relativas al feminismo, género y ciudadanía
- Resolución de ejercicios y problemas (50%)
  - C1-Conocer y comprender los conceptos y metodologías propias de las siguientes áreas de conocimiento relacionadas con el feminismo, género y ciudadanía: Teoría y metodología feminista, Sociología, Antropología, Filosofía y Psicología, Historia, Arte, Literatura y Medios de Comunicación, Derecho, Economía y Ciencia
  - C2-Ser capaz de aplicar de un modo teórico y práctico los diferentes conocimientos y herramientas que le permitan transmitir valores igualitarios con el fin de conseguir una sociedad más justa
  - C5-Ser capaz de transmitir la relevancia y necesidad de los estudios sobre feminismo, género y ciudadanía
  - C6-Ser capaz de presentar y defender públicamente los resultados de estudios sobre feminismo, género y ciudadanía
  - C8-Ser capaz de comunicarse de forma fluida y académicamente correcta mediante plataformas virtuales sobre cuestiones relativas al feminismo, género y ciudadanía

Breve descripción del contenido

Metodología para la investigación aplicada a los estudios feministas, de género y ciudadanía

Con esta asignatura se impartirán las bases metodológicas más adecuadas para desarrollar una investigación aplicada en el contexto de los estudios feministas, de género y ciudadanía, desde una perspectiva humanística e interdisciplinar.

Taller de lectura de textos fundacionales

Esta asignatura propone una serie de lecturas de textos fundamentales de los movimientos feministas y ciudadanos, con el fin de dar a conocer tanto los nombres propios que contribuyeron a la historia de la emancipación de las mujeres como algunos otros que, desde la esfera de la creación literaria, supieron captar de forma pionera ese impulso social.

Introducción a la teoría feminista

Introducción a las teorías feministas más relevantes, desde la pluralidad que impregna al feminismo, puesto que no sólo el feminismo ha ido variando su agenda y sus estrategias a lo largo de la historia sino que, en un mismo momento, y ante una misma problemática, se ha expresado con voces múltiples.

Ciudadanía y género en Grecia: Antígona a debate

Con esta asignatura se pretende introducir, a partir de la figura de Antígona y su enfrentamiento con Creonte, el concepto de ciudadanía en la Grecia clásica. Se verá tanto la construcción de lo femenino y de lo masculino como el sometimiento de los seres humanos a las leyes de la ciudad o a las leyes de los dioses.

Movimientos feministas: una nueva genealogía

Se abordará tanto una contextualización histórica de los movimientos feministas como las políticas de género que se han difundido con la finalidad de acotar los papeles femeninos en ámbitos restringidos. Para ello, se analizará como la separación de espacios (público y privado) ha condicionado a las mujeres.

Materias

- **Denominación:** Panorámica de los Estudios Feministas, de Género y Ciudadanía. Teoría y Filosofía Feminista. **Créditos**: 15. **Carácter**: obligatorias.

Asignaturas

- **Asignatura:** Introducción a la teoría feminista. **Créditos:** 3. **Carácter:** obligatorias.

Curso: **1** Semestre: **1**
Estilo: Idioma docente: **Castellano**

Prerrequisitos:

Contenidos:

Introducción a la teoría feminista

Introducción a las teorías feministas más relevantes, desde la pluralidad que impregna al feminismo, puesto que no sólo el feminismo ha ido variando su agenda y sus estrategias a lo largo de la historia sino que, en un mismo momento, y ante una misma problemática, se ha expresado con voces múltiples.

Resultados de Aprendizaje

- - C1.9, C6.1-Ser capaz de demostrar conocimientos teóricos y metateóricos sobre estudios feministas, de género y ciudadanía, a través del debate crítico sobre los mismos

Actividades:

Actividades	Competencias	Presenciales	No presenciales	Tipo grupo
Enseñanzas teóricas	**- No hay competencias asignadas -**	0:00	0:00	Todo el grupo
Enseñanzas prácticas (problemas)	**- No hay competencias asignadas -**	0:00	0:00	Todo el grupo
Enseñanzas prácticas (laboratorio)	**- No hay competencias asignadas -**	0:00	0:00	Todo el grupo
Enseñanzas prácticas (prácticas externas)	**- No hay competencias asignadas -**	0:00	0:00	Todo el grupo
Seminarios	C1-Conocer y comprender los conceptos y metodologías propias de las siguientes áreas de conocimiento relacionadas con el feminismo, género y ciudadanía: Teoría y metodología feminista, Sociología, Antropología, Filosofía y Psicología, Historia, Arte, Literatura y Medios de Comunicación, Derecho, Economía y Ciencia C6-Ser capaz de presentar y defender públicamente los resultados de estudios sobre feminismo, género y ciudadanía	12:00	0:00	Todo el grupo
Tutorías	C1-Conocer y comprender los conceptos y metodologías propias de las siguientes áreas de conocimiento relacionadas con el feminismo, género y ciudadanía: Teoría y metodología feminista, Sociología, Antropología, Filosofía y Psicología, Historia, Arte, Literatura y Medios de Comunicación, Derecho, Economía y Ciencia	3:00	0:00	Todo el

	C6-Ser capaz de presentar y defender públicamente los resultados de estudios sobre feminismo, género y ciudadanía C8-Ser capaz de comunicarse de forma fluida y académicamente correcta mediante plataformas virtuales sobre cuestiones relativas al feminismo, género y ciudadanía			grupo
Evaluación	Todas las de la materia	0:00	0:00	Todo el grupo
Trabajo personal	C1-Conocer y comprender los conceptos y metodologías propias de las siguientes áreas de conocimiento relacionadas con el feminismo, género y ciudadanía: Teoría y metodología feminista, Sociología, Antropología, Filosofía y Psicología, Historia, Arte, Literatura y Medios de Comunicación, Derecho, Economía y Ciencia C6-Ser capaz de presentar y defender públicamente los resultados de estudios sobre feminismo, género y ciudadanía	0:00	60:00	Todo el grupo
Trabajo de preparación de los exámenes	**- No hay competencias asignadas -**	0:00	0:00	Todo el grupo
	Acumulado por tipo	15:00	60:00	
	Acumulado total	75:00		

El rango de horas presenciales es: **0:00 - 0:00**
El acumulado total de horas debe ser: **75:00**

Evaluación:

Pruebas	Competencias	Ponderación
Observación/ejecución de tareas y prácticas	C1-Conocer y comprender los conceptos y metodologías propias de las siguientes áreas de conocimiento relacionadas con el feminismo, género y ciudadanía: Teoría y metodología feminista, Sociología, Antropología, Filosofía y Psicología, Historia, Arte, Literatura y Medios de Comunicación, Derecho, Economía y Ciencia C6-Ser capaz de presentar y defender públicamente los resultados de estudios sobre feminismo, género y ciudadanía	50 %
Resolución de ejercicios y problemas	C1-Conocer y comprender los conceptos y metodologías propias de las siguientes áreas de conocimiento relacionadas con el feminismo, género y ciudadanía: Teoría y metodología feminista, Sociología, Antropología, Filosofía y Psicología, Historia, Arte, Literatura y Medios de Comunicación, Derecho, Economía y Ciencia C6-Ser capaz de presentar y defender públicamente los resultados de estudios sobre feminismo, género y ciudadanía	50 %
	Total acumulado	**100 %**

Sostenibilidad:

Área	Créditos
Filosofia	3
Història Contemporània	0
Total acumulado	**3**

- **Asignatura:** Metodología para la investigación aplicada a los estudios feministas, de género y ciudadanía. **Créditos:** 3. **Carácter:** obligatorias.

Curso: **1** Semestre: **1**
Estilo: Idioma docente: **Castellano**

Prerrequisitos:

Contenidos:

Metodología para la investigación aplicada a los estudios feministas, de género y ciudadanía

Con esta asignatura se impartirán las bases metodológicas más adecuadas para desarrollar una investigación aplicada en el contexto de los estudios feministas, de género y ciudadanía, desde una perspectiva humanística e interdisciplinar.

Resultados de Aprendizaje

- - C1.1, C2.1-Ser capaz de demostrar, mediante el debate crítico y la redacción de trabajos académicos, la adquisición de recursos y estrategias metodológicas para la investigación en estudios feministas, de género y ciudadanía

Actividades:

Actividades	Competencias	Presenciales	No presenciales	Tipo grupo
Enseñanzas teóricas	**- No hay competencias asignadas -**	0:00	0:00	Todo el grupo
Enseñanzas prácticas (problemas)	**- No hay competencias asignadas -**	0:00	0:00	Todo el grupo
Enseñanzas prácticas (laboratorio)	**- No hay competencias asignadas -**	0:00	0:00	Todo el grupo
Enseñanzas prácticas (prácticas externas)	**- No hay competencias asignadas -**	0:00	0:00	Todo el grupo
Seminarios	C1-Conocer y comprender los conceptos y metodologías propias de las siguientes áreas de conocimiento relacionadas con el feminismo, género y ciudadanía: Teoría y metodología feminista, Sociología, Antropología, Filosofía y Psicología, Historia, Arte, Literatura y Medios de Comunicación, Derecho, Economía y Ciencia C2-Ser capaz de aplicar de un modo teórico y práctico los diferentes conocimientos y herramientas que le permitan transmitir valores igualitarios con el fin de conseguir una sociedad más justa	12:00	0:00	Todo el grupo
Tutorías	C1-Conocer y comprender los conceptos y metodologías propias de las siguientes áreas de conocimiento relacionadas con el feminismo, género y ciudadanía: Teoría y metodología feminista, Sociología, Antropología, Filosofía y Psicología, Historia, Arte, Literatura y Medios de Comunicación, Derecho, Economía y Ciencia C2-Ser capaz de aplicar de un modo teórico y práctico los diferentes conocimientos y herramientas que le permitan transmitir valores igualitarios con el fin de conseguir una sociedad más justa C8-Ser capaz de comunicarse de forma fluida y académicamente correcta mediante plataformas virtuales sobre cuestiones relativas al feminismo, género y ciudadanía	3:00	0:00	Todo el grupo
Evaluación	Todas las de la materia	0:00	0:00	Todo el grupo
Trabajo personal	C1-Conocer y comprender los conceptos y metodologías propias de las siguientes áreas de conocimiento relacionadas con el feminismo, género y ciudadanía: Teoría y metodología feminista, Sociología, Antropología, Filosofía y Psicología, Historia, Arte, Literatura y Medios de Comunicación, Derecho, Economía y Ciencia C2-Ser capaz de aplicar de un modo teórico y práctico los diferentes conocimientos y herramientas que le permitan transmitir valores igualitarios con el fin de conseguir una sociedad más justa	0:00	60:00	Todo el grupo
Trabajo de preparación de los exámenes	**- No hay competencias asignadas -**	0:00	0:00	Todo el grupo
	Acumulado por tipo	15:00	60:00	
	Acumulado total	75:00		

El rango de horas presenciales es: **0:00 - 0:00**
El acumulado total de horas debe ser: **75:00**

Evaluación:

Pruebas	Competencias	Ponderación
Observación/ejecución de tareas y prácticas	C1-Conocer y comprender los conceptos y metodologías propias de las siguientes áreas de conocimiento relacionadas con el feminismo, género y ciudadanía: Teoría y metodología feminista, Sociología, Antropología, Filosofía y Psicología, Historia, Arte, Literatura y Medios de Comunicación, Derecho, Economía y Ciencia	50 %

	C2-Ser capaz de aplicar de un modo teórico y práctico los diferentes conocimientos y herramientas que le permitan transmitir valores igualitarios con el fin de conseguir una sociedad más justa	
Resolución de ejercicios y problemas	C1-Conocer y comprender los conceptos y metodologías propias de las siguientes áreas de conocimiento relacionadas con el feminismo, género y ciudadanía: Teoría y metodología feminista, Sociología, Antropología, Filosofía y Psicología, Historia, Arte, Literatura y Medios de Comunicación, Derecho, Economía y Ciencia C2-Ser capaz de aplicar de un modo teórico y práctico los diferentes conocimientos y herramientas que le permitan transmitir valores igualitarios con el fin de conseguir una sociedad más justa	50 %
	Total acumulado	**100 %**

Sostenibilidad:

Área	Créditos
Entitats externes	3
Filosofia	0
Història Contemporània	0
Total acumulado	**3**

- **Asignatura:** Movimientos feministas: una nueva genealogía. **Créditos:** 3. **Carácter:** obligatorias.

Curso: **1** Semestre: **1**
Estilo: Idioma docente: **Castellano**

Prerrequisitos:

Contenidos:

Movimientos feministas: una nueva genealogía

Se abordará tanto una contextualización histórica de los movimientos feministas como las políticas de género que se han difundido con la finalidad de acotar los papeles femeninos en ámbitos restringidos. Para ello, se analizará como la separación de espacios (público y privado) ha condicionado a las mujeres.

Resultados de Aprendizaje

- - C1.11, C5.2-Ser capaz de demostrar la adquisición de conocimientos teóricos sobre el debate público-privado desde una perspectiva filosófica articulada mediante el debate crítico y la exposición razonada de ideas
- - C1.20, C2.3-Ser capaz, una vez adquiridos los conocimientos históricos sobre los orígenes del feminismo y su realidad actual, de debatir críticamente sobre los mismos y reflexionar desde esa perspectiva histórica

Actividades:

Actividades	Competencias	Presenciales	No presenciales	Tipo grupo
Enseñanzas teóricas	**- No hay competencias asignadas -**	0:00	0:00	Todo el grupo
Enseñanzas prácticas (problemas)	**- No hay competencias asignadas -**	0:00	0:00	Todo el grupo
Enseñanzas prácticas (laboratorio)	**- No hay competencias asignadas -**	0:00	0:00	Todo el grupo
Enseñanzas prácticas (prácticas externas)	**- No hay competencias asignadas -**	0:00	0:00	Todo el grupo
Seminarios	C1-Conocer y comprender los conceptos y metodologías propias de las siguientes áreas de conocimiento relacionadas con el feminismo, género y ciudadanía: Teoría y metodología feminista, Sociología, Antropología, Filosofía y Psicología, Historia, Arte, Literatura y Medios de Comunicación, Derecho, Economía y Ciencia C2-Ser capaz de aplicar de un modo teórico y práctico los diferentes conocimientos y herramientas que le permitan transmitir valores igualitarios con el fin de conseguir una sociedad más justa C5-Ser capaz de transmitir la relevancia y necesidad de los estudios sobre feminismo, género y ciudadanía	12:00	0:00	Todo el grupo
Tutorías	C1-Conocer y comprender los conceptos y metodologías propias de las siguientes áreas de conocimiento relacionadas con el feminismo, género y ciudadanía: Teoría y metodología feminista, Sociología, Antropología, Filosofía y Psicología, Historia, Arte, Literatura y Medios de Comunicación, Derecho, Economía y Ciencia C2-Ser capaz de aplicar de un modo teórico y práctico los diferentes conocimientos y herramientas que le permitan transmitir valores igualitarios con el fin de conseguir una sociedad más justa C5-Ser capaz de transmitir la relevancia y necesidad de los estudios sobre feminismo, género y ciudadanía	3:00	0:00	Todo el grupo
Evaluación	Todas las de la materia	0:00	0:00	Todo el grupo
Trabajo personal	C1-Conocer y comprender los conceptos y metodologías propias de las siguientes áreas de conocimiento relacionadas con el feminismo, género y ciudadanía: Teoría y metodología feminista, Sociología, Antropología, Filosofía y Psicología, Historia, Arte, Literatura y Medios de Comunicación, Derecho, Economía y Ciencia C2-Ser capaz de aplicar de un modo teórico y práctico los diferentes conocimientos y herramientas que le permitan transmitir valores igualitarios con el fin de conseguir una sociedad más justa C5-Ser capaz de transmitir la relevancia y necesidad de los estudios sobre feminismo, género y ciudadanía	0:00	60:00	Todo el grupo
Trabajo de preparación de los exámenes	**- No hay competencias asignadas -**	0:00	0:00	Todo el grupo
	Acumulado por tipo	15:00	60:00	
	Acumulado total	75:00		

El rango de horas presenciales es: **0:00 - 0:00**
El acumulado total de horas debe ser: **75:00**

Evaluación:

Pruebas	Competencias	Ponderación
Observación/ejecución de tareas y prácticas	C1-Conocer y comprender los conceptos y metodologías propias de las siguientes áreas de conocimiento relacionadas con el feminismo, género y ciudadanía: Teoría y metodología feminista, Sociología, Antropología, Filosofía y Psicología, Historia, Arte, Literatura y Medios de Comunicación, Derecho, Economía y Ciencia C2-Ser capaz de aplicar de un modo teórico y práctico los diferentes conocimientos y herramientas que le permitan transmitir valores igualitarios con el fin de conseguir una sociedad más justa C5-Ser capaz de transmitir la relevancia y necesidad de los estudios sobre feminismo, género y ciudadanía	50 %
Resolución de ejercicios y problemas	C1-Conocer y comprender los conceptos y metodologías propias de las siguientes áreas de conocimiento relacionadas con el feminismo, género y ciudadanía: Teoría y metodología feminista, Sociología, Antropología, Filosofía y Psicología, Historia, Arte, Literatura y Medios de Comunicación, Derecho, Economía y Ciencia C2-Ser capaz de aplicar de un modo teórico y práctico los diferentes conocimientos y herramientas que le permitan transmitir valores igualitarios con el fin de conseguir una sociedad más justa C5-Ser capaz de transmitir la relevancia y necesidad de los estudios sobre feminismo, género y ciudadanía	50 %
	Total acumulado	**100 %**

Sostenibilidad:

Área	Créditos
Estètica i Teoria de les Arts	3

Història Contemporània	0
Total acumulado	**3**

- **Asignatura:** Taller de lectura de textos fundacionales. **Créditos:** 3. **Carácter:** obligatorias.

Curso: **1** Semestre: **1**
Estilo: Idioma docente: **Castellano**

Prerrequisitos:

Contenidos:

Taller de lectura de textos fundacionales

Esta asignatura propone una serie de lecturas de textos fundamentales de los movimientos feministas y ciudadanos, con el fin de dar a conocer tanto los nombres propios que contribuyeron a la historia de la emancipación de las mujeres como algunos otros que, desde la esfera de la creación literaria, supieron captar de forma pionera ese impulso social.

Resultados de Aprendizaje

- - C1.8, C8.2-Ser capaz de debatir sobre textos fundacionales del movimiento feminista y ciudadano

Actividades:

Actividades	Competencias	Presenciales	No presenciales	Tipo grupo
Enseñanzas teóricas	**- No hay competencias asignadas -**	0:00	0:00	Todo el grupo
Enseñanzas prácticas (problemas)	**- No hay competencias asignadas -**	0:00	0:00	Todo el grupo
Enseñanzas prácticas (laboratorio)	**- No hay competencias asignadas -**	0:00	0:00	Todo el grupo
Enseñanzas prácticas (prácticas externas)	**- No hay competencias asignadas -**	0:00	0:00	Todo el grupo
Seminarios	C1-Conocer y comprender los conceptos y metodologías propias de las siguientes áreas de conocimiento relacionadas con el feminismo, género y ciudadanía: Teoría y metodología feminista, Sociología, Antropología, Filosofía y Psicología, Historia, Arte, Literatura y Medios de Comunicación, Derecho, Economía y Ciencia C8-Ser capaz de comunicarse de forma fluida y académicamente correcta mediante plataformas virtuales sobre cuestiones relativas al feminismo, género y ciudadanía	12:00	0:00	Todo el grupo
Tutorías	C1-Conocer y comprender los conceptos y metodologías propias de las siguientes áreas de conocimiento relacionadas con el feminismo, género y ciudadanía: Teoría y metodología feminista, Sociología, Antropología, Filosofía y Psicología, Historia, Arte, Literatura y Medios de Comunicación, Derecho, Economía y Ciencia C8-Ser capaz de comunicarse de forma fluida y académicamente correcta mediante plataformas virtuales sobre cuestiones relativas al feminismo, género y ciudadanía	3:00	0:00	Todo el grupo
Evaluación	Todas las de la materia	0:00	0:00	Todo el grupo
Trabajo personal	C1-Conocer y comprender los conceptos y metodologías propias de las siguientes áreas de conocimiento relacionadas con el feminismo, género y ciudadanía: Teoría y metodología feminista, Sociología, Antropología, Filosofía y Psicología, Historia, Arte, Literatura y Medios de Comunicación, Derecho, Economía y Ciencia C8-Ser capaz de comunicarse de forma fluida y académicamente correcta mediante plataformas virtuales sobre cuestiones relativas al feminismo, género y ciudadanía	0:00	60:00	Todo el grupo
Trabajo de preparación de los exámenes	**- No hay competencias asignadas -**	0:00	0:00	Todo el grupo
	Acumulado por tipo	15:00	60:00	
	Acumulado total	75:00		

El rango de horas presenciales es: **0:00 - 0:00**
El acumulado total de horas debe ser: **75:00**

Evaluación:

Pruebas	Competencias	Ponderación
Observación/ejecución de tareas y prácticas	C1-Conocer y comprender los conceptos y metodologías propias de las siguientes áreas de conocimiento relacionadas con el feminismo, género y ciudadanía: Teoría y metodología feminista, Sociología, Antropología, Filosofía y Psicología, Historia, Arte, Literatura y Medios de Comunicación, Derecho, Economía y Ciencia C8-Ser capaz de comunicarse de forma fluida y académicamente correcta mediante plataformas virtuales sobre cuestiones relativas al feminismo, género y ciudadanía	50 %
Resolución de ejercicios y problemas	C1-Conocer y comprender los conceptos y metodologías propias de las siguientes áreas de conocimiento relacionadas con el feminismo, género y ciudadanía: Teoría y metodología feminista, Sociología, Antropología, Filosofía y Psicología, Historia, Arte, Literatura y Medios de Comunicación, Derecho, Economía y Ciencia C8-Ser capaz de comunicarse de forma fluida y académicamente correcta mediante plataformas virtuales sobre cuestiones relativas al feminismo, género y ciudadanía	50 %
	Total acumulado	**100 %**

Sostenibilidad:

Área	Créditos
Biblioteconomia i Documentació	0
Filologia Anglesa	3
Total acumulado	**3**

- **Asignatura:** Ciudadanía y género en Grecia: Antígona a debate. **Créditos:** 3. **Carácter:** obligatorias.

Curso: **1** Semestre: **1**
Estilo: Idioma docente: **Castellano**

Prerrequisitos:

Contenidos:

Ciudadanía y género en Grecia: Antígona a debate

Con esta asignatura se pretende introducir, a partir de la figura de Antígona y su enfrentamiento con Creonte, el concepto de ciudadanía en la Grecia clásica. Se verá tanto la construcción de lo femenino y de lo masculino como el sometimiento de los seres humanos a las leyes de la ciudad o a las leyes de los dioses.

Resultados de Aprendizaje

- - C1.7, C8.1-Ser capaz de debatir sobre las distintas perspectivas del origen del concepto de ciudadanía y las sociedades democráticas, y su evolución hasta la actualidad

Actividades:

Actividades	Competencias	Presenciales	No presenciales	Tipo grupo
Enseñanzas teóricas	**- No hay competencias asignadas -**	0:00	0:00	Todo el grupo
Enseñanzas prácticas (problemas)	**- No hay competencias asignadas -**	0:00	0:00	Todo el grupo
Enseñanzas prácticas (laboratorio)	**- No hay competencias asignadas -**	0:00	0:00	Todo el grupo
Enseñanzas prácticas (prácticas externas)	**- No hay competencias asignadas -**	0:00	0:00	Todo el grupo
Seminarios	C1-Conocer y comprender los conceptos y metodologías propias de las siguientes áreas de conocimiento relacionadas con el feminismo, género y ciudadanía: Teoría y metodología feminista, Sociología, Antropología, Filosofía y Psicología, Historia, Arte, Literatura y Medios de Comunicación, Derecho, Economía y Ciencia C8-Ser capaz de comunicarse de forma fluida y académicamente correcta mediante plataformas virtuales sobre cuestiones relativas al feminismo, género y ciudadanía	12:00	0:00	Todo el grupo
Tutorías	C1-Conocer y comprender los conceptos y metodologías propias de las siguientes áreas de conocimiento relacionadas con el feminismo, género y ciudadanía: Teoría y metodología feminista, Sociología, Antropología, Filosofía y Psicología, Historia, Arte, Literatura y Medios de Comunicación, Derecho, Economía y Ciencia C8-Ser capaz de comunicarse de forma fluida y académicamente correcta mediante plataformas virtuales sobre cuestiones relativas al feminismo, género y ciudadanía	3:00	0:00	Todo el grupo
Evaluación	Todas las de la materia	0:00	0:00	Todo el grupo
Trabajo personal	C1-Conocer y comprender los conceptos y metodologías propias de las siguientes áreas de conocimiento relacionadas con el feminismo, género y ciudadanía: Teoría y metodología feminista, Sociología, Antropología, Filosofía y Psicología, Historia, Arte, Literatura y Medios de Comunicación, Derecho, Economía y Ciencia C8-Ser capaz de comunicarse de forma fluida y académicamente correcta mediante plataformas virtuales sobre cuestiones relativas al feminismo, género y ciudadanía	0:00	60:00	Todo el grupo
Trabajo de preparación de los exámenes	**- No hay competencias asignadas -**	0:00	0:00	Todo el grupo
	Acumulado por tipo	15:00	60:00	
	Acumulado total	75:00		

El rango de horas presenciales es: **0:00 - 0:00**
El acumulado total de horas debe ser: **75:00**

Evaluación:

Pruebas	Competencias	Ponderación
Observación/ejecución de tareas y prácticas	C1-Conocer y comprender los conceptos y metodologías propias de las siguientes áreas de conocimiento relacionadas con el feminismo, género y ciudadanía: Teoría y metodología feminista, Sociología, Antropología, Filosofía y Psicología, Historia, Arte, Literatura y Medios de Comunicación, Derecho, Economía y Ciencia C8-Ser capaz de comunicarse de forma fluida y académicamente correcta mediante plataformas virtuales sobre cuestiones relativas al feminismo, género y ciudadanía	50 %
Resolución de ejercicios y problemas	C1-Conocer y comprender los conceptos y metodologías propias de las siguientes áreas de conocimiento relacionadas con el feminismo, género y ciudadanía: Teoría y metodología feminista, Sociología, Antropología, Filosofía y Psicología, Historia, Arte, Literatura y Medios de Comunicación, Derecho, Economía y Ciencia C8-Ser capaz de comunicarse de forma fluida y académicamente correcta mediante plataformas virtuales sobre cuestiones relativas al feminismo, género y ciudadanía	50 %
	Total acumulado	**100 %**

Sostenibilidad:

Área	Créditos
Estètica i Teoria de les Arts	3
Filosofía	0
Total acumulado	**3**

Módulo: Ámbitos de especialidad en estudios feministas, de género y ciudadanía

Créditos: 33
Carácter: obligatorias

Competencias

- C1-Conocer y comprender los conceptos y metodologías propias de las siguientes áreas de conocimiento relacionadas con el feminismo, género y ciudadanía: Teoría y metodología feminista, Sociología, Antropología, Filosofía y Psicología, Historia, Arte, Literatura y Medios de Comunicación, Derecho, Economía y Ciencia
- C2-Ser capaz de aplicar de un modo teórico y práctico los diferentes conocimientos y herramientas que le permitan transmitir valores igualitarios con el fin de conseguir una sociedad más justa
- C3-Ser capaz de integrar en el discurso escrito y oral argumentaciones con conceptos de feminismo, género y ciudadanía y formular juicios con reflexiones sobre las responsabilidades éticas vinculadas a tales argumentaciones
- C4-Ser capaz de reflexionar sobre las propias responsabilidades, tanto sociales como éticas, en el ámbito del feminismo, género y ciudadanía
- C5-Ser capaz de transmitir la relevancia y necesidad de los estudios sobre feminismo, género y ciudadanía
- C6-Ser capaz de presentar y defender públicamente los resultados de estudios sobre feminismo, género y ciudadanía
- C7-Ser capaz de investigar de forma autónoma en las áreas de conocimiento relacionadas con el feminismo, género y ciudadanía
- C8-Ser capaz de comunicarse de forma fluida y académicamente correcta mediante plataformas virtuales sobre cuestiones relativas al feminismo, género y ciudadanía

Resultados de aprendizaje mediante los que se van a evaluar las competencias

- - C1.10, C3.3-Ser capaz de demostrar, en el contexto de la literatura, los conocimientos adquiridos sobre la presencia e impacto de las mujeres en este ámbito, desde una perspectiva histórica, crítica y con atención a la diversidad cultural
- - C1.12, C6.2-Ser capaz de demostrar los conocimientos adquiridos sobre las teorías feministas del derecho y sus implicaciones en la sociedad actual
- - C1.13, C5.3-Ser capaz de exponer los conocimientos adquiridos sobre la realidad de las mujeres en la historia de la España contemporánea, y reflexionar críticamente sobre su diversidad frente a otros contextos históricos
- - C1.14, C2.2-Ser capaz de informar a los agentes sociales, políticos y población en general sobre la variable de género en cuanto a la legislación del asilo y la inmigración
- - C1.15, C6.3-Ser capaz de señalar, en el ámbito de los medios de comunicación, las diferentes perspectivas teórico-prácticas atendiendo a la variable de género
- - C1.16, C3.4-Ser capaz de señalar, en el contexto de las artes plásticas, la presencia y el impacto de las mujeres artistas, tanto a lo largo de la historia como en el momento actual, señalando las causas de su ocultamiento o características de su producción,
- - C1.17, C4.3-Ser capaz de señalar la influencia de los paradigmas económicos desde la variable del género y la ciudadanía
- - C1.18, C7.1-Ser capaz de valorar la praxis personal de las mujeres artistas
- - C1.19, C4.4-Ser capaz (una vez adquiridos los conocimientos antropológicos sobre la etnia y las mujeres gitanas) de señalar las raíces históricas del desacuerdo entre payos y gitanos, así como intervenir positivamente en la resolución de conflictos, especialmente en el ámbito de la escuela.
- - C1.2, C3.1-Ser capaz de abordar y reconocer el papel de las mujeres en la ciencia, y sus aportaciones prácticas a lo largo de la historia
- - C1.21, C5.4-Ser capaz, una vez adquiridos los conocimientos sobre la historia del feminismo y los movimientos ciudadanos, de exponer y debatir críticamente la relevancia de los mismos
- - C1.23 C7.4- Ser capaz, una vez adquiridos los conocimientos sociológicos de la dimensión de participación política ciudadana de debatir de forma reflexiva y crítica sobre las nuevas formes de participación de la sociedad civil en relación a las diferencias de género
- - C1.3, C3.2-Ser capaz de abordar y reconocer el papel de las mujeres en las políticas medioambientales, así como las variables que el género puede introducir en este contexto
- - C1.3, C3.2-Ser capaz de abordar y reconocer el papel de las mujeres en las políticas medioambientales, así como las variables que el género puede introducir en este contexto
- - C1.4, C4.1-Ser capaz de analizar la violencia de género desde una perspectiva psicológica
- - C1.5, C5.1-Ser capaz de debatir desde un punto de vista antropológico sobre cuestiones feministas, de género y ciudadanía
- - C1.6, C4.2-Ser capaz de debatir desde un punto de vista psicológico sobre cuestiones feministas, de género y ciudadanía

Requisitos previos

-
-
-
-
-
-

Actividades formativas con su contenido en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante.

Actividad	Metodología	Competencias
Seminarios	Presencial con todo el grupo	- C1-Conocer y comprender los conceptos y metodologías propias de las siguientes áreas de conocimiento relacionadas con el feminismo, género y ciudadanía: Teoría y metodología feminista, Sociología, Antropología, Filosofía y Psicología, Historia, Arte, Literatura y Medios de Comunicación, Derecho, Economía y Ciencia - C2-Ser capaz de aplicar de un modo teórico y práctico los diferentes conocimientos y herramientas que le permitan transmitir valores igualitarios con el fin de conseguir una sociedad más justa - C3-Ser capaz de integrar en el discurso escrito y oral argumentaciones con conceptos de feminismo, género y ciudadanía y formular juicios con reflexiones sobre las responsabilidades éticas vinculadas a tales argumentaciones - C4-Ser capaz de reflexionar sobre las propias responsabilidades, tanto sociales como éticas, en el ámbito del feminismo, género y ciudadanía - C5-Ser capaz de transmitir la relevancia y necesidad de los estudios sobre feminismo, género y ciudadanía - C6-Ser capaz de presentar y defender públicamente los resultados de estudios sobre feminismo, género y ciudadanía - C7-Ser capaz de investigar de forma autónoma en las áreas de conocimiento relacionadas con el feminismo, género y ciudadanía
Tutorías	Presencial con todo el grupo	- C1-Conocer y comprender los conceptos y metodologías propias de las siguientes áreas de conocimiento relacionadas con el feminismo, género y ciudadanía: Teoría y metodología feminista, Sociología, Antropología, Filosofía y Psicología, Historia, Arte, Literatura y Medios de Comunicación, Derecho, Economía y Ciencia - C2-Ser capaz de aplicar de un modo teórico y práctico los diferentes conocimientos y herramientas que le permitan transmitir valores igualitarios con el fin de conseguir una sociedad más justa - C3-Ser capaz de integrar en el discurso escrito y oral argumentaciones con conceptos de feminismo, género y ciudadanía y formular juicios con reflexiones sobre las responsabilidades éticas vinculadas a tales argumentaciones - C4-Ser capaz de reflexionar sobre las propias responsabilidades, tanto sociales como éticas, en el ámbito del feminismo, género y ciudadanía - C5-Ser capaz de transmitir la relevancia y necesidad de los estudios sobre feminismo, género y ciudadanía - C6-Ser capaz de presentar y defender públicamente los resultados de estudios sobre feminismo, género y ciudadanía - C7-Ser capaz de investigar de forma autónoma en las áreas de conocimiento relacionadas con el feminismo, género y ciudadanía - C8-Ser capaz de comunicarse de forma fluida y académicamente correcta mediante plataformas virtuales sobre cuestiones relativas al feminismo, género y ciudadanía
Trabajo personal	No presencial	- C1-Conocer y comprender los conceptos y metodologías propias de las siguientes áreas de conocimiento relacionadas con el feminismo, género y ciudadanía: Teoría y metodología feminista, Sociología, Antropología, Filosofía y Psicología, Historia, Arte, Literatura y Medios de Comunicación, Derecho, Economía y Ciencia - C2-Ser capaz de aplicar de un modo teórico y práctico los diferentes conocimientos y herramientas que le permitan transmitir valores igualitarios con el fin de conseguir una sociedad más justa - C3-Ser capaz de integrar en el discurso escrito y oral argumentaciones con conceptos de feminismo, género y ciudadanía y formular juicios con reflexiones sobre las responsabilidades éticas vinculadas a tales argumentaciones - C4-Ser capaz de reflexionar sobre las propias responsabilidades, tanto sociales como éticas, en el ámbito del feminismo, género y ciudadanía - C5-Ser capaz de transmitir la relevancia y necesidad de los estudios sobre feminismo, género y ciudadanía - C6-Ser capaz de presentar y defender públicamente los resultados de estudios sobre feminismo, género y ciudadanía - C7-Ser capaz de investigar de forma autónoma en las áreas de conocimiento relacionadas con el feminismo, género y ciudadanía - C8-Ser capaz de comunicarse de forma fluida y académicamente correcta mediante plataformas virtuales sobre cuestiones relativas al feminismo, género y ciudadanía
Contenido en ECTS Créditos totales 33		

Evaluación

- Observación/ejecución de tareas y prácticas (50%)
  - C1-Conocer y comprender los conceptos y metodologías propias de las siguientes áreas de conocimiento relacionadas con el feminismo, género y ciudadanía: Teoría y metodología feminista, Sociología, Antropología, Filosofía y Psicología, Historia, Arte, Literatura y Medios de Comunicación, Derecho, Economía y Ciencia
  - C2-Ser capaz de aplicar de un modo teórico y práctico los diferentes conocimientos y herramientas que le permitan transmitir valores igualitarios con el fin de conseguir una sociedad más justa
  - C3-Ser capaz de integrar en el discurso escrito y oral argumentaciones con conceptos de feminismo, género y ciudadanía y formular juicios con reflexiones sobre las responsabilidades éticas vinculadas a tales argumentaciones
  - C4-Ser capaz de reflexionar sobre las propias responsabilidades, tanto sociales como éticas, en el ámbito del feminismo, género y ciudadanía
  - C5-Ser capaz de transmitir la relevancia y necesidad de los estudios sobre feminismo, género y ciudadanía
  - C6-Ser capaz de presentar y defender públicamente los resultados de estudios sobre feminismo, género y ciudadanía
  - C7-Ser capaz de investigar de forma autónoma en las áreas de conocimiento relacionadas con el feminismo, género y ciudadanía
  - C8-Ser capaz de comunicarse de forma fluida y académicamente correcta mediante plataformas virtuales sobre cuestiones relativas al feminismo, género y ciudadanía
- Resolución de ejercicios y problemas (50%)
  - C1-Conocer y comprender los conceptos y metodologías propias de las siguientes áreas de conocimiento relacionadas con el feminismo, género y ciudadanía: Teoría y metodología feminista, Sociología, Antropología, Filosofía y Psicología, Historia, Arte, Literatura y Medios de Comunicación, Derecho, Economía y Ciencia
  - C2-Ser capaz de aplicar de un modo teórico y práctico los diferentes conocimientos y herramientas que le permitan transmitir valores igualitarios con el fin de conseguir una sociedad más justa
  - C3-Ser capaz de integrar en el discurso escrito y oral argumentaciones con conceptos de feminismo, género y ciudadanía y formular juicios con reflexiones sobre las responsabilidades éticas vinculadas a tales argumentaciones
  - C4-Ser capaz de reflexionar sobre las propias responsabilidades, tanto sociales como éticas, en el ámbito del feminismo, género y ciudadanía
  - C5-Ser capaz de transmitir la relevancia y necesidad de los estudios sobre feminismo, género y ciudadanía
  - C6-Ser capaz de presentar y defender públicamente los resultados de estudios sobre feminismo, género y ciudadanía
  - C7-Ser capaz de investigar de forma autónoma en las áreas de conocimiento relacionadas con el feminismo, género y ciudadanía
  - C8-Ser capaz de comunicarse de forma fluida y académicamente correcta mediante plataformas virtuales sobre cuestiones relativas al feminismo, género y ciudadanía

Breve descripción del contenido

Psicología, género y violencia

Las contribuciones de las mujeres en la historia de la psicología han sido numerosas, aunque se hayan visto invisibilizadas por cuestiones instituciones (techo de cristal). Conocer sus aportaciones es uno de los objetivos de la asignatura.

Por otra parte, uno de los campos donde el trabajo de una psicología con perspectiva de género ha sido más necesario es la violencia de género, consecuencia de la desigualdad de género y del mecanismo de subordinación y control de las mujeres. En esta asignatura se observan las muchas formas que esta violencia puede tomar. El alumnado deberá estar en condiciones de comprender y tratar a las víctimas de forma adecuada, así como deberá familiarizarse con programas de prevención y erradicación de la violencia.

Las mujeres en la España contemporánea. Modelos de género, sociabilidad y ciudadanía

Esta asignatura abordará la historia de las mujeres en la España contemporánea, señalando la diferencia ideológica y social, tan marcada entonces. Paralelamente se estudiarán los modelos de sociabilidad que atañen a las mujeres. También se indagará en su camino hacia la ciudadanía.

Género, ciudadanía y cultura. Entre el Antiguo Régimen y la Modernidad

Esta asignatura revisa el momento histórico en el que el concepto de ciudadanía empieza a entenderse en su forma moderna. Paralelamente, las mujeres comienzan a reivindicar su espacio y derechos civiles que les habían sido negados hasta el momento.

Sociedad civil y participación ciudadana

En el actual escenario de crisis del estado y la representación el papel político de la sociedad civil puede ser determinante a la hora de ampliar el espacio democrático. Se abordarán los mecanismos que la sociedad civil puede implementar para hacer esa ampliación democrática de manera efectiva de cara a la agenda de igualdad. Esta tarea por hacer es la que nos indica la permanente necesidad de transformación democrática que conlleva la agenda feminista. En la asignatura se valorarán las oportunidades que las nuevas formas de gobernanza ofrecen a la participación ciudadana y a la sociedad civil para conseguir esas transformaciones igualitarias.

Mujeres, antropología y diversidad cultural

Desde los antiguos relatos descriptivos de los primeros etnógrafos hasta las monografías más recientes, se observa una interesante trayectoria en el seno de la Antropología que conduce a la Etnografía, su tradicional forma de investigar, a preocuparse por fenómenos y procesos de naturaleza diversa que se desarrollan en todos los ámbitos de interacción sociocultural e influyen, de una u otra manera, en las relaciones humanas. La marginación social de comunidades "diferentes" y los elementos propios de su cultura definen el rol de las mujeres dentro de estos grupos, así como en la sociedad en general. Esta asignatura se centrará en las aportaciones de las mujeres al contexto antropológico y cómo las herramientas adquiridas en el mismo se pueden utilizar para desvelar, revisar y analizar las estrategias de adaptación elaboradas a partir de estas circunstancias sociales y culturas de las mujeres de en los grupos minorizados.

Mujeres y literaturas: De la exclusión a la inclusión, más allá del eje eurocéntrico

Esta asignatura pretende ofrecer una panorámica sobre la aportación de las mujeres a la literatura, incluyendo ejemplos que van más allá del contexto eurocéntrico.

Mujeres y medios de comunicación

En esta asignatura se abordará la transmisión de la imagen de las mujeres en los diferentes medios de comunicación, y se analizará cómo esta imagen a contribuido a perpetuar los estereotipos. Se tratará especialmente la imagen de las mujeres en los discursos publicitario y cinematográfico.

Arte y feminismos: teoría y praxis. La cuestión de la ciudadanía.

Esta asignatura ofrece una reflexión sobre la historia de las mujeres en la actividad artística, especialmente a partir del inicio del arte feminista en la década de los 70 del siglo XX. Se relacionará el arte practicado por mujeres desde una vertiente militante con el concepto de ciudadanía, a partir de la propia experiencia de cada artista. Se plantearán una serie de preguntas que definan la posible intervención que, desde el mundo de la creación pueda llevarse a cabo en torno a las cuestiones de arte, feminismo, género y ciudadanía.

Las mujeres en la ciencia

Esta asignatura revisará las aportaciones de las mujeres en diversos ámbitos de la ciencia (desde una perspectiva histórica). Estas contribuciones han sido mayores de lo que generalmente se reconoce, pero, igual que ha ocurrido en otras áreas de conocimiento o actividades de creación, como el arte, su producción ha quedado invisibilizada por un proceso de ocultamiento consciente que ha opacado sus logros.

Teorías feministas del derecho

Como en todos los ámbitos, en el derecho también puede aplicarse una perspectiva feminista que hasta fechas recientes no ha sido muy frecuente. Esta asignatura da cuenta de las distintas teorías feministas del derecho que han venido elaborándose y aplicándose en los últimos años.

Economía, desarrollo e inmigración

Desde el paradigma glocal (global + local) que influye actualmente al concepto de ciudadanía, esta asignatura revisará las maneras feministas de interpretar y aplicar las leyes teniendo en cuenta el factor de género, en los contextos de inmigración y asilo. Además, se tendrán en cuenta los nuevos modelos económicos de desarrollo desde el planteamiento de la ciudadanía inclusiva donde las mujeres y otros colectivos desfavorecidos tengan un espacio reconocido.

Materias

- **Denominación:** Especialidad en Historia, Sociología, Antropología y Psicología. **Créditos**: 15. **Carácter**: obligatorias.

Asignaturas

- **Asignatura:** Género, ciudadanía y cultura. Entre el Antiguo Régimen y la Modernidad. **Créditos:** 3. **Carácter:** obligatorias.

Curso: **1** Semestre: **1**
Estilo: Idioma docente: **Castellano**

Prerrequisitos:

Contenidos:

Género, ciudadanía y cultura. Entre el Antiguo Régimen y la Modernidad

Esta asignatura revisa el momento histórico en el que el concepto de ciudadanía empieza a entenderse en su forma moderna. Paralelamente, las mujeres comienzan a reivindicar su espacio y derechos civiles que les habían sido negados hasta el momento.

Resultados de Aprendizaje

- - C1.21, C5.4-Ser capaz, una vez adquiridos los conocimientos sobre la historia del feminismo y los movimientos ciudadanos, de exponer y debatir críticamente la relevancia de los mismos

Actividades:

Actividades	Competencias	Presenciales	No presenciales	Tipo grupo
Enseñanzas teóricas	**- No hay competencias asignadas -**	0:00	0:00	Todo el grupo
Enseñanzas prácticas (problemas)	**- No hay competencias asignadas -**	0:00	0:00	Todo el grupo
Enseñanzas prácticas (laboratorio)	**- No hay competencias asignadas -**	0:00	0:00	Todo el grupo
Enseñanzas prácticas (prácticas externas)	**- No hay competencias asignadas -**	0:00	0:00	Todo el grupo
Seminarios	C1-Conocer y comprender los conceptos y metodologías propias de las siguientes áreas de conocimiento relacionadas con el feminismo, género y ciudadanía: Teoría y metodología feminista, Sociología, Antropología, Filosofía y Psicología, Historia, Arte, Literatura y Medios de Comunicación, Derecho, Economía y Ciencia C5-Ser capaz de transmitir la relevancia y necesidad de los estudios sobre feminismo, género y ciudadanía	12:00	0:00	Todo el grupo
Tutorías	C1-Conocer y comprender los conceptos y metodologías propias de las siguientes áreas de conocimiento relacionadas con el feminismo, género y ciudadanía: Teoría y metodología feminista, Sociología, Antropología, Filosofía y Psicología, Historia, Arte, Literatura y Medios de Comunicación, Derecho, Economía y Ciencia C5-Ser capaz de transmitir la relevancia y necesidad de los estudios sobre feminismo, género y ciudadanía	3:00	0:00	Todo el grupo
Evaluación	Todas las de la materia	0:00	0:00	Todo el grupo
Trabajo personal	C1-Conocer y comprender los conceptos y metodologías propias de las siguientes áreas de conocimiento relacionadas con el feminismo, género y ciudadanía: Teoría y metodología feminista, Sociología, Antropología, Filosofía y Psicología, Historia, Arte, Literatura y Medios de Comunicación, Derecho, Economía y Ciencia C5-Ser capaz de transmitir la relevancia y necesidad de los estudios sobre feminismo, género y ciudadanía	0:00	60:00	Todo el grupo
Trabajo de preparación de los exámenes	**- No hay competencias asignadas -**	0:00	0:00	Todo el grupo
	Acumulado por tipo	15:00	60:00	
	Acumulado total	75:00		

El rango de horas presenciales es: **0:00 - 0:00**
El acumulado total de horas debe ser: **75:00**

Evaluación:

Pruebas	Competencias	Ponderación
Observación/ejecución de tareas y prácticas	C1-Conocer y comprender los conceptos y metodologías propias de las siguientes áreas de conocimiento relacionadas con el feminismo, género y ciudadanía: Teoría y metodología feminista, Sociología, Antropología, Filosofía y Psicología, Historia, Arte, Literatura y Medios de Comunicación, Derecho, Economía y Ciencia C5-Ser capaz de transmitir la relevancia y necesidad de los estudios sobre feminismo, género y ciudadanía	50 %
Resolución de ejercicios y problemas	C1-Conocer y comprender los conceptos y metodologías propias de las siguientes áreas de conocimiento relacionadas con el feminismo, género y ciudadanía: Teoría y metodología feminista, Sociología, Antropología, Filosofía y Psicología, Historia, Arte, Literatura y Medios de Comunicación, Derecho, Economía y Ciencia C5-Ser capaz de transmitir la relevancia y necesidad de los estudios sobre feminismo, género y ciudadanía	50 %
	Total acumulado	**100 %**

Sostenibilidad:

Área	Créditos
Història Contemporània	0
Història Moderna	3
Total acumulado	**3**

- **Asignatura:** Las mujeres en la España contemporánea. Modelos de género, sociabilidad y ciudadanía. **Créditos:** 3. **Carácter:** obligatorias.

Curso: **1** Semestre: **1**
Estilo: Idioma docente: **Castellano**

Prerrequisitos:

Contenidos:

Las mujeres en la España contemporánea. Modelos de género, sociabilidad y ciudadanía

Esta asignatura abordará la historia de las mujeres en la España contemporánea, señalando la diferencia ideológica y social, tan marcada entonces. Paralelamente se estudiarán los modelos de sociabilidad que atañen a las mujeres. También se indagará en su camino hacia la ciudadanía.

Resultados de Aprendizaje

- - C1.13, C5.3-Ser capaz de exponer los conocimientos adquiridos sobre la realidad de las mujeres en la historia de la España contemporánea, y reflexionar críticamente sobre su diversidad frente a otros contextos históricos

Actividades:

Actividades	Competencias	Presenciales	No presenciales	Tipo grupo
Enseñanzas teóricas	**- No hay competencias asignadas -**	0:00	0:00	Todo el grupo
Enseñanzas prácticas (problemas)	**- No hay competencias asignadas -**	0:00	0:00	Todo el grupo
Enseñanzas prácticas (laboratorio)	**- No hay competencias asignadas -**	0:00	0:00	Todo el grupo
Enseñanzas prácticas (prácticas externas)	**- No hay competencias asignadas -**	0:00	0:00	Todo el grupo
Seminarios	C1-Conocer y comprender los conceptos y metodologías propias de las siguientes áreas de conocimiento relacionadas con el feminismo, género y ciudadanía: Teoría y metodología feminista, Sociología, Antropología, Filosofía y Psicología, Historia, Arte, Literatura y Medios de Comunicación, Derecho, Economía y Ciencia C5-Ser capaz de transmitir la relevancia y necesidad de los estudios sobre feminismo, género y ciudadanía	12:00	0:00	Todo el grupo
Tutorías	C1-Conocer y comprender los conceptos y metodologías propias de las siguientes áreas de conocimiento relacionadas con el feminismo, género y ciudadanía: Teoría y metodología feminista, Sociología, Antropología, Filosofía y Psicología, Historia, Arte, Literatura y Medios de Comunicación, Derecho, Economía y Ciencia C5-Ser capaz de transmitir la relevancia y necesidad de los estudios sobre feminismo, género y ciudadanía	3:00	0:00	Todo el grupo
Evaluación	Todas las de la materia	0:00	0:00	Todo el grupo
Trabajo personal	C1-Conocer y comprender los conceptos y metodologías propias de las siguientes áreas de conocimiento relacionadas con el feminismo, género y ciudadanía: Teoría y metodología feminista, Sociología, Antropología, Filosofía y Psicología, Historia, Arte, Literatura y Medios de Comunicación, Derecho, Economía y Ciencia C5-Ser capaz de transmitir la relevancia y necesidad de los estudios sobre feminismo, género y ciudadanía	0:00	60:00	Todo el grupo
Trabajo de preparación de los exámenes	**- No hay competencias asignadas -**	0:00	0:00	Todo el grupo
	Acumulado por tipo	15:00	60:00	
	Acumulado total	75:00		

El rango de horas presenciales es: **0:00 - 0:00**
El acumulado total de horas debe ser: **75:00**

Evaluación:

Pruebas	Competencias	Ponderación
Observación/ejecución de tareas y prácticas	C1-Conocer y comprender los conceptos y metodologías propias de las siguientes áreas de conocimiento relacionadas con el feminismo, género y ciudadanía: Teoría y metodología feminista, Sociología, Antropología, Filosofía y Psicología, Historia, Arte, Literatura y Medios de Comunicación, Derecho, Economía y Ciencia C5-Ser capaz de transmitir la relevancia y necesidad de los estudios sobre feminismo, género y ciudadanía	50 %
Resolución de ejercicios y problemas	C1-Conocer y comprender los conceptos y metodologías propias de las siguientes áreas de conocimiento relacionadas con el feminismo, género y ciudadanía: Teoría y metodología feminista, Sociología, Antropología, Filosofía y Psicología, Historia, Arte, Literatura y Medios de Comunicación, Derecho, Economía y Ciencia C5-Ser capaz de transmitir la relevancia y necesidad de los estudios sobre feminismo, género y ciudadanía	50 %
	Total acumulado	**100 %**

Sostenibilidad:

Área	Créditos
Història Contemporània	3
Història Moderna	0

Total acumulado	**3**

Asignatura: Mujeres, antropología y diversidad cultural. **Créditos:** 3. **Carácter:** obligatorias.

Curso: **1** Semestre: **1**
Estilo: Idioma docente: **Castellano**

Prerrequisitos:

Contenidos:

Mujeres, antropología y diversidad cultural

Desde los antiguos relatos descriptivos de los primeros etnógrafos hasta las monografías más recientes, se observa una interesante trayectoria en el seno de la Antropología que conduce a la Etnografía, su tradicional forma de investigar, a preocuparse por fenómenos y procesos de naturaleza diversa que se desarrollan en todos los ámbitos de interacción sociocultural e influyen, de una u otra manera, en las relaciones humanas. La marginación social de comunidades "diferentes" y los elementos propios de su cultura definen el rol de las mujeres dentro de estos grupos, así como en la sociedad en general. Esta asignatura se centrará en las aportaciones de las mujeres al contexto antropológico y cómo las herramientas adquiridas en el mismo se pueden utilizar para desvelar, revisar y analizar las estrategias de adaptación elaboradas a partir de estas circunstancias sociales y culturas de las mujeres de en los grupos minorizados.

Resultados de Aprendizaje

- C1.19, C4.4-Ser capaz (una vez adquiridos los conocimientos antropológicos sobre la etnia y las mujeres gitanas) de señalar las raíces históricas del desacuerdo entre payos y gitanos, así como intervenir positivamente en la resolución de conflictos, especialmente en el ámbito de la escuela.
- C1.5, C5.1-Ser capaz de debatir desde un punto de vista antropológico sobre cuestiones feministas, de género y ciudadanía

Actividades:

Actividades	Competencias	Presenciales	No presenciales	Tipo grupo
Enseñanzas teóricas	**- No hay competencias asignadas -**	0:00	0:00	Todo el grupo
Enseñanzas prácticas (problemas)	**- No hay competencias asignadas -**	0:00	0:00	Todo el grupo
Enseñanzas prácticas (laboratorio)	**- No hay competencias asignadas -**	0:00	0:00	Todo el grupo
Enseñanzas prácticas (prácticas externas)	**- No hay competencias asignadas -**	0:00	0:00	Todo el grupo
Seminarios	C1-Conocer y comprender los conceptos y metodologías propias de las siguientes áreas de conocimiento relacionadas con el feminismo, género y ciudadanía: Teoría y metodología feminista, Sociología, Antropología, Filosofía y Psicología, Historia, Arte, Literatura y Medios de Comunicación, Derecho, Economía y Ciencia C5-Ser capaz de transmitir la relevancia y necesidad de los estudios sobre feminismo, género y ciudadanía	12:00	0:00	Todo el grupo
Tutorías	C1-Conocer y comprender los conceptos y metodologías propias de las siguientes áreas de conocimiento relacionadas con el feminismo, género y ciudadanía: Teoría y metodología feminista, Sociología, Antropología, Filosofía y Psicología, Historia, Arte, Literatura y Medios de Comunicación, Derecho, Economía y Ciencia C5-Ser capaz de transmitir la relevancia y necesidad de los estudios sobre feminismo, género y ciudadanía	3:00	0:00	Todo el grupo
Evaluación	Todas las de la materia	0:00	0:00	Todo el grupo
Trabajo personal	C1-Conocer y comprender los conceptos y metodologías propias de las siguientes áreas de conocimiento relacionadas con el feminismo, género y ciudadanía: Teoría y metodología feminista, Sociología, Antropología, Filosofía y Psicología, Historia, Arte, Literatura y Medios de Comunicación, Derecho, Economía y Ciencia C5-Ser capaz de transmitir la relevancia y necesidad de los estudios sobre feminismo, género y ciudadanía	0:00	60:00	Todo el grupo
Trabajo de preparación de los exámenes	**- No hay competencias asignadas -**	0:00	0:00	Todo el grupo
	Acumulado por tipo	15:00	60:00	
	Acumulado total	75:00		

El rango de horas presenciales es: **0:00 - 0:00**
El acumulado total de horas debe ser: **75:00**

Evaluación:

Pruebas	Competencias	Ponderación
Observación/ejecución de tareas y prácticas	C1-Conocer y comprender los conceptos y metodologías propias de las siguientes áreas de conocimiento relacionadas con el feminismo, género y ciudadanía: Teoría y metodología feminista, Sociología, Antropología, Filosofía y Psicología, Historia, Arte, Literatura y Medios de Comunicación, Derecho, Economía y Ciencia C5-Ser capaz de transmitir la relevancia y necesidad de los estudios sobre feminismo, género y ciudadanía	50 %
Resolución de ejercicios y problemas	C1-Conocer y comprender los conceptos y metodologías propias de las siguientes áreas de conocimiento relacionadas con el feminismo, género y ciudadanía: Teoría y metodología feminista, Sociología, Antropología, Filosofía y Psicología, Historia, Arte, Literatura y Medios de Comunicación, Derecho, Economía y Ciencia C5-Ser capaz de transmitir la relevancia y necesidad de los estudios sobre feminismo, género y ciudadanía	50 %
	Total acumulado	**100 %**

Sostenibilidad:

Área	Créditos
Entitats externes	3
Filosofia	0
Sociologia	0
Total acumulado	**3**

Asignatura: Sociedad civil y participación ciudadana. **Créditos:** 3. **Carácter:** obligatorias.

Curso: **1** Semestre: **1**
Estilo: Idioma docente: **Castellano**

Prerrequisitos:

Contenidos:

Sociedad civil y participación ciudadana

En el actual escenario de crisis del estado y la representación el papel político de la sociedad civil puede ser determinante a la hora de ampliar el espacio democrático. Se abordarán los mecanismos que la sociedad civil puede implementar para hacer esa ampliación democrática de manera efectiva de cara a la agenda de igualdad. Esta tarea por hacer es la que nos indica la permanente necesidad de transformación democrática que conlleva la agenda feminista. En la asignatura se valorarán las oportunidades que las nuevas formas de gobernanza ofrecen a la participación ciudadana y a la sociedad civil para conseguir esas transformaciones igualitarias.

Resultados de Aprendizaje

- C1.23 C7.4- Ser capaz, una vez adquiridos los conocimientos sociológicos de la dimensión de participación política ciudadana de debatir de forma reflexiva y crítica sobre las nuevas formes de participación de la sociedad civil en relación a las diferencias de género
- C1.3, C3.2-Ser capaz de abordar y reconocer el papel de las mujeres en las políticas medioambientales, así como las variables que el género puede introducir en este contexto

Actividades:

Actividades	Competencias	Presenciales	No presenciales	Tipo grupo
Enseñanzas teóricas	**- No hay competencias asignadas -**	0:00	0:00	Todo el grupo
Enseñanzas prácticas (problemas)	**- No hay competencias asignadas -**	0:00	0:00	Todo el grupo
Enseñanzas prácticas (laboratorio)	**- No hay competencias asignadas -**	0:00	0:00	Todo el grupo
Enseñanzas prácticas (prácticas externas)	**- No hay competencias asignadas -**	0:00	0:00	Todo el grupo
Seminarios	C1-Conocer y comprender los conceptos y metodologías propias de las siguientes áreas de conocimiento relacionadas con el feminismo, género y ciudadanía: Teoría y metodología feminista, Sociología, Antropología, Filosofía y Psicología, Historia, Arte, Literatura y Medios de Comunicación, Derecho, Economía y Ciencia C5-Ser capaz de transmitir la relevancia y necesidad de los estudios sobre feminismo, género y ciudadanía	12:00	0:00	Todo el grupo
Tutorías	C1-Conocer y comprender los conceptos y metodologías propias de las siguientes áreas de conocimiento relacionadas con el feminismo, género y ciudadanía: Teoría y metodología feminista, Sociología, Antropología, Filosofía y Psicología, Historia, Arte, Literatura y Medios de Comunicación, Derecho, Economía y Ciencia C5-Ser capaz de transmitir la relevancia y necesidad de los estudios sobre feminismo, género y ciudadanía	3:00	0:00	Todo el grupo
Evaluación	Todas las de la materia	0:00	0:00	Todo el grupo
Trabajo personal	C1-Conocer y comprender los conceptos y metodologías propias de las siguientes áreas de conocimiento relacionadas con el feminismo, género y ciudadanía: Teoría y metodología feminista, Sociología, Antropología, Filosofía y Psicología, Historia, Arte, Literatura y Medios de Comunicación, Derecho, Economía y Ciencia C5-Ser capaz de transmitir la relevancia y necesidad de los estudios sobre feminismo, género y ciudadanía	0:00	60:00	Todo el grupo
Trabajo de preparación de los exámenes	**- No hay competencias asignadas -**	0:00	0:00	Todo el grupo
	Acumulado por tipo	15:00	60:00	
	Acumulado total	75:00		

El rango de horas presenciales es: **0:00 - 0:00**
El acumulado total de horas debe ser: **75:00**

Evaluación:

Pruebas	Competencias	Ponderación
Observación/ejecución de tareas y prácticas	C1-Conocer y comprender los conceptos y metodologías propias de las siguientes áreas de conocimiento relacionadas con el feminismo, género y ciudadanía: Teoría y metodología feminista, Sociología, Antropología, Filosofía y Psicología, Historia, Arte, Literatura y Medios de Comunicación, Derecho, Economía y Ciencia C5-Ser capaz de transmitir la relevancia y necesidad de los estudios sobre feminismo, género y ciudadanía	50 %
Resolución de ejercicios y problemas	C1-Conocer y comprender los conceptos y metodologías propias de las siguientes áreas de conocimiento relacionadas con el feminismo, género y ciudadanía: Teoría y metodología feminista, Sociología, Antropología, Filosofía y Psicología, Historia, Arte, Literatura y Medios de Comunicación, Derecho, Economía y Ciencia C5-Ser capaz de transmitir la relevancia y necesidad de los estudios sobre feminismo, género y ciudadanía	50 %
	Total acumulado	**100 %**

Sostenibilidad:

Área	Créditos
Filosofía	0
Psicologia Social	3
Total acumulado	**3**

Asignatura: Psicología, género y violencia. **Créditos:** 3. **Carácter:** obligatorias.

Curso: **1** Semestre: **2**
Estilo: Idioma docente: **Castellano**

Prerrequisitos:

Contenidos:

Psicología, género y violencia

Las contribuciones de las mujeres en la historia de la psicología han sido numerosas, aunque se hayan visto invisibilizadas por cuestiones instituciones (techo de cristal). Conocer sus aportaciones es uno de los objetivos de la asignatura.

Por otra parte, uno de los campos donde el trabajo de una psicología con perspectiva de género ha sido más necesario es la violencia de género, consecuencia de la desigualdad de género y del mecanismo de subordinación y control de las mujeres. En esta asignatura se observan las muchas formas que esta violencia puede tomar. El alumnado deberá estar en condiciones de comprender y tratar a las víctimas de forma adecuada, así como deberá familiarizarse con programas de prevención y erradicación de la violencia.

Resultados de Aprendizaje

- C1.4, C4.1-Ser capaz de analizar la violencia de género desde una perspectiva psicológica
- C1.6, C4.2-Ser capaz de debatir desde un punto de vista psicológico sobre cuestiones feministas, de género y ciudadanía

Actividades:

Actividades	Competencias	Presenciales	No presenciales	Tipo grupo
Enseñanzas teóricas	**- No hay competencias asignadas -**	0:00	0:00	Todo el grupo

Enseñanzas prácticas (problemas)	**- No hay competencias asignadas -**	0:00	0:00	Todo el grupo
Enseñanzas prácticas (laboratorio)	**- No hay competencias asignadas -**	0:00	0:00	Todo el grupo
Enseñanzas prácticas (prácticas externas)	**- No hay competencias asignadas -**	0:00	0:00	Todo el grupo
Seminarios	C1-Conocer y comprender los conceptos y metodologías propias de las siguientes áreas de conocimiento relacionadas con el feminismo, género y ciudadanía: Teoría y metodología feminista, Sociología, Antropología, Filosofía y Psicología, Historia, Arte, Literatura y Medios de Comunicación, Derecho, Economía y Ciencia C4-Ser capaz de reflexionar sobre las propias responsabilidades, tanto sociales como éticas, en el ámbito del feminismo, género y ciudadanía	12:00	0:00	Todo el grupo
Tutorías	C1-Conocer y comprender los conceptos y metodologías propias de las siguientes áreas de conocimiento relacionadas con el feminismo, género y ciudadanía: Teoría y metodología feminista, Sociología, Antropología, Filosofía y Psicología, Historia, Arte, Literatura y Medios de Comunicación, Derecho, Economía y Ciencia C4-Ser capaz de reflexionar sobre las propias responsabilidades, tanto sociales como éticas, en el ámbito del feminismo, género y ciudadanía C8-Ser capaz de comunicarse de forma fluida y académicamente correcta mediante plataformas virtuales sobre cuestiones relativas al feminismo, género y ciudadanía	3:00	0:00	Todo el grupo
Evaluación	Todas las de la materia	0:00	0:00	Todo el grupo
Trabajo personal	C1-Conocer y comprender los conceptos y metodologías propias de las siguientes áreas de conocimiento relacionadas con el feminismo, género y ciudadanía: Teoría y metodología feminista, Sociología, Antropología, Filosofía y Psicología, Historia, Arte, Literatura y Medios de Comunicación, Derecho, Economía y Ciencia C4-Ser capaz de reflexionar sobre las propias responsabilidades, tanto sociales como éticas, en el ámbito del feminismo, género y ciudadanía	0:00	60:00	Todo el grupo
Trabajo de preparación de los exámenes	**- No hay competencias asignadas -**	0:00	0:00	Todo el grupo
	Acumulado por tipo	15:00	60:00	
	Acumulado total	75:00		

El rango de horas presenciales es: **0:00 - 0:00**
El acumulado total de horas debe ser: **75:00**

Evaluación:

Pruebas	Competencias	Ponderación
Observación/ejecución de tareas y prácticas	C1-Conocer y comprender los conceptos y metodologías propias de las siguientes áreas de conocimiento relacionadas con el feminismo, género y ciudadanía: Teoría y metodología feminista, Sociología, Antropología, Filosofía y Psicología, Historia, Arte, Literatura y Medios de Comunicación, Derecho, Economía y Ciencia C4-Ser capaz de reflexionar sobre las propias responsabilidades, tanto sociales como éticas, en el ámbito del feminismo, género y ciudadanía C8-Ser capaz de comunicarse de forma fluida y académicamente correcta mediante plataformas virtuales sobre cuestiones relativas al feminismo, género y ciudadanía	50 %
Resolución de ejercicios y problemas	C1-Conocer y comprender los conceptos y metodologías propias de las siguientes áreas de conocimiento relacionadas con el feminismo, género y ciudadanía: Teoría y metodología feminista, Sociología, Antropología, Filosofía y Psicología, Historia, Arte, Literatura y Medios de Comunicación, Derecho, Economía y Ciencia C4-Ser capaz de reflexionar sobre las propias responsabilidades, tanto sociales como éticas, en el ámbito del feminismo, género y ciudadanía C8-Ser capaz de comunicarse de forma fluida y académicamente correcta mediante plataformas virtuales sobre cuestiones relativas al feminismo, género y ciudadanía	50 %
	Total acumulado	**100 %**

Sostenibilidad:

Área	Créditos
Entitats externes	3
Metodologia de les Ciències del Comportament	0
Psicologia Bàsica	0
Total acumulado	**3**

Denominación: Especialidad en Literatura, Artes y Medios de Comunicación. **Créditos**: 9. **Carácter**: obligatorias.

Asignaturas

Asignatura: Mujeres y literaturas: De la exclusión a la inclusión, más allá del eje eurocéntrico. **Créditos:** 3. **Carácter:** obligatorias.

Curso: **1** Semestre: **2**
Estilo: Idioma docente: **Castellano**

Prerrequisitos:

Contenidos:

Mujeres y literaturas: De la exclusión a la inclusión, más allá del eje eurocéntrico

Esta asignatura pretende ofrecer una panorámica sobre la aportación de las mujeres a la literatura, incluyendo ejemplos que van más allá del contexto eurocéntrico.

Resultados de Aprendizaje

- C1.10, C3.3-Ser capaz de demostrar, en el contexto de la literatura, los conocimientos adquiridos sobre la presencia e impacto de las mujeres en este ámbito, desde una perspectiva histórica, crítica y con atención a la diversidad cultural

Actividades:

Actividades	Competencias	Presenciales	No presenciales	Tipo grupo
Enseñanzas teóricas	**- No hay competencias asignadas -**	0:00	0:00	Todo el grupo
Enseñanzas prácticas (problemas)	**- No hay competencias asignadas -**	0:00	0:00	Todo el grupo
Enseñanzas prácticas (laboratorio)	**- No hay competencias asignadas -**	0:00	0:00	Todo el grupo
Enseñanzas prácticas (prácticas externas)	**- No hay competencias asignadas -**	0:00	0:00	Todo el grupo
Seminarios	C1-Conocer y comprender los conceptos y metodologías propias de las siguientes áreas de conocimiento relacionadas con el feminismo, género y ciudadanía: Teoría y metodología feminista, Sociología, Antropología, Filosofía y Psicología, Historia, Arte, Literatura y Medios de Comunicación, Derecho, Economía y Ciencia C3-Ser capaz de integrar en el discurso escrito y oral argumentaciones con conceptos de feminismo, género y ciudadanía y formular juicios con reflexiones sobre las responsabilidades éticas vinculadas a tales argumentaciones	12:00	0:00	Todo el grupo
Tutorías	C1-Conocer y comprender los conceptos y metodologías propias de las siguientes áreas de conocimiento relacionadas con el feminismo, género y ciudadanía: Teoría y metodología feminista, Sociología, Antropología, Filosofía y Psicología, Historia, Arte, Literatura y Medios de Comunicación, Derecho, Economía y Ciencia C3-Ser capaz de integrar en el discurso escrito y oral argumentaciones con conceptos de feminismo, género y ciudadanía y formular juicios con reflexiones sobre las responsabilidades éticas vinculadas a tales argumentaciones C8-Ser capaz de comunicarse de forma fluida y académicamente correcta mediante plataformas virtuales sobre cuestiones relativas al feminismo, género y ciudadanía	3:00	0:00	Todo el grupo
Evaluación	Todas las de la materia	0:00	0:00	Todo

				el grupo
Trabajo personal	C1-Conocer y comprender los conceptos y metodologías propias de las siguientes áreas de conocimiento relacionadas con el feminismo, género y ciudadanía: Teoría y metodología feminista, Sociología, Antropología, Filosofía y Psicología, Historia, Arte, Literatura y Medios de Comunicación, Derecho, Economía y Ciencia C3-Ser capaz de integrar en el discurso escrito y oral argumentaciones con conceptos de feminismo, género y ciudadanía y formular juicios con reflexiones sobre las responsabilidades éticas vinculadas a tales argumentaciones	0:00	60:00	Todo el grupo
Trabajo de preparación de los exámenes	**- No hay competencias asignadas -**	0:00	0:00	Todo el grupo
	Acumulado por tipo	15:00	60:00	
	Acumulado total	75:00		

El rango de horas presenciales es: **0:00 - 0:00**
El acumulado total de horas debe ser: **75:00**

Evaluación:

Pruebas	Competencias	Ponderación
Observación/ejecución de tareas y prácticas	C1-Conocer y comprender los conceptos y metodologías propias de las siguientes áreas de conocimiento relacionadas con el feminismo, género y ciudadanía: Teoría y metodología feminista, Sociología, Antropología, Filosofía y Psicología, Historia, Arte, Literatura y Medios de Comunicación, Derecho, Economía y Ciencia C3-Ser capaz de integrar en el discurso escrito y oral argumentaciones con conceptos de feminismo, género y ciudadanía y formular juicios con reflexiones sobre las responsabilidades éticas vinculadas a tales argumentaciones	50 %
Resolución de ejercicios y problemas	C1-Conocer y comprender los conceptos y metodologías propias de las siguientes áreas de conocimiento relacionadas con el feminismo, género y ciudadanía: Teoría y metodología feminista, Sociología, Antropología, Filosofía y Psicología, Historia, Arte, Literatura y Medios de Comunicación, Derecho, Economía y Ciencia C3-Ser capaz de integrar en el discurso escrito y oral argumentaciones con conceptos de feminismo, género y ciudadanía y formular juicios con reflexiones sobre las responsabilidades éticas vinculadas a tales argumentaciones	50 %
	Total acumulado	**100 %**

Sostenibilidad:

Área	Créditos
Biblioteconomia i Documentació	3
Filologia Anglesa	0
Total acumulado	**3**

Asignatura: Arte y feminismos: teoría y praxis. La cuestión de la ciudadanía.. **Créditos:** 3. **Carácter:** obligatorias.

Curso: **1** Semestre: **2**
Estilo: Idioma docente: **Castellano**

Prerrequisitos:

Contenidos:

Arte y feminismos: teoría y praxis. La cuestión de la ciudadanía.

Esta asignatura ofrece una reflexión sobre la historia de las mujeres en la actividad artística, especialmente a partir del inicio del arte feminista en la década de los 70 del siglo XX. Se relacionará el arte practicado por mujeres desde una vertiente militante con el concepto de ciudadanía, a partir de la propia experiencia de cada artista. Se plantearán una serie de preguntas que definan la posible intervención que, desde el mundo de la creación pueda llevarse a cabo en torno a las cuestiones de arte, feminismo, género y ciudadanía.

Resultados de Aprendizaje

- C1.16, C3.4-Ser capaz de señalar, en el contexto de las artes plásticas, la presencia y el impacto de las mujeres artistas, tanto a lo largo de la historia como en el momento actual, señalando las causas de su ocultamiento o características de su producción,
- C1.18, C7.1-Ser capaz de valorar la praxis personal de las mujeres artistas

Actividades:

Actividades	Competencias	Presenciales	No presenciales	Tipo grupo
Enseñanzas teóricas	**- No hay competencias asignadas -**	0:00	0:00	Todo el grupo
Enseñanzas prácticas (problemas)	**- No hay competencias asignadas -**	0:00	0:00	Todo el grupo
Enseñanzas prácticas (laboratorio)	**- No hay competencias asignadas -**	0:00	0:00	Todo el grupo
Enseñanzas prácticas (prácticas externas)	**- No hay competencias asignadas -**	0:00	0:00	Todo el grupo
Seminarios	C1-Conocer y comprender los conceptos y metodologías propias de las siguientes áreas de conocimiento relacionadas con el feminismo, género y ciudadanía: Teoría y metodología feminista, Sociología, Antropología, Filosofía y Psicología, Historia, Arte, Literatura y Medios de Comunicación, Derecho, Economía y Ciencia C3-Ser capaz de integrar en el discurso escrito y oral argumentaciones con conceptos de feminismo, género y ciudadanía y formular juicios con reflexiones sobre las responsabilidades éticas vinculadas a tales argumentaciones C7-Ser capaz de investigar de forma autónoma en las áreas de conocimiento relacionadas con el feminismo, género y ciudadanía	12:00	0:00	Todo el grupo
Tutorías	C1-Conocer y comprender los conceptos y metodologías propias de las siguientes áreas de conocimiento relacionadas con el feminismo, género y ciudadanía: Teoría y metodología feminista, Sociología, Antropología, Filosofía y Psicología, Historia, Arte, Literatura y Medios de Comunicación, Derecho, Economía y Ciencia C3-Ser capaz de integrar en el discurso escrito y oral argumentaciones con conceptos de feminismo, género y ciudadanía y formular juicios con reflexiones sobre las responsabilidades éticas vinculadas a tales argumentaciones C7-Ser capaz de investigar de forma autónoma en las áreas de conocimiento relacionadas con el feminismo, género y ciudadanía C8-Ser capaz de comunicarse de forma fluida y académicamente correcta mediante plataformas virtuales sobre cuestiones relativas al feminismo, género y ciudadanía	3:00	0:00	Todo el grupo
Evaluación	Todas las de la materia	0:00	0:00	Todo el grupo
Trabajo personal	C1-Conocer y comprender los conceptos y metodologías propias de las siguientes áreas de conocimiento relacionadas con el feminismo, género y ciudadanía: Teoría y metodología feminista, Sociología, Antropología, Filosofía y Psicología, Historia, Arte, Literatura y Medios de Comunicación, Derecho, Economía y Ciencia C3-Ser capaz de integrar en el discurso escrito y oral argumentaciones con conceptos de feminismo, género y ciudadanía y formular juicios con reflexiones sobre las responsabilidades éticas vinculadas a tales argumentaciones C7-Ser capaz de investigar de forma autónoma en las áreas de conocimiento relacionadas con el feminismo, género y ciudadanía C8-Ser capaz de comunicarse de forma fluida y académicamente correcta mediante plataformas virtuales sobre cuestiones relativas al feminismo, género y ciudadanía	0:00	60:00	Todo el grupo
Trabajo de preparación de los exámenes	**- No hay competencias asignadas -**	0:00	0:00	Todo el grupo
	Acumulado por tipo	15:00	60:00	
	Acumulado total	75:00		

El rango de horas presenciales es: **0:00 - 0:00**
El acumulado total de horas debe ser: **75:00**

Evaluación:

Pruebas	Competencias	Ponderación
Observación/ejecución de tareas y prácticas	C1-Conocer y comprender los conceptos y metodologías propias de las siguientes áreas de conocimiento relacionadas con el feminismo, género y ciudadanía: Teoría y metodología feminista, Sociología, Antropología, Filosofía y Psicología, Historia, Arte, Literatura y Medios de Comunicación, Derecho, Economía y Ciencia C3-Ser capaz de integrar en el discurso escrito y oral argumentaciones con conceptos de feminismo, género y ciudadanía y formular juicios con reflexiones sobre las responsabilidades éticas vinculadas a tales argumentaciones C7-Ser capaz de investigar de forma autónoma en las áreas de conocimiento relacionadas con el feminismo, género y ciudadanía C8-Ser capaz de comunicarse de forma fluida y académicamente correcta mediante plataformas virtuales sobre cuestiones relativas al feminismo, género y ciudadanía	50 %
Resolución de ejercicios y problemas	C1-Conocer y comprender los conceptos y metodologías propias de las siguientes áreas de conocimiento relacionadas con el feminismo, género y ciudadanía: Teoría y metodología feminista, Sociología, Antropología, Filosofía y Psicología, Historia, Arte, Literatura y Medios de Comunicación, Derecho, Economía y Ciencia C3-Ser capaz de integrar en el discurso escrito y oral argumentaciones con conceptos de feminismo, género y ciudadanía y formular juicios con reflexiones sobre las responsabilidades éticas vinculadas a tales argumentaciones C7-Ser capaz de investigar de forma autónoma en las áreas de conocimiento relacionadas con el feminismo, género y ciudadanía C8-Ser capaz de comunicarse de forma fluida y académicamente correcta mediante plataformas virtuales sobre cuestiones relativas al feminismo, género y ciudadanía	50 %
	Total acumulado	**100 %**

Sostenibilidad:

Área	Créditos
Estètica i Teoria de les Arts	2,5
Psicologia Bàsica	,5
Total acumulado	**3**

Asignatura: Mujeres y medios de comunicación. **Créditos:** 3. **Carácter:** obligatorias.

Curso: **1** Semestre: **2**
Estilo: Idioma docente: **Castellano**

Prerrequisitos:

Contenidos:

Mujeres y medios de comunicación

En esta asignatura se abordará la transmisión de la imagen de las mujeres en los diferentes medios de comunicación, y se analizará cómo esta imagen a contribuido a perpetuar los estereotipos. Se tratará especialmente la imagen de las mujeres en los discursos publicitario y cinematográfico.

Resultados de Aprendizaje

- C1.15, C6.3-Ser capaz de señalar, en el ámbito de los medios de comunicación, las diferentes perspectivas teórico-prácticas atendiendo a la variable de género

Actividades:

Actividades	Competencias	Presenciales	No presenciales	Tipo grupo
Enseñanzas teóricas	**- No hay competencias asignadas -**	0:00	0:00	Todo el grupo
Enseñanzas prácticas (problemas)	**- No hay competencias asignadas -**	0:00	0:00	Todo el grupo
Enseñanzas prácticas (laboratorio)	**- No hay competencias asignadas -**	0:00	0:00	Todo el grupo
Enseñanzas prácticas (prácticas externas)	**- No hay competencias asignadas -**	0:00	0:00	Todo el grupo
Seminarios	C1-Conocer y comprender los conceptos y metodologías propias de las siguientes áreas de conocimiento relacionadas con el feminismo, género y ciudadanía: Teoría y metodología feminista, Sociología, Antropología, Filosofía y Psicología, Historia, Arte, Literatura y Medios de Comunicación, Derecho, Economía y Ciencia C6-Ser capaz de presentar y defender públicamente los resultados de estudios sobre feminismo, género y ciudadanía	12:00	0:00	Todo el grupo
Tutorías	C1-Conocer y comprender los conceptos y metodologías propias de las siguientes áreas de conocimiento relacionadas con el feminismo, género y ciudadanía: Teoría y metodología feminista, Sociología, Antropología, Filosofía y Psicología, Historia, Arte, Literatura y Medios de Comunicación, Derecho, Economía y Ciencia C6-Ser capaz de presentar y defender públicamente los resultados de estudios sobre feminismo, género y ciudadanía C8-Ser capaz de comunicarse de forma fluida y académicamente correcta mediante plataformas virtuales sobre cuestiones relativas al feminismo, género y ciudadanía	3:00	0:00	Todo el grupo
Evaluación	Todas las de la materia	0:00	0:00	Todo el grupo
Trabajo personal	C1-Conocer y comprender los conceptos y metodologías propias de las siguientes áreas de conocimiento relacionadas con el feminismo, género y ciudadanía: Teoría y metodología feminista, Sociología, Antropología, Filosofía y Psicología, Historia, Arte, Literatura y Medios de Comunicación, Derecho, Economía y Ciencia C6-Ser capaz de presentar y defender públicamente los resultados de estudios sobre feminismo, género y ciudadanía	0:00	60:00	Todo el grupo
Trabajo de preparación de los exámenes	**- No hay competencias asignadas -**	0:00	0:00	Todo el grupo
	Acumulado por tipo	15:00	60:00	
	Acumulado total	75:00		

El rango de horas presenciales es: **0:00 - 0:00**
El acumulado total de horas debe ser: **75:00**

Evaluación:

Pruebas	Competencias	Ponderación
Observación/ejecución de tareas y prácticas	C1-Conocer y comprender los conceptos y metodologías propias de las siguientes áreas de conocimiento relacionadas con el feminismo, género y ciudadanía: Teoría y metodología feminista, Sociología, Antropología, Filosofía y Psicología, Historia, Arte, Literatura y Medios de Comunicación, Derecho, Economía y Ciencia C6-Ser capaz de presentar y defender públicamente los resultados de estudios sobre feminismo, género y ciudadanía	50 %
Resolución de ejercicios y problemas	C1-Conocer y comprender los conceptos y metodologías propias de las siguientes áreas de conocimiento relacionadas con el feminismo, género y ciudadanía: Teoría y metodología feminista, Sociología, Antropología, Filosofía y Psicología, Historia, Arte, Literatura y Medios de Comunicación, Derecho, Economía y Ciencia C6-Ser capaz de presentar y defender públicamente los resultados de estudios sobre feminismo, género y ciudadanía	50 %
	Total acumulado	**100 %**

Sostenibilidad:

Área	Créditos
Comunicació Audiovisual i Publicitat	3
Estètica i Teoria de les Arts	0
Total acumulado	**3**

Denominación: Especialidad en Derecho, Economía y Ciencia. **Créditos**: 9. **Carácter**: obligatorias.

Asignaturas

Asignatura: Teorías feministas del derecho. **Créditos:** 3. **Carácter:** obligatorias.

Curso: **1** Semestre: **2**
Estilo: Idioma docente: **Castellano**

Prerrequisitos:

Contenidos:

Teorías feministas del derecho

Como en todos los ámbitos, en el derecho también puede aplicarse una perspectiva feminista que hasta fechas recientes no ha sido muy frecuente. Esta asignatura da cuenta de las distintas teorías feministas del derecho que han venido elaborándose y aplicándose en los últimos años.

Resultados de Aprendizaje

- C1.12, C6.2-Ser capaz de demostrar los conocimientos adquiridos sobre las teorías feministas del derecho y sus implicaciones en la sociedad actual

Actividades:

Actividades	Competencias	Presenciales	No presenciales	Tipo grupo
Enseñanzas teóricas	**- No hay competencias asignadas -**	0:00	0:00	Todo el grupo
Enseñanzas prácticas (problemas)	**- No hay competencias asignadas -**	0:00	0:00	Todo el grupo
Enseñanzas prácticas (laboratorio)	**- No hay competencias asignadas -**	0:00	0:00	Todo el grupo
Enseñanzas prácticas (prácticas externas)	**- No hay competencias asignadas -**	0:00	0:00	Todo el grupo
Seminarios	C1-Conocer y comprender los conceptos y metodologías propias de las siguientes áreas de conocimiento relacionadas con el feminismo, género y ciudadanía: Teoría y metodología feminista, Sociología, Antropología, Filosofía y Psicología, Historia, Arte, Literatura y Medios de Comunicación, Derecho, Economía y Ciencia C6-Ser capaz de presentar y defender públicamente los resultados de estudios sobre feminismo, género y ciudadanía	12:00	0:00	Todo el grupo
Tutorías	C1-Conocer y comprender los conceptos y metodologías propias de las siguientes áreas de conocimiento relacionadas con el feminismo, género y ciudadanía: Teoría y metodología feminista, Sociología, Antropología, Filosofía y Psicología, Historia, Arte, Literatura y Medios de Comunicación, Derecho, Economía y Ciencia C6-Ser capaz de presentar y defender públicamente los resultados de estudios sobre feminismo, género y ciudadanía C8-Ser capaz de comunicarse de forma fluida y académicamente correcta mediante plataformas virtuales sobre cuestiones relativas al feminismo, género y ciudadanía	3:00	0:00	Todo el grupo
Evaluación	Todas las de la materia	0:00	0:00	Todo el grupo
Trabajo personal	C1-Conocer y comprender los conceptos y metodologías propias de las siguientes áreas de conocimiento relacionadas con el feminismo, género y ciudadanía: Teoría y metodología feminista, Sociología, Antropología, Filosofía y Psicología, Historia, Arte, Literatura y Medios de Comunicación, Derecho, Economía y Ciencia C6-Ser capaz de presentar y defender públicamente los resultados de estudios sobre feminismo, género y ciudadanía	0:00	60:00	Todo el grupo
Trabajo de preparación de los exámenes	**- No hay competencias asignadas -**	0:00	0:00	Todo el grupo
	Acumulado por tipo	15:00	60:00	
	Acumulado total	75:00		

El rango de horas presenciales es: **0:00 - 0:00**
El acumulado total de horas debe ser: **75:00**

Evaluación:

Pruebas	Competencias	Ponderación
Observación/ejecución de tareas y prácticas	C1-Conocer y comprender los conceptos y metodologías propias de las siguientes áreas de conocimiento relacionadas con el feminismo, género y ciudadanía: Teoría y metodología feminista, Sociología, Antropología, Filosofía y Psicología, Historia, Arte, Literatura y Medios de Comunicación, Derecho, Economía y Ciencia C6-Ser capaz de presentar y defender públicamente los resultados de estudios sobre feminismo, género y ciudadanía	50 %
Resolución de ejercicios y problemas	C1-Conocer y comprender los conceptos y metodologías propias de las siguientes áreas de conocimiento relacionadas con el feminismo, género y ciudadanía: Teoría y metodología feminista, Sociología, Antropología, Filosofía y Psicología, Historia, Arte, Literatura y Medios de Comunicación, Derecho, Economía y Ciencia C6-Ser capaz de presentar y defender públicamente los resultados de estudios sobre feminismo, género y ciudadanía	50 %
	Total acumulado	**100 %**

Sostenibilidad:

Área	Créditos
Estètica i Teoria de les Arts	3
Filosofía	0
Total acumulado	**3**

Asignatura: Economía, desarrollo e inmigración. **Créditos:** 3. **Carácter:** obligatorias.

Curso: **1** Semestre: **2**
Estilo: Idioma docente: **Castellano**

Prerrequisitos:

Contenidos:

Economía, desarrollo e inmigración

Desde el paradigma glocal (global + local) que influye actualmente al concepto de ciudadanía, esta asignatura revisará las maneras feministas de interpretar y aplicar las leyes teniendo en cuenta el factor de género, en los contextos de inmigración y asilo. Además, se tendrán en cuenta los nuevos modelos económicos de desarrollo desde el planteamiento de la ciudadanía inclusiva donde las mujeres y otros colectivos desfavorecidos tengan un espacio reconocido.

Resultados de Aprendizaje

- C1.14, C2.2-Ser capaz de informar a los agentes sociales, políticos y población en general sobre la variable de género en cuanto a la legislación del asilo y la inmigración

- C1.17, C4.3-Ser capaz de señalar la influencia de los paradigmas económicos desde la variable del género y la ciudadanía
- C1.3, C3.2-Ser capaz de abordar y reconocer el papel de las mujeres en las políticas medioambientales, así como las variables que el género puede introducir en este contexto

Actividades:

Actividades	Competencias	Presenciales	No presenciales	Tipo grupo
Enseñanzas teóricas	**- No hay competencias asignadas -**	0:00	0:00	Todo el grupo
Enseñanzas prácticas (problemas)	**- No hay competencias asignadas -**	0:00	0:00	Todo el grupo
Enseñanzas prácticas (laboratorio)	**- No hay competencias asignadas -**	0:00	0:00	Todo el grupo
Enseñanzas prácticas (prácticas externas)	**- No hay competencias asignadas -**	0:00	0:00	Todo el grupo
Seminarios	C1-Conocer y comprender los conceptos y metodologías propias de las siguientes áreas de conocimiento relacionadas con el feminismo, género y ciudadanía: Teoría y metodología feminista, Sociología, Antropología, Filosofía y Psicología, Historia, Arte, Literatura y Medios de Comunicación, Derecho, Economía y Ciencia C2-Ser capaz de aplicar de un modo teórico y práctico los diferentes conocimientos y herramientas que le permitan transmitir valores igualitarios con el fin de conseguir una sociedad más justa	12:00	0:00	Todo el grupo
Tutorías	C1-Conocer y comprender los conceptos y metodologías propias de las siguientes áreas de conocimiento relacionadas con el feminismo, género y ciudadanía: Teoría y metodología feminista, Sociología, Antropología, Filosofía y Psicología, Historia, Arte, Literatura y Medios de Comunicación, Derecho, Economía y Ciencia C2-Ser capaz de aplicar de un modo teórico y práctico los diferentes conocimientos y herramientas que le permitan transmitir valores igualitarios con el fin de conseguir una sociedad más justa	3:00	0:00	Todo el grupo
Evaluación	Todas las de la materia	0:00	0:00	Todo el grupo
Trabajo personal	C1-Conocer y comprender los conceptos y metodologías propias de las siguientes áreas de conocimiento relacionadas con el feminismo, género y ciudadanía: Teoría y metodología feminista, Sociología, Antropología, Filosofía y Psicología, Historia, Arte, Literatura y Medios de Comunicación, Derecho, Economía y Ciencia C2-Ser capaz de aplicar de un modo teórico y práctico los diferentes conocimientos y herramientas que le permitan transmitir valores igualitarios con el fin de conseguir una sociedad más justa	0:00	60:00	Todo el grupo
Trabajo de preparación de los exámenes	**- No hay competencias asignadas -**	0:00	0:00	Todo el grupo
	Acumulado por tipo	15:00	60:00	
	Acumulado total	75:00		

El rango de horas presenciales es: **0:00 - 0:00**
El acumulado total de horas debe ser: **75:00**

Evaluación:

Pruebas	Competencias	Ponderación
Observación/ejecución de tareas y prácticas	C1-Conocer y comprender los conceptos y metodologías propias de las siguientes áreas de conocimiento relacionadas con el feminismo, género y ciudadanía: Teoría y metodología feminista, Sociología, Antropología, Filosofía y Psicología, Historia, Arte, Literatura y Medios de Comunicación, Derecho, Economía y Ciencia C2-Ser capaz de aplicar de un modo teórico y práctico los diferentes conocimientos y herramientas que le permitan transmitir valores igualitarios con el fin de conseguir una sociedad más justa	50 %
Resolución de ejercicios y problemas	C1-Conocer y comprender los conceptos y metodologías propias de las siguientes áreas de conocimiento relacionadas con el feminismo, género y ciudadanía: Teoría y metodología feminista, Sociología, Antropología, Filosofía y Psicología, Historia, Arte, Literatura y Medios de Comunicación, Derecho, Economía y Ciencia C2-Ser capaz de aplicar de un modo teórico y práctico los diferentes conocimientos y herramientas que le permitan transmitir valores igualitarios con el fin de conseguir una sociedad más justa	50 %
	Total acumulado	**100 %**

Sostenibilidad:

Área	Créditos
Entitats externes	3
Filosofia	0
Sociologia	0
Total acumulado	**3**

Asignatura: Las mujeres en la ciencia. **Créditos:** 3. **Carácter:** obligatorias.

Curso: **1** Semestre: **2**
Estilo: Idioma docente: **Castellano**

Prerrequisitos:

Contenidos:

Las mujeres en la ciencia

Esta asignatura revisará las aportaciones de las mujeres en diversos ámbitos de la ciencia (desde una perspectiva histórica). Estas contribuciones han sido mayores de lo que generalmente se reconoce, pero, igual que ha ocurrido en otras áreas de conocimiento o actividades de creación, como el arte, su producción ha quedado invisibilizada por un proceso de ocultamiento consciente que ha opacado sus logros.

Resultados de Aprendizaje

- C1.2, C3.1-Ser capaz de abordar y reconocer el papel de las mujeres en la ciencia, y sus aportaciones prácticas a lo largo de la historia
- C1.3, C3.2-Ser capaz de abordar y reconocer el papel de las mujeres en las políticas medioambientales, así como las variables que el género puede introducir en este contexto

Actividades:

Actividades	Competencias	Presenciales	No presenciales	Tipo grupo
Enseñanzas teóricas	**- No hay competencias asignadas -**	0:00	0:00	Todo el grupo
Enseñanzas prácticas (problemas)	**- No hay competencias asignadas -**	0:00	0:00	Todo el grupo
Enseñanzas prácticas (laboratorio)	**- No hay competencias asignadas -**	0:00	0:00	Todo el grupo

Enseñanzas prácticas (prácticas externas)	**- No hay competencias asignadas -**	0:00	0:00	Todo el grupo
Seminarios	C1-Conocer y comprender los conceptos y metodologías propias de las siguientes áreas de conocimiento relacionadas con el feminismo, género y ciudadanía: Teoría y metodología feminista, Sociología, Antropología, Filosofía y Psicología, Historia, Arte, Literatura y Medios de Comunicación, Derecho, Economía y Ciencia C3-Ser capaz de integrar en el discurso escrito y oral argumentaciones con conceptos de feminismo, género y ciudadanía y formular juicios con reflexiones sobre las responsabilidades éticas vinculadas a tales argumentaciones	12:00	0:00	Todo el grupo
Tutorías	C1-Conocer y comprender los conceptos y metodologías propias de las siguientes áreas de conocimiento relacionadas con el feminismo, género y ciudadanía: Teoría y metodología feminista, Sociología, Antropología, Filosofía y Psicología, Historia, Arte, Literatura y Medios de Comunicación, Derecho, Economía y Ciencia C3-Ser capaz de integrar en el discurso escrito y oral argumentaciones con conceptos de feminismo, género y ciudadanía y formular juicios con reflexiones sobre las responsabilidades éticas vinculadas a tales argumentaciones C8-Ser capaz de comunicarse de forma fluida y académicamente correcta mediante plataformas virtuales sobre cuestiones relativas al feminismo, género y ciudadanía	3:00	0:00	Todo el grupo
Evaluación	Todas las de la materia	0:00	0:00	Todo el grupo
Trabajo personal	C1-Conocer y comprender los conceptos y metodologías propias de las siguientes áreas de conocimiento relacionadas con el feminismo, género y ciudadanía: Teoría y metodología feminista, Sociología, Antropología, Filosofía y Psicología, Historia, Arte, Literatura y Medios de Comunicación, Derecho, Economía y Ciencia C3-Ser capaz de integrar en el discurso escrito y oral argumentaciones con conceptos de feminismo, género y ciudadanía y formular juicios con reflexiones sobre las responsabilidades éticas vinculadas a tales argumentaciones	0:00	60:00	Todo el grupo
Trabajo de preparación de los exámenes	**- No hay competencias asignadas -**	0:00	0:00	Todo el grupo
	Acumulado por tipo	15:00	60:00	
	Acumulado total	75:00		

El rango de horas presenciales es: **0:00 - 0:00**
El acumulado total de horas debe ser: **75:00**

Evaluación:

Pruebas	Competencias	Ponderación
Observación/ejecución de tareas y prácticas	C1-Conocer y comprender los conceptos y metodologías propias de las siguientes áreas de conocimiento relacionadas con el feminismo, género y ciudadanía: Teoría y metodología feminista, Sociología, Antropología, Filosofía y Psicología, Historia, Arte, Literatura y Medios de Comunicación, Derecho, Economía y Ciencia C3-Ser capaz de integrar en el discurso escrito y oral argumentaciones con conceptos de feminismo, género y ciudadanía y formular juicios con reflexiones sobre las responsabilidades éticas vinculadas a tales argumentaciones	50 %
Resolución de ejercicios y problemas	C1-Conocer y comprender los conceptos y metodologías propias de las siguientes áreas de conocimiento relacionadas con el feminismo, género y ciudadanía: Teoría y metodología feminista, Sociología, Antropología, Filosofía y Psicología, Historia, Arte, Literatura y Medios de Comunicación, Derecho, Economía y Ciencia C3-Ser capaz de integrar en el discurso escrito y oral argumentaciones con conceptos de feminismo, género y ciudadanía y formular juicios con reflexiones sobre las responsabilidades éticas vinculadas a tales argumentaciones	50 %
	Total acumulado	**100 %**

Sostenibilidad:

Área	Créditos
Biblioteconomia i Documentació	0
Química Inorgànica	3
Total acumulado	**3**

Módulo: Trabajo Fin de Máster

Créditos: 12
Carácter: Trabajo fin de máster
Ubicación Temporal: Anual

Competencias

C6-Ser capaz de presentar y defender públicamente los resultados de estudios sobre feminismo, género y ciudadanía
C7-Ser capaz de investigar de forma autónoma en las áreas de conocimiento relacionadas con el feminismo, género y ciudadanía
C8-Ser capaz de comunicarse de forma fluida y académicamente correcta mediante plataformas virtuales sobre cuestiones relativas al feminismo, género y ciudadanía

Resultados de aprendizaje mediante los que se van a evaluar las competencias

- C6.4, C7.3, C8.1-Ser capaz de articular un trabajo de investigación desde una perspectiva científica y crítica integrando conocimientos sobre estudios feministas, de género y ciudadanía

Requisitos previos

Al tratarse de un máster secuencial, el requisito previo es haber realizado las asignaturas anteriores.

Actividades formativas con su contenido en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante.

Actividad	Metodología	Competencias
Tutorías	Presencial con todo el grupo	- C6-Ser capaz de presentar y defender públicamente los resultados de estudios sobre feminismo, género y ciudadanía - C7-Ser capaz de investigar de forma autónoma en las áreas de conocimiento relacionadas con el feminismo, género y ciudadanía - C8-Ser capaz de comunicarse de forma fluida y académicamente correcta mediante plataformas virtuales sobre cuestiones relativas al feminismo, género y ciudadanía
Evaluación	Presencial con todo el grupo	Todas las de la materia
Trabajo personal	No presencial	- C6-Ser capaz de presentar y defender públicamente los resultados de estudios sobre feminismo, género y ciudadanía - C7-Ser capaz de investigar de forma autónoma en las áreas de conocimiento relacionadas con el feminismo, género y ciudadanía - C8-Ser capaz de comunicarse de forma fluida y académicamente correcta mediante plataformas virtuales sobre cuestiones relativas al feminismo, género y ciudadanía

Contenido en ECTS
Créditos totales 12

Evaluación

Elaboración de trabajos académicos (100%)
C6-Ser capaz de presentar y defender públicamente los resultados de estudios sobre feminismo, género y ciudadanía
C7-Ser capaz de investigar de forma autónoma en las áreas de conocimiento relacionadas con el feminismo, género y ciudadanía
C8-Ser capaz de comunicarse de forma fluida y académicamente correcta mediante plataformas virtuales sobre cuestiones relativas al feminismo, género y ciudadanía

Breve descripción del contenido

Trabajo Fin de Máster

Al finalizar su período de docencia, el estudiantado escogerá uno o varios tutores del programa y realizará bajo la supervisión de éste un trabajo de investigación de 15 12 créditos. Este trabajo, de unas 30.000 palabras, podrá consistir en una revisión teórica o metodológica de un objeto de estudio o en un trabajo original de investigación.

Materias

Denominación: Trabajo Fin de Máster. **Créditos**: 12. **Carácter**: Trabajo fin de máster.

Asignaturas

Asignatura: Trabajo Fin de Máster. **Créditos:** 12. **Carácter:** Trabajo fin de máster.

Curso: **1** Semestre: **Anual**
Estilo: Idioma docente: **Castellano**

Prerrequisitos:

Al tratarse de un máster secuencial, el requisito previo es haber realizado las asignaturas anteriores.

Contenidos:

Trabajo Fin de Máster

Al finalizar su período de docencia, el estudiantado escogerá uno o varios tutores del programa y realizará bajo la supervisión de éste un trabajo de investigación de 15 12 créditos. Este trabajo, de unas 30.000 palabras, podrá consistir en una revisión teórica o metodológica de un objeto de estudio o en un trabajo original de investigación.

Resultados de Aprendizaje

- C6.4, C7.3, C8.1-Ser capaz de articular un trabajo de investigación desde una perspectiva científica y crítica integrando conocimientos sobre estudios feministas, de género y ciudadanía

Actividades:

Actividades	Competencias	Presenciales	No presenciales	Tipo grupo
Enseñanzas teóricas	**- No hay competencias asignadas -**	0:00	0:00	Todo el grupo
Enseñanzas prácticas (problemas)	**- No hay competencias asignadas -**	0:00	0:00	Todo el grupo
Enseñanzas prácticas (laboratorio)	**- No hay competencias asignadas -**	0:00	0:00	Todo el grupo
Enseñanzas prácticas (prácticas externas)	**- No hay competencias asignadas -**	0:00	0:00	Todo el grupo
Seminarios	**- No hay competencias asignadas -**	0:00	0:00	Todo el grupo
Tutorías	C6-Ser capaz de presentar y defender públicamente los resultados de estudios sobre feminismo, género y ciudadanía C7-Ser capaz de investigar de forma autónoma en las áreas de conocimiento relacionadas con el feminismo, género y ciudadanía C8-Ser capaz de comunicarse de forma fluida y académicamente correcta mediante plataformas virtuales sobre cuestiones relativas al feminismo, género y ciudadanía	15:00	0:00	Todo el grupo
Evaluación	Todas las de la materia	1:00	0:00	Todo el grupo
Trabajo personal	C6-Ser capaz de presentar y defender públicamente los resultados de estudios sobre feminismo, género y ciudadanía C7-Ser capaz de investigar de forma autónoma en las áreas de conocimiento relacionadas con el feminismo, género y ciudadanía C8-Ser capaz de comunicarse de forma fluida y académicamente correcta mediante plataformas virtuales sobre cuestiones relativas al feminismo, género y ciudadanía	0:00	284:00	Todo el grupo
Trabajo de preparación de los exámenes	**- No hay competencias asignadas -**	0:00	0:00	Todo el grupo
	Acumulado por tipo	16:00	284:00	
	Acumulado total	300:00		

El rango de horas presenciales es: **0:00 - 0:00**
El acumulado total de horas debe ser: **300:00**

Evaluación:

Pruebas	Competencias	Ponderación
Elaboración de trabajos académicos	C6-Ser capaz de presentar y defender públicamente los resultados de estudios sobre feminismo, género y ciudadanía C7-Ser capaz de investigar de forma autónoma en las áreas de conocimiento relacionadas con el feminismo, género y ciudadanía C8-Ser capaz de comunicarse de forma fluida y académicamente correcta mediante plataformas virtuales sobre cuestiones relativas al feminismo, género y ciudadanía	100 %
	Total acumulado	**100 %**

Sostenibilidad:

Área	Créditos
Biblioteconomia i Documentació	,45
Entitats externes	4,24
Estètica i Teoria de les Arts	2,62
Filologia Anglesa	1,85
Filosofía	,84
Història Contemporània	,45
Història Moderna	,84
Psicologia Bàsica	,26
Psicologia Social	,45
Total acumulado	**12**

6. Personal académico

Profesorado y otros recursos humanos necesarios y disponibles para llevar a cabo el plan de estudios propuesto

Personal académico que asegura el desarrollo del máster propuesto

Dado el carácter no presencial del máster, la selección del equipo docente se ha realizado teniendo en cuenta que éste ha de elaborar materiales docentes de aprendizaje para el alumnado, que se pondrá a su disposición en el Aula Virtual. Asimismo, parte de este equipo docente ejercerá además labores de tutorización virtual personalizada.

Categoría	Experiencia	Tipo de vinculación con la universidad	Adecuación a los ámbitos de conocimiento	Informaciónadicional[1]

1CU	- 4 sexenios - 5 quinquenios	- 100 % a Tiempo Completo - 26,66 % dedicado al título	100 % Doctores Áreas de conocimiento: Química Inorgánica	- 40 proyectos I+D - 20 proyectos transferencia tecnológica - 120 artículos indexados y 15 no indexados - 2 libros - 2 capítulos de libro - 7 tesis doctorales dirigidas
10 TU	- 10 sexenios - 27 quinquenios	- 100% a Tiempo Completo - promedio de 11'90 % dedicado al título	100 % Doctores Áreas de conocimiento: - Filología Inglesa - Química inorgánica - Historia Moderna - Dibujo - Sociología - Psicología básica - Derecho penal - Estética y teoría de las artes	- 112 proyectos I+D - 25 proyectos transferencia tecnológica - 162 artículos indexados y 119 no indexados - 39 libros - 99 capítulos de libro - 20 tesis doctorales dirigidas - 6 tesis de máster dirigidas
1 CEU	- 1 sexenio - 6 quinquenios	- 100% a Tiempo Completo - 12,25 % dedicado al título	100 % Doctores Áreas de conocimiento: - Historia contemporánea	-6 proyectos I+D - 11 artículos indexados y 14 no indexados - 4 libros - 4 capítulos de libro - 3 tesis doctorales dirigidas
1 TEU	- 4 quinquenios	- 100% a Tiempo Completo - 11,90 % dedicado al título	100 % Doctores Áreas de conocimiento: - Historia contemporánea	-4 proyectos I+D - 6 artículos indexados y 12 no indexados - 1 libro - 4 capítulos de libro
3 Contratadas Doctoras	- 4 quinquenios	- 100% a Tiempo Completo - 13,25 % dedicado al título	100 % Doctores Áreas de conocimiento: - Filosofía - Documentación - Comunicación Audiovisual	- 28 proyectos I+D - 3 proyectos de transferencia tecnológica - 58 artículos indexados y 27 no indexados - 21 libros - 46 capítulos de libro - 2 tesis doctorales dirigidas - 13 tesis de máster dirigidas
4 Contratados/as Asociados		- 100% a Tiempo Parcial - 15,33 % dedicado al título	100 % Doctores Áreas de conocimiento: - Historia Contemporánea - Historia económica - Sociología - Estética y teoría de las artes	- 15 proyectos I+D - 27 artículos indexados y 10 no indexados - 14 libros - 16 capítulos de libro

1 CU - 26,66 % dedicado al título
10 TU - promedio de 11'90 % dedicado al título
1 CEU - 12,25 % dedicado al título
1 TEU - 11,90 % dedicado al título
3 Contratadas Doctoras - 13,25 % dedicado al título
4 Contratados/as Asociados - 15,33 % dedicado al título

Con respecto al perfil académico e investigador del profesorado implicado en la docencia del máster, todo el personal docente, tanto propio de la Universidad Jaume I como el invitado tiene una trayectoria docente e investigadora relacionada con la temática de feminismo, género y ciudadanía desde distintos enfoques y áreas de conocimiento, a saber:

Teorías feministas

Género y Ciencia

Género, Artes y Medios de Comunicación

Género y Literatura

Género y Antropología

Género y Filosofía

Género e Historia

Género y Derecho

Género y Economía

Trayectoria docente

Todo el profesorado que impartirá docencia en el Máster propuesto, ya lo está haciendo en el máster propio *Investigación y docencia en estudios feministas, de género y ciudadanía,* que actualmente impartimos en la Universidad Jaume I.

Al tiempo, la mayoría del profesorado colabora como docente invitado en otros másteres afines, como el Máster Universitario en Estudios Feministas, Políticas de Igualdad y Violencia de Género, de la Universidad de La Laguna; en el programa de doctorado "Paz, conflictos y democracia" (con Mención de Calidad), de la Universitat Jaume I*;* y en el programa de Doctorado Interuniversitario de "Ética y Democracia" (con Mención de Calidad), de la Universitat Jaume I. En todos ellos nuestro personal docente e investigador ha realizado cursos de temáticas de estudios de género, feminismo y ciudadanía.

Asimismo el profesorado se ha involucrado en tareas docentes en diversas asignaturas en las licenciaturas; y en seminarios y jornadas organizadas por el Seminario de Investigación Feminista (ahora Instituto Universitario de Estudios Feministas y de Género Purificación Escribano) a lo largo de sus 22 años de recorrido.

Cabe destacar, ante todo, la trayectoria especializada en el ámbito del Máster, por parte de un equipo docente e investigador que viene trabajando de manera ininterrumpida desde hace años, en el marco del Seminario de Investigación Feminista de la Universidad Jaume I, ahora Instituto Universitario de Estudios Feministas y de Género Purificación Escribano. A continuación resumimos las principales actividades docentes y académicas que hemos desarrollado:

1. **Programa de doctorado**

Una perspectiva interdisciplinaria de los estudios de género

El Seminari d'Investigació Feminista propuso en el año 1999 la realización de un programa de tercer ciclo sobre la temática: Una perspectiva interdisciplinaria de los estudios de género. Este programa de Doctorado se comenzó a impartir en el curso 1999/2000 y continuó hasta el curso 2008/2009. En el programa podremos ver las áreas de nuestra universidad que participaron con la anotación del profesorado que ha participado en dicho programa y que a la vez participa en el Master que aquí presentamos para que sea verificado por la ANECA:

Áreas de conocimiento involucradas en el programa de Doctorado desde 1999 a 2009 (con indicación expresa del personal del Master que participó)

ÁREA DE CONOCIMIENTO	DEPARTAMENTO

Prehistoria	Departamento de Historia, Geografía y Arte
Historia Medieval	Departamento de Historia, Geografía y Arte
Historia Contemporánea	Departamento de Historia, Geografía y Art Rosa Monlleó Peris Badenes-Gasset Ramos, María Inmaculada Catalina
Estética	Departamento de Historia, Geografía y Arte Rosalía Torrent Esclapés Juan Manuel Marín
Geografía Humana	Departamento de Historia, Geografía y Arte
Lógica	Departamento de Filosofía y Sociología
Filosofía	Departamento de Filosofía y Sociología Sonia Reverter Bañón
Sociología	Departamento de Filosofía y Sociología Giménez Adelantado, Ana Begoña García Pastor
Filología	Departamento de Filología Nieves Alberola Crespo Mary Farrell
Educación	Departamento de Educación
Derecho	Departamento de Derecho Público
Publicidad y Comunicación Audiovisual	Departamento de Comunicación Audiovisual y Publicidad María José Gámez Fuentes
Química Inorgánica	Unidad Predepartamental de Química Inorgánica y Orgánica Purificación Escribano Eloísa Cordoncillo Cordoncillo

Justificación científica

Durante el curso 1998-1999 el Seminari d'Investigació Feminista propuso a la Comisión de Doctorado de la Universitat Jaume I un Programa de Tercer Ciclo alrededor de los Estudios de Género que se iniciaron en el curso 1999-2000.

Esta propuesta del Seminari d'Investigació Feminista tuvo la voluntad de dar la relevancia que se merecen los estudios de género en todas las ramas del conocimiento universitario, arbitrando los instrumentos necesarios que nos permitan contemplar una visión global y objetiva de los papeles reales protagonizados por las mujeres, tanto en el ámbito de la investigación histórica, artística, filosófica, educacional, jurídica y científica, como en otras disciplinas universitarias; huyendo de los contenidos sexistas o parciales que frecuentemente van implícitos en las áreas de conocimiento académico y que provocan un desconocimiento de las causas y consecuencias de muchos hechos, situaciones y relaciones.

El Programa de Tercer Ciclo se ajusta a la normativa del Real Decreto 778/1988 (BOE nº 104) que regula los estudios universitarios para la obtención de la titulación de doctor/ra y otros estudios de posgrado.

1.2 Personal formado en este programa de Doctorado y que actualmente participa como profesorado en el Master que aquí presentamos

Begoña García Pastor (Profesora de la UNED)

Jordi Luengo López (Profesor en la Universidad Pablo de Olavide, Sevilla)

Juncal Caballero Guiral (Profesora asociada de la Universitat Jaume I)

1.3 Personal docente externo del Máster

El personal docente e investigador que participa como profesorado en este Máster tiene una consolidada trayectoria en docencia e investigación feminista, de género y ciudadanía.

María Pilar Matud Aznar (Universidad de La Laguna)-experta en temas de violencia de género

Beatriz Collantes Sánchez (UFR LCE Université Paris Ouest Nanterre La Defense)-miembro del Consejo de Europa y experta en temas de género

1.4 Asignaturas con temática de género impartidas por nuestro personal docente e investigador en diferentes licenciaturas

Género y publicidad

Descripción

Esta asignatura intenta profundizar en los modelos de mujer y familia que desde la instauración de la sociedad contemporánea se ha intentado establecer, y la interrelación continuada con la publicidad, dado que la mujer es un instrumento de primer orden en la sociedad de consumo. También el arte contemporáneo ha reflejado esta realidad y se ha emparentado, muchas veces, con la publicidad y con la sociedad de consumo, para darle soporte o criticarla.

Objetivos

El objetivo fundamental de esta asignatura es analizar los mecanismos mediante los cuales se continúa asignando a la mujer, en muchas ocasiones, los roles tradicionales. Por esto, es imprescindible estudiar los diferentes modelos de mujer que se han construido en el imaginario colectivo en la historia contemporánea, hacer una crítica de los valores y dar alternativas que sitúen a la mujer en igualdad de derechos con el hombre. La manera en que se enfoca a la mujer, desde los medios de comunicación, es indicativo no solamente del papel que se le asigna en la sociedad, sino del desarrollo de las relaciones sociales.

La Universitat Jaume I de Castellón, a través de asignaturas de este tipo, se une a los estudios de género ya acometidos en otras universidades españolas. La novedad radica en aquello que se pretende llevar a término con esta asignatura, es decir, una interrelación entre la estética y la historia contemporánea como ciencias que ayuden a comprender más profundamente la evolución de la imagen de la mujer y el lugar destacado de ésta como objeto en los agentes creadores de la publicidad.

Sociología del trabajo de la mujer

Descripción

La asignatura está orientada al análisis y comprensión de la sociedad actual en clave de género. Hacer una sociología del trabajo de las mujeres requiere partir de las relaciones de género en nuestra sociedad como un factor configurador de los principales procesos de la vida social: trabajo, reproducción, vida cotidiana, y relaciones interpersonales. Los contenidos del temario se organizan en núcleos temáticos en los que se recogen y estructuran los aspectos más relevantes derivados de las recientes investigaciones alrededor del trabajo de las mujeres y de los estudios de género. Están sometidos a un proceso de actualización permanente, y abiertos a las demandas e intereses concretos del alumnado.

Objetivos

Descubrir y redefinir el papel social y económico del trabajo de las mujeres.

Establecer la importancia del género y del trabajo en los procesos de desigualdad social.

Analizar de manera teórica y práctica las actuales modalidades de la división sexual del trabajo, y también las diferentes perspectivas teóricas que se ocupan de estudiarla.

Incrementar el conocimiento y comprensión de la situación socioeconómica y laboral de las mujeres en el ámbito autonómico, estatal y mundial.

Conocer las representaciones y actitudes de las personas sobre el trabajo y otras actividades.

Reflexionar sobre los principales problemas y perspectivas que tiene planteadas la sociedad contemporánea en relación con estas cuestiones.

Recoger la implicación activa del alumnado en los debates actualmente abiertos.

Favorecer el desarrollo de la capacidad reflexiva, crítica i creativa

Otras asignaturas

Asimismo la mayoría del profesorado de la Universitat Jaume I que colabora en el Máster introduce la perspectiva de género en sus asignaturas. Así es el caso de las asignaturas: Filosofía Contemporánea, Teoría de Europa, La construcción de Europa: los retos de la globalización, Historia del Pensamiento Europeo, Estética, Psicología, Literatura Inglesa y Norteamericana, etc.

5. **Organización de otras actividades docentes**

Jornadas, Seminarios Docentes y Cursos de Verano en la Universitat Jaume I

Las Jornadas y Seminarios docentes que ha ido organizando e impartiendo (en la Universitat Jaume I) el grupo principal de profesorado que concurre en este Master han sido los siguientes, ininterrumpidamente desde el año 1996 hasta la fecha:

Mujer y Sociedad,

Mujeres y Literatura,

Artes, Género y Dominación,

Diosas y vírgenes. Una iniciación histórica de la mujer vista por la religión, El silencio en la comunicación humana,

Platós y plateas. Mujeres y violencia en los espacios cinematográficos y escénicos,

La construcción del cuerpo. Una crítica desde el género,

Masculinidades. Mitos, (de)construcciones y mascaradas,

Mujeres y religión: Taller de historia; VI Taller de la AEIHM (Asociación Española de Investigación Histórica de las Mujeres),

No me arrepiento de nada. Mujeres y música,

Humor y mujeres: ¿*lo pillas*?,

Mujeres y universo policial: el cuerpo del delito,

Espacios de Bohemia. Actrices, cupletistas y bailarinas,

***Mujeres y periodismo. Nuevos retos en la era de la globalización*,**

Mayo del 69: Revolución y Género,

De brujas a sirenas: ¿Figuras del mal?

Mujeres contra el Estado

Mujeres con Mayúscula Barricadas, Salones y Escritorios (siglos XVII-XIX)

La cultura de las cocinas: género, comida e identidad.

Mujeres, creación y dolor

Salir del camino: creación y seducciones feministas

Arte, educación y género

Narrativas en clave de género: Literatura y cine

Mujeres públicas, ciudadanas conscientes. Una experiencia cívica en la Segunda República

Mujeres coraje, desafíos en la historia (MOOC)

Maestras de la transgresión (MOOC)

Feminismos en clave de papel (exposición)

Todos los cuerpos. Regina José Galindo (exposición)

Naturalezas urbanas (exposición)

Jornadas, Seminarios Docentes y Cursos de Verano en otras universidades

El personal que participa como docente en el Máster que aquí se presenta ha participado en muchas y diversas actividades docentes relacionadas con la perspectiva feminista y de género en otras universidades y centros docentes.

Trayectoria investigadora

Para aportar datos más concretos sobre la trayectoria investigadora que avala al equipo docente, destacaríamos que el profesorado del máster ha participado en proyectos de investigación relevantes en torno a la temática de ciudadanía, género y feminismo.

Año 2010

- Título: La responsabilidad social de las organizaciones en un marco global: claves ético-filosóficas de una gobernanza cosmopolita (p1 1a2007-2008)

Entidad financiadora: Fundació Caixa Castelló - Bancaixa / Universitat Jaume I

Duración desde: 15-12-2007 hasta: 14-12-2010

Persona investigadora principal: Dra. Elsa González Esteban (Universidad Jaume I)

Año 2009

– Título: Identidad(es) y Ciberfeminismo: hacia una exploración de la Acción Política. Interuniversitario. Universidad que coordina el proyecto: Seminario de Estudios de Identidad y Género. Universidad Rey Juan Carlos.

Entidad financiadora: Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica 2004-2007 (Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Instituto de la Mujer).

Duración: de 2006 a 2009

Persona investigadora principal: Dra. Sonia Núñez Puente.

Año 2008

– Título: Identidades de Género en las culturas políticas de izquierdas en el siglo XX en España.

Entidad financiadora: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Instituto de la Mujer.

Duración: de 2006 a 2008.

Persona investigadora principal: Dra. Ana María Aguado Higón.

Año 2007

– Título: La recuperación de la Memoria Histórica Local.

Entidad financiadora: Universidad Jaume I.

Duración: de 2005 a 2007.

Persona investigadora principal: Dra. Rosa Monlleó Peris.

– Título: Ciudadanía Femenina, Políticas en Igualdad en la España del siglo XX.

Entidad financiadora: Generalitat Valenciana. Conselleria de Empresa, Universitat i Ciencia.

Duración: de 2006 a 2007.

Persona investigadora principal: Dra. Ana María Aguado Higón.

– Título: La integración de la diversidad multicultural en la sociedad valenciana desde el ámbito sociopolítico, antropológico y educativo (Proyecto aprobado en la Universidad Católica de Valencia).

Entidad financiadora: Pendiente de financiación por parte de la UCV, junto a otros organismos públicos.

Duración: de 2005 a 2007.

Persona investigadora principal: Dra. Beatriz Ródenas Tolosa.

– Título: Identidades de Género en las culturas políticas de izquierdas en el siglo XX en España.

Entidad financiadora: Ministerio de Ciencia y Tecnología.

Duración: de 2004 a 2007.

Persona investigadora principal: Dr. Manuel Brito Marrero.

– Título: La mediación intercultural en la atención sanitaria a la población inmigrante. Análisis de la problemática comunicativa y propuestas de formación.

Entidad financiadora: Ministerio de Ciencia y Tecnología.

Duración: de 2004 a 2007.

Persona investigadora principal: Dr. Francisco José Raga Gimeno.

– Título: Desarrollo, diálogo y responsabilidad corporativa. Proyecto interuniversitario: Universitat Jaume I, Universidad de Valencia.

Entidad financiadora: Ministerio de Ciencia y Tecnología.

Duración: de 2004 a 2007.

Persona investigadora principal: Dr. Domingo García Marzá (Universitat Jaume I) y Dra. Adela Cortina (Universidad de Valencia).

– Título: The Reception of British Authors in Europe: Virginia Woolf in Spain, School of Advanced Study. Universitat de Londres.

Entidad financiadora: British Academy, Leverhulme Foundation y el Arts & Humanities Research Board (UK). Publicación a cargo de: Continuum (Londres). La base de datos está depositada en el Oxford Text Archive.

Duración: de 1998 a 2007.

Persona investigadora principal: Dr. Elinor Shaffer (FBA), School of Advanced Study, Universitat de Londres.

Año 2006

– Título: Situación de la población inmigrante en la provincia de Castellón y consecuencias de las políticas sociales sobre la misma.

Entidad financiadora: Universitat Jaume I, Caja de Ahorros del Mediterráneo (CAM) y Dirección General de Inmigración (Conselleria de Bienestar Social).

Duración: de 2004 a 2006.

Persona investigadora principal: Dr. Andrés Piqueras Infante.

Año 2005

– Título: Las nuevas tipologías formales en el diseño y en el arte en la década de los 90.

Entidad financiadora: Fundació Caixa Castelló - Bancaixa. Pla de Promoció de la Investigació 2003.

Duración: de 2003 a 2005.

Persona investigadora principal: Dra. Julia Galán Serrano.

– Título: La integración socioeducativa de los gitanos y otras minorías en el medio rural.

Entidad financiadora: Ministerio de Ciencia y Tecnología. Proyectos de I+D proyectos nacionales.

Duración: de 2002 a 2005.

Persona investigadora principal: Dra. Ana Giménez Adelantado.

– Título: L'expansió dels programes universitaris per a persones majors com a fenomen social.

Entidad financiadora: Fundació Caixa Castelló-Bancaixa.

Duración: de 2004 a 2005.

Persona investigadora principal: Dr. Salvador Cabedo Manuel.

– Título: Las universidades para Mayores: un análisis sociológico.

Entidad financiadora: Fundación Bancaixa de Castellón.

Duración: de 2003 a 2005.

Persona investigadora principal: Dr. Salvador Cabedo Manuel.

– Título: La influencia de la publicidad en población femenina con trastorno de la conducta alimentaria y población sana.

Entidad financiadora: Consejería de Sanidad y Consumo, Junta de Extremadura.

Duración: de 2003 a 2005.

Persona investigadora principal: Dra. María Victoria Carrillo Durán, Universidad de Extremadura.

– Título: Campañas de sensibilización y publicidad con fines sociales. Los problemas de integración, de maltrato y los conflictos violentos.

Entidad financiadora: Ministerio de Educación y Ciencia.

Duración: de 2002 a 2005.

Persona investigadora principal: Dr. Vicente Benet Meseguer.

Año 2004

– Título: Espacios de Sociabilidad y vida cotidiana en Castellón (1898-1939).

Entidad financiadora: Curso sabático concedido por la Universidad Jaume I para estancia en las universidades de Castilla – La Mancha y Valladolid.

Duración: de 2003 a 2004.

Persona investigadora principal: Dra. Rosa Monlleó Peris.

– Título: Los discursos identitarios de género en las culturas de hibridación del espacio europeo.

Entidad financiadora: Universitat Jaume I - Bancaixa.

Duración: de 2002 a 2004.

Persona investigadora principal: Dra. Sonia Reverter Bañón.

– Título: Desarrollo de materiales didácticos y metodología para la enseñanza de la cultura de acogida a los inmigrantes de la Comunidad Valenciana.

Entidad financiadora: Generalitat Valenciana.

Duración: de 2002 a 2004.

Persona investigadora principal: Dr. Francisco José Raga Gimeno.

– Título: La ética económica y empresarial desde la perspectiva de una ética del discurso.

Entidad financiadora: Ministerio de Ciencia y Tecnología.

Duración: de 2001 a 2004.

Persona investigadora principal: Dr. Domingo García Marzá.

Año 2003

– Título: La educación de la infancia gitana en Europa. (The education of the Gypsy Childhood in Europe).

Entidad financiadora: V Programa Marco de Investigación, desarrollo tecnológico y potencial humano de la Dirección General de Investigación (DGXII) de la Comisión Europea.

Duración: de 2000 a 2003.

Persona investigadora principal: Dra. Ana Giménez Adelantado. Socios: Jean Pierre Leigeois (Universidad de la Sorbona, Francia) y Leonardo Piasere (Universidad de Florencia, Italia).

– Título: Ayuda para la preparación del Proyecto Europeo: La educación de la infancia gitana en Europa. (The education of the Gypsy Childhood in Europe).

Entidad financiadora: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Programa Nacional de Socioeconomía. Acción Especial.

Duración: de 2000 a 2003.

Persona investigadora principal: Dra. Ana Giménez Adelantado.

– Título: Proyecto OPRE ROMA: «The education of the Gypsy Childhood in Europe» («La educación de la infancia gitana en Europa»).

Entidad financiadora: Comisión Europea.

Duración: de 1999 a 2003.

Persona investigadora principal: Dra. Ana Giménez Adelantado.

– Título: Taller de Historia, Mujeres y religión.

Entidad financiadora: Universidad Jaume I y la fundación Caixa-Castelló y Unidad de Soporte Educativo de la Universidad Jaume I.

Duración: de 1999 a 2003.

Persona investigadora principal: Dra. Rosa Monlleó Peris.

– Título: Literatura comparada de viajes, transculturación y traducción.

Entidad financiadora: Fundació Caixa-Castellón/Bancaixa.

Duración: de 2001 a 2003.

Persona investigadora principal: Dra. María Luisa Burguera Nadal.

– Título: Diagnóstico de la Problemática Comunicativa Intercultural entre los Inmigrantes de la Comunidad Valenciana.

Entidad financiadora: Generalitat Valenciana.

Duración: de 2001 a 2003.

Persona investigadora principal: Dr. Francisco José Raga Gimeno.

Año 2002

– Título: Violencia contra las mujeres: una mirada a través de la imagen y la palabra. Proyecto de investigación y desarrollo (I+D).

Entidad financiadora: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Instituto de la Mujer.

Duración: de 2000 a 2002.

Persona investigadora principal: Dra. Rosalía Torrent Esclapés.

– Título: Diagnóstico de la problemática comunicativa intercultural entre los inmigrantes de la Comunidad Valenciana.

Entidad financiadora: Generalitat Valenciana.

Duración: de 2001 a 2002.

Persona investigadora principal: Dr. Francisco José Raga Gimeno.

Año 2001

– Título: Género, identidad y multiculturalismo en la Unión Europea.

Entidad financiadora: Universitat Jaume-Fundació Caixa Castelló.

Duración: de 2000 a 2001.

Persona investigadora principal: Dra. Sonia Reverter Bañón.

– Título: Proyecto Urban.

Entidad financiadora: Ayuntamiento de Castellón.

Duración: 2001.

Persona investigadora principal: Dra. Rosana Clemente Esteban.

– Título: La ética discursiva como núcleo de las éticas aplicadas.

Entidad financiadora: Ministerio de Educación y Ciencia.

Duración: de 1998 a 2001.

Persona investigadora principal: Dr. Domingo García Marzá.

Año 2000

– Título: Las Drogodependencias en la comunidad gitana de la Ciudad de Castellón. (Investigación – Acción).

Entidad financiadora: Generalitat Valenciana y Asociación Gitana de Castellón.

Duración: de 1999 a 2000.

Persona investigadora principal: Dra. Ana Giménez Adelantado.

– Título: Un proyecto integrador de la Didáctica General con las Didácticas Específicas en la formación de maestros.

Entidad financiadora: Universidad Jaume I y la fundación Caixa-Castelló.

Duración: de 1998 a 2000.

Persona investigadora principal: Dra. Vicenta Altava.

– Título: Els discursos comunicatius i creatius verbals i icònics: les seues transcodificacions i el seu context pragmàtic i social. Literatura, llenguatges audio-visuals, periodisme, publicitat i plàstica.

Entidad financiadora: Bancaixa.

Duración: 2000.

Persona investigadora principal: Rosalía Torrent Esclapés.

Año 1999

– Título: Políticas de la diferencia: una perspectiva de género.

Entidad financiadora: Universitat Jaume-Fundació Caixa Castelló.

Duración: 1999.

Persona investigadora principal: Dra. Sonia Reverter Bañón.

– Título: Prospección sobre la escolarización de la infancia gitana en 167 poblaciones de Andalucía.

Entidad financiadora: Junta de Andalucía y Federación de Asociaciones Romaníes Andaluzas.

Duración: de 1998 a 1999.

Persona investigadora principal: Dra. Ana Giménez Adelantado.

Año 1998

– Título: El discurso de la Paz y de la Democracia después de la Guerra Fría desde una perspectiva filosófico-política (Proyecto coordinado con la Universidad de Valencia).

Entidad financiadora: Conselleria de Educación y Ciencia.

Duración: de 1995 a 1998.

Persona investigadora principal: Dr. Vicent Martínez Guzmán en la Universitat Jaume I de Castelló y Adela Cortina en la Universitat de Valencia.

Año 1997

– Título: Creación de una red laboral de formación de personas formadoras y agentes de igualdad (1995-1997). Seminari d'Investigació Feminista de la Universitat Jaume I.

Entidad financiadora: Iniciativas comunitarias NOW. Fondo Social Europeo y Universitat Jaume I.

Duración: 1997.

Persona investigadora principal: Dra. Purificación Escribano López. Países participantes: Bélgica, Francia, Italia y España.

– Título: El Sexenio Democrático en Castellón. Protagonismo popular y republicanismo.

Entidad financiadora: Universidad Jaume I y la Fundació Caixa-Castelló.

Duración: de 1995 a 1997.

Persona investigadora principal: Dra. Rosa Monlleó Peris.

– Título: Proyecto europeo N.O.W.: «Creación de una red laboral de formación de formadoras y agentes de igualdad».

Entidad financiadora: Fondo Social Europeo.

Duración: de 1995 a 1997.

Persona investigadora principal: Dra. Purificación Escribano.

– Título: El discurso filosófico de la Paz y la Construcción de Europa.

Entidad financiadora: Bancaixa Castelló – Universitat Jaume I.

Duración: de 1994 a 1997.

Persona investigadora principal: Dr. Vicente Martínez Guzmán.

– Título: El cuerpo y su representación audiovisual.

Entidad financiadora: Generalitat Valenciana.

Duración: de 1995 a 1997.

Persona investigadora principal: Dr. Vicente Sánchez Biosca.

– Título: Teoría y crítica de los discursos creativos.

Entidad financiadora: Fundació Caixa Castellón-Bancaixa.

Duración: 1997.

Persona investigadora principal: Dr. Lluís Meseguer.

– Título: Relaciones de Género: igualdad de oportunidades e identidad nacional. Los casos de Catalunya, la Comunidad Valenciana, Inglaterra y Escocia.

Entidad financiadora: Programa de Acciones Integradas entre España y el Reino Unido.

Duración: 1997.

Persona investigadora principal: Profa Dra Judith Astelarra de la Universidad Autónoma de Bellaterra y la Profa Dra Jan Webb de la Universidad de Edinburgo.

Año 1995

– Título: La enseñanza de los valores democráticos y de la paz en el marco de la racionalidad europea.

Entidad financiadora: Universitat Jaume I.

Duración: 1994.

Persona investigadora principal: Dr. Vicent Martínez Guzmán, Dr. Domingo García Marzá y Dra. Sonia Reverter Bañón.

– Título: Implicaciones para las ciencias humanas y sociales de la teoría de los actos de habla de John Searle.

Entidad financiadora: Bancaixa Castelló – Universitat Jaume I.

Duración: 1993-1994.

Persona investigadora principal: Dr. Vicent Martínez Guzmán.

– Título: Antropología urbana en contexto. Del grupo étnico a la más amplia sociedad.

Entidad financiadora: Adscrito al departamento de Antropología Social de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense de Madrid.

Duración: 1990-1994.

Persona investigadora principal: Dra. María Cátedra Tomás.

Año 1993

– Título: La nueva Europa y el progreso sostenible.

Entidad financiadora: Bancaixa Castelló – Universitat Jaume I.

Duración: 1992-1993.

Persona investigadora principal: Dr. Vicent Martínez Guzmán.

Año 1992

– Título: Recopilación y estudio de las fuentes documentales de la historia del Castellón Moderno y Contemporáneo.

Entidad financiadora: Ministerio de Educación y Ciencia.

Duración: de 1991 a 1992.

Persona investigadora principal: Dr. Víctor Mínguez.

– Título: «El grupo étnico en el medio urbano. Gitanos en la ciudad. integrado» en «Antropología urbana en contexto, del grupo étnico a la más amplia sociedad».

Entidad financiadora: Comisión Interministerial de Ciencia y Tecnología. Ministerio de Educación y Ciencia.

Duración: 1989-1992.

Persona investigadora principal: Dra. María Cátedra Tomás.

Año 1989

– Título: Interacción profesor-alumno: un modelo de intervención psicoeducativa.

Entidad financiadora: Adscrito al Departamento de Psicología Evolutiva de la Universidad Complutense de Madrid.

Duración: 1989.

Persona investigadora principal: Dra. Mª. José Díaz Aguado.

Otro personal académico disponible

Expertos/as en ámbitos relacionados con la temática del máster que no están vinculados a la Universidad	- 50% doctores - Áreas de conocimiento: Derecho, Filosofía, Estética y Teoría de las Artes, Historia Moderna - 10 proyectos I+D - 12 artículos indexados y 13 no indexados

Los indicadores de productividad investigadora corresponden al total de los currícula.

Otros recursos humanos disponibles

La Universitat Jaume I se estructura de forma multidepartamental disponiendo de servicios centrales compartidos de apoyo a todas las titulaciones y de servicios específicos. Es por ello que en la tabla se presentan los datos de personal segmentados, según pertenezcan a los servicios centrales o sean específicos de la titulación. El personal de administración y servicios específico de la titulación está formado por el personal del centro, departamentos, laboratorios y técnicos de investigación.

Tipo de vinculación con la universidad	Formación y Experiencia profesional	Adecuación a los ámbitos de conocimiento
Servicios centrales		
508 personas de administración y servicios El 70,87 % es personal fijo	NIVEL DE ESTUDIOS - El 1,77 % es Doctor - El 40,16 % es Licenciado Arquitecto o Ingeniero - El 18,31 % es Diplomado, Arquitecto Técnico, Ingeniero Técnico o FPIII - El 19,49 % tiene Bachiller, FPII o equivalente - el 3,74% tiene el Graduado escolar, FPI o equivalente - del 16,54 % no se dispone de esa información FORMACIÓN: 26.088 horas acumuladas en el último año EXPERIENCIA: promedio de 10,59 años en la UJI	

Específico del título

4 Personal de Administración y Servicios con funciones de : 1 Persona técnica de apoyo 1 Jefa de negociado 2 Administrativos El 75% es personal fijo	NIVEL DE ESTUDIOS - El 50% es Licenciado Arquitecto o Ingeniero - El 25% es Diplomado, Arquitecto Técnico, Ingeniero Técnico o FPIII - El 25% tiene Bachiller, FPII o equivalente EXPERIENCIA: promedio de 10,5 años en la UJI	-Instituto Universitario de Estudios Feministas y de Género Purificación Escribano -Facultad de Ciencias Humanas y Sociales

Se asegura el apoyo del personal del Servicio de Informática, para proporcionar el soporte tecnológico necesario para el desarrollo del máster, a través del Aula Virtual de la Universidad Jaume I, mediante la plataforma moodle.

Mecanismos de que se dispone para asegurar que la contratación del profesorado se realizará atendiendo a los criterios de igualdad entre hombres y mujeres y de no discriminación de personas con discapacidad

La política seguida por la Universitat Jaume I en aspectos relacionados con los recursos humanos aplica los principios constitucionales de igualdad, mérito y capacidad, y también la publicidad que regirá todo tipo de actuaciones dentro de los tres ámbitos principales de actividad de la universidad: docencia, investigación y gestión. Estos principios son recogidos en el despliegue del «Documento sobre Carrera Docente del PDI», que establece los principios por los cuales se regirá la universidad para la dotación de plazas de profesorado por necesidades docentes, su promoción y su contratación. Este documento se puede encontrar en http://www.uji.es/bin/infopdi/docs/dcd.pdf.

Las necesidades de nuevas plazas, la reclasificación, la mejora o la promoción interna del Personal de Administración y de Servicios quedan recogidas asimismo en el Plan Plurianual de Plantilla del PAS. Esta política se aplica desde el origen de la universidad y se consolida en el Sistema de Dirección Estratégica mediante el factor clave de éxito "Motivación del PDI y del PAS", cuyo alcance recoge la política de desarrollo de carrera profesional de las personas de la organización ajustadas a las necesidades de los procesos de docencia, investigación y gestión, así como las necesidades de las personas. Para fomentar y garantizar la igualdad de oportunidades, la Universitat Jaume I recoge en el modelo de convocatoria la referencia a las personas con discapacidad.

Para la contratación del PAS se cuenta con una normativa sobre «Criterios para la confección de convocatorias de selección del PAS de la Universitat Jaume I», donde se hacen públicos los criterios para la selección del personal. Este documento se puede consultar en la página web del sindicato UGT http://www.ugt.uji.es/

7. Recursos materiales y servicios

Justificación

La Universitat Jaume I se crea en el año 1991 (Ley 3/1991 de 19 de febrero) tras la promulgación de la Ley de Reforma Universitaria, y persigue el desarrollo cultural, profesional y humano de sus usuarios/as y además proyecta toda su potencialidad hacia el entorno social económico en el que se inscribe, con la finalidad de ejercer un impacto sobre el mismo.

Para desarrollar las enseñanzas conducentes a la obtención de títulos académicos en la Universitat Jaume I, la gestión administrativa y organización del proceso formativo recae tanto en los centros, como en servicios centrales de la universidad que actúan de apoyo a toda la comunidad universitaria. Por su parte, los departamentos asumen competencias en materias docentes e investigadoras.

La universidad cuenta con cuatro centros docentes: Escuela Superior de Tecnología y Ciencias Experimentales (ESTCE), Facultad de Ciencias Jurídicas y Económicas (FCJE), Facultad de Ciencias Humanas y Sociales (FCHS) y Facultad de Ciencias de la Salud (provisionalmente edificio de ampliación de Humanas, para todos los títulos de Ciencias de la Salud).

Tal como se recoge en el artículo 14 de los estatutos, se les asigna, entre otras las funciones de: (a) Informar de los planes de organización de la docencia propuestos por los departamentos; (b) organizar, coordinar y llevar a cabo la gestión de la docencia; (c) organizar, coordinar y supervisar las actividades académicas y administrativas que se realizan en ejecución de los planes de estudios respectivos; (d) procurar, sostener y aplicar una docencia de calidad.

En este sentido, los centros son los que se encargan de la gestión de ciertas actividades relacionadas con los programas formativos y, en concreto, de la gestión de los espacios y de los recursos técnicos implicados. Pero como los centros tienen asignados varias titulaciones, tanto sus espacios como los recursos técnicos son compartidos. Para ello cuentan con unos espacios y personal de administración y servicios asignado explícitamente al centro y que orgánicamente dependen de su director o decano.

En el caso del máster propuesto, cabe destacar que el Instituto Universitario de Estudios Feministas y de Género Purificación Escribano tiene un carácter interdepartamental, y depende directamente del Vicerrectorado de Investigación de la Universidad Jaume I.

Es importante destacar, teniendo en cuenta la naturaleza a distancia del máster propuesto, la apuesta de la UJI por las nuevas tecnologías, pues cuenta en todos los centros con conexiones WI-FI a la red, en total son aproximadamente 10.000 conexiones posibles de red inalámbrica.

1. MEDIOS MATERIALES

Dado que el máster propuesto se oferta en línea, cabe destacar que la UJI cuenta con un Aula Virtual de elevada calidad (plataforma Moodle), gestionada por el Servicio de Informática (descrito en el siguiente apartado) y el CENT (Centro de Educación y Nuevas Tecnologías) .

2. SERVICIOS DISPONIBLES

Siguiendo con la estructura en la que se apoya el desarrollo de los programas formativos, la Universitat Jaume I cuenta con una serie de oficinas y servicios centrales que de una manera directa dan apoyo a los programas formativos. En el caso del máster propuesto, destacamos los siguientes:

* Servicio de Informática: es el encargado de proporcionar apoyo técnico en el ámbito de las nuevas tecnologías de la información y de las telecomunicaciones a toda la comunidad universitaria, así como del mantenimiento y actualización de todos los recursos tecnológicos existentes en la UJI. Entre otros, se encarga de facilitar la cuenta de correo electrónico de los servidores de la universidad, gestiona los trabajos de impresión gratuita de los estudiantes, consultar el expediente académico y los turnos de matrícula, así como la matrícula on-line. Gestiona las aulas de informática, tanto las de libre acceso como las destinadas a actividades docentes, el certificado digital, etc. También facilita la descarga de programas para acceder a internet por red WI-FI e impulsa la renovación tecnológica de la universidad con el Plan Renove de equipos informáticos o con la formación que imparten en nuevas tecnologías al personal universitario. En vinculación directa con el máster propuesto, el Servicio de Informática se encarga del mantenimiento del Aula Virtual, la actualización y gestión de los cursos.

Toda la información del servicio se puede consultar en la página web http://www.si.uji.es/

* El Centro de Educación y Nuevas Tecnologías (CENT) es la unidad organizativa que tiene como objetivo promover el uso de las nuevas tecnologías con el objetivo de extender la educación y mejorar la calidad del aprendizaje, así como la gestión de los espacios virtuales de la universidad. Las tareas que desarrolla el CENT con el fin de llevar a cabo este objetivo recorren tres ejes:

- Innovación: desarrolla la integración de medios audiovisuales, informáticos y telemáticos en el aula; crea entornos virtuales de enseñanza/aprendizaje para enseñanza a distancia, presencial y mixto (blended); desarrolla del e-portfolio (dossier de aprendizaje), entre otros.

- Apoyo: da apoyo al profesorado, y a toda la comunidad de la UJI en general, en lo concerniente a la aplicación de las nuevas tecnologías de la educación, con actividades de formación y asesoramiento personalizado. Este apoyo alcanza tanto el uso del Aula Virtual de la UJI, como a cualquier herramienta relacionada con las nuevas tecnologías.

- Colaboración: pues participa en proyectos conjuntos con el compromiso de compartir el conocimiento que representa el canal de noticias Octeto. http://cent.uji.es/pub/

* Unidad de Apoyo Educativo (USE): Se define fundamentalmente como un instrumento técnico al servicio de los estudios de la universidad que colabora estrechamente con los centros, los departamentos y los profesores. La USE dispone de dos áreas de actuación principales: por una parte, el área de Orientación-Información que desarrolla funciones tales como la información educativa, la orientación psicopedagógica a los estudiantes con necesidades educativas especiales y la gestión, apoyo e información al profesorado en estos casos, formación específica a estudiantes para la gestión de la ansiedad en los exámenes, el miedo a hablar en público, etc. Por otra parte, el área de formación al profesorado da apoyo al mismo con programas de formación en nuevas metodologías docentes, gestiona los proyectos de innovación y asesora al profesorado en la tarea docente. De ella depende **Infocampus**, como punto único de información al estudiante en la Universitat Jaume I. También gestiona el buzón de sugerencias de la UJI. Puede consultarse las distintas funciones en http://www.uji.es/CA/serveis/use/

8. Resultados previstos

Justificación de los indicadores

Por los datos que tenemos a partir del programa de doctorado organizado desde el Instituto Universitario de Estudios Feministas y de Género Purificación Escribano de la UJI y el Máster propio de la UJI "Investigación y docencia en estudios feministas, de género y ciudadanía", puesto en marcha hasta la consecución de un título oficial, podemos hacer una estimación de una media de 30 alumnos/as matriculados/as (que por otra parte es el máximo de plazas que ofertamos). De dicha matrícula, estimamos que un 80% finaliza el máster en el curso previsto o en el siguiente, y que un 13% se matricula en el máster pero termina abandonando o en el curso previsto o en el siguiente. Dado que el alumnado se matricula íntegramente de los 60 créditos del máster (porque no ofertamos matrículas parciales), la tasa de eficiencia será del 90%.

Denominación	Definición	Valor Estimado
Tasa de graduación	Porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios (d) o en año académico más (d+1) en relación con su cohorte de entrada.	80
Tasa de abandono	Relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron obtener el título el año académico anterior y que no se han matriculado ni en ese año académico ni en el anterior.	13
Tasa de eficiencia	Relación porcentual entre el número total de créditos teóricos del plan de estudios a los que debieron haberse matriculado a lo largo de sus estudios el conjunto de estudiantes graduados en un determinado curso académico y el número total de créditos en los que realmente han tenido que matricularse.	90

Progreso y resultados de aprendizaje de los estudiantes

La comisión que valore el trabajo fin de máster realizará una valoración de las competencias propias del título mostradas por los estudiantes. Los resultados permitirán realizar una valoración general del progreso y de los resultados de aprendizaje de los estudiantes de cada título.
El análisis y la revisión de estos datos lo realiza, en primer lugar, la Comisión de Gestión del Máster. El Vicerrector con competencias en la materia informará a la Comisión con competencias en asuntos de máster, para su aprobación, de las propuestas de mejora o modificaciones del plan de estudio que puedan derivar de dicho análisis. La Subcomisión del Consejo de Calidad, encargada de la revisión y seguimiento del Sistema de Garantía Interna de la Calidad, informará sobre dichas propuestas al Consejo de Gobierno, que es el órgano que las debe aprobar si procede.

9. Garantía de calidad

Garantias de calidad

La Universitat Jaume I de Castellón dispone de un Sistema de Garantía Interna de la Calidad (SGIC) diseñado en el marco de la convocatoria del programa AUDIT de la ANECA (Programa de Reconocimiento de Sistemas de Garantía Interna de Calidad de la Formación Universitaria) de 2007. Este sistema fue evaluado positivamente en mayo de 2009.
El Sistema de Garantía Interna de Calidad, cuyo alcance abarca todos los títulos oficiales que se imparten en la Universitat Jaume I, se encuentra actualmente en fase de implantación y puede consultarse en la siguiente página web http://www.uji.es/CA/serveis/opaq/qualitat/sgic/.
Este sistema se incorpora al sistema de gestión según el modelo EFQM que se aplica en la universidad, el cual fue evaluado en julio de 2008, renovado en mayo de 2010 y julio de 2012, obteniendo como reconocimiento el Sello de Excelencia Europea 500+.

10. Calendario

Justificación

El Máster aquí propuesto se implantará en el curso 2010/2011. Consideramos que este aspecto es relevante por cuanto la demanda de investigación en este campo, en la Universidad Jaume I, ha quedado sobradamente demostrada por la demanda que tuvo el programa de doctorado del que en parte procede, y que se ha visto corroborada por la demanda que ha tenido el Máster propio que hemos ofertado en este periodo de transición previo a la implantación de un título oficial. Consideramos oportuno y necesario darle entidad oficial a este título para el alumnado obtenga una certificación competitiva.

En el curso 2015/16 se solicita una modificación del plan de estudios. Dicha modificación se implantará por completo en el curso 2016/17.

En el curso 2017/18 se solicita una modificación del plan de estudios. Dicha modificación se implantará por completo en el curso 2019/20.

La implantación del máster que se solicita y la extinción del actual máster se realizará atendiendo a lo especificado en el procedimiento AUD22: Adaptación a los nuevos planes de estudio.

Curso de implantación

2016/2017

Procedimientos de adaptación

El "procedimiento de adaptación a los nuevos planes de estudio de máster" abarca las actuaciones para llevar a cabo la adaptación a los nuevos planes de estudio de máster oficial. Una vez aprobada por el Consejo de Gobierno la implantación de planes de estudio reformados, la docencia de los planes de estudio anteriores se extinguirá según los supuestos que contempla el Real Decreto de 1393/ 2007 de 29 de octubre.

MODELOS DE ADAPTACIÓN

Las titulaciones deben elegir un modelo de adaptación. Según indica el RD 1393/2007, la implantación de los nuevos planes de estudios conducentes a la obtención de títulos oficiales, se podrá realizar de manera simultánea, para uno o varios cursos, progresiva, de acuerdo a la temporalidad prevista en el correspondiente plan de estudios. Asimismo, podrá realizarse una implantación simultánea del plan de estudios completo. Algunos de los modelos de adaptación son:

1.- Curso por curso. Cuando se aprueba un plan nuevo, el plan antiguo se extingue a razón de un curso por año académico. De las asignaturas que se extinguen, se realizarán cuatro convocatorias de examen en los dos cursos académicos siguientes. C carácter extraordinario, se podrán realizar otras dos en el tercer año, siempre que así lo acuerde expresamente el Consejo de Gobierno. El estudiante que continúe los estudios en el plan antiguo, teniendo en cuenta las convocatorias ya utilizadas en cada asignatura, se podrá presentar a examen dentro de estos dos/tres cursos siguientes. En caso de no superar estas pruebas, deberá adaptarse a la nueva estructura de los planes de estudios.

2.- Implantación total. Si los nuevos estudios se implantan en todos sus cursos de una sola vez, todas las asignaturas del plan antiguo tendrán cuatro convocatorias de examen en los dos cursos académicos siguientes, o seis convocatorias en tres curso con el acuerdo previo del Consejo de Gobierno. Aquel estudiante que no supere todas las materias deberá solicitar la adaptación al nuevo plan de estudios. Las Comisiones Académicas Internas y las comisiones de gestión de máster deben elaborar, en cualquier caso, una tabla de reconocimientos automáticos de créditos lo más completa posible y de la manera más favorable para el estudiante.

CONSIDERACIONES GENERALES

Los estudiantes que hayan empezado estudios conforme a anteriores ordenaciones universitarias podrán acceder a las enseñanzas reguladas en el RD1393/2007, previa admisión, de acuerdo con lo que establece el RD y la normativa de la propia universidad.

Los trámites de adaptación al nuevo plan de estudio no comportan ningún coste económico, es decir, de los créditos reconocidos no se generan precios públicos.

En el plan de estudios antiguo, el expediente quedará cerrado.

Las materias reconocidas figurarán en el nuevo expediente con las notas obtenidas en el plan viejo.

Las materias reconocidas se considerarán superadas a todos los efectos, y por lo tanto, no serán susceptibles de nuevo examen.

En los estudios de grado, la regla general en el proceso de adaptación al nuevo plan será respetar y mantener la nota obtenida en el plan de estudios anterior, si bien hay que realizar las siguientes puntualizaciones:

1.- Se adaptará en todo caso, el bloque de formación básica completo, cuando aquel esté completamente superado.

2.- La adaptación nunca ha de comportar perdida de créditos. En aquellos casos en que la suma de los créditos de las asignaturas aprobadas en el plan viejo superen los créditos de las nuevas asignaturas, el excedente se reconocerá.

3.- Reconocimiento de una materia del plan viejo por una del plan nuevo: la materia del plan nuevo tendrá la misma nota que la del plan viejo.

4.- Reconocimiento de una materia del plan viejo por dos del plan nuevo: la nota obtenida en la materia del plan viejo hay que trasladarla a las dos materias del plan nuevo.

5.- Reconocimiento de dos (o más) materias del plan viejo por una del plan nuevo: la materia del plan nuevo será la nota media ponderada de las materias del plan viejo.

6.- Reconocimiento de dos/tres materias del plan viejo por dos/tres del plan nuevo: se obtiene la nota ponderada de las dos/tres materias del plan viejo y se traslada a las del plan nuevo.

7.- El reconocimiento académico de créditos correspondientes a actividades formativas no integradas en el plan de estudios no se calificaran numéricamente ni computarán a efectos de cómputo de la nota media del expediente académico.

PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

Los estudiantes que quieran adaptarse a los nuevos estudios tendrán que matricularse en el nuevo plan y pedir el reconocimiento de créditos en el período establecido para la matrícula.

El estudiantado que no haya finalizado el máster cuando se extingan las asignaturas del plan actual podrá adaptarse al nuevo plan de estudios según esta tabla de reconocimientos que recoge las distintas modificaciones que ha tenido el máster hasta la actualidad.

Asignaturas implantación	ECTS	Asignatura Plan 2013	ECTS	Asignatura Plan 2016	ECTS	Asignatura Plan 2019	ECTS
Introducción a la teoría feminista	2,25	Introducción a la teoría feminista	2,25	Introducción a la teoría feminista	2,5	Introducción a la teoría feminista	3
Metodología para la investigación aplicada a los estudios feministas, de género y ciudadanía	2,25	Metodología para la investigación aplicada a los estudios feministas, de género y ciudadanía	2,25	Metodología para la investigación aplicada a los estudios feministas, de género y ciudadanía	2,5	Metodología para la investigación aplicada a los estudios feministas, de género y ciudadanía	3
Historia de los movimientos feministas y políticas de género	2,25	Historia de los movimientos feministas y políticas de género	2,25	Historia de los movimientos feministas y políticas de género	2,5		
						Movimientos feministas: una nueva genealogía	3
¿Privado? ¿Público? La (des)construcción de una dicotomía patriarcal	2,25	¿Privado? ¿Público? La (des)construcción de una dicotomía patriarcal	2,25	¿Privado? ¿Público? La (des)construcción de una dicotomía patriarcal	2,5		
Taller de lectura de textos fundacionales	2,25	Taller de lectura de textos fundacionales	2,25	Taller de lectura de textos fundacionales	2,5	Taller de lectura de textos fundacionales	3
Ciudadanía y género en Grecia: Antígona a debate	2,25	Ciudadanía y género en Grecia: Antígona a debate	2,25	Ciudadanía y género en Grecia: Antígona a debate	2,5	Ciudadanía y género en Grecia: Antígona a debate	3
Género, ciudadanía y cultura. Entre el Antiguo Régimen y la Modernidad	2,5	Género, ciudadanía y cultura. Entre el Antiguo Régimen y la Modernidad	2,25	Género, ciudadanía y cultura. Entre el Antiguo Régimen y la Modernidad	2,5	Género, ciudadanía y cultura. Entre el Antiguo Régimen y la Modernidad	3
Las mujeres de la España contemporánea. Modelos de género, sociabilidad y ciudadanía	2,5	Las mujeres de la España contemporánea. Modelos de género, sociabilidad y ciudadanía	2,25	Las mujeres en la España contemporánea. Modelos de género, sociabilidad y ciudadanía	2,5	Las mujeres en la España contemporánea. Modelos de género, sociabilidad y ciudadanía	3

Mujeres y antropología	2,25						
		Mujeres, antropología y diversidad cultural	2,25	Mujeres, antropología y diversidad cultural	2,5	Mujeres, antropología y diversidad cultural	3
Mujeres y diversidad cultural: Mujeres gitanas	2,25						
Derecho, inmigración y asilo: Maneras feministas de interpretar y ampliar las leyes	2,25						
		Sociedad civil y participación ciudadana	2,25	Sociedad civil y participación ciudadana	2,5	Sociedad civil y participación ciudadana	3
Mujeres y medio ambiente	2,25						
Psicología y género	2,25	Psicología y género	2,25				
				Psicología, género y violencia	2,5	Psicología, género y violencia	3
Psicología y violencia de género	2,25	Psicología y violencia de género	2,25				
Mujeres y literaturas: De la exclusión a la inclusión, más allá del eje eurocéntrico	2,25	Mujeres y literaturas: De la exclusión a la inclusión, más allá del eje eurocéntrico	2,25	Mujeres y literaturas: De la exclusión a la inclusión, más allá del eje eurocéntrico	2,5	Mujeres y literaturas: De la exclusión a la inclusión, más allá del eje eurocéntrico	3
Mujeres y silencio	2,25	Narración cinematográfica. Mujeres y silencio	2,25	Narración cinematográfica. Mujeres y silencio	2,5	-	-
Arte y feminismos, una cuestión ciudadana	2,25	Arte y feminismos, una cuestión ciudadana	2,25				
				Arte y feminismos: teoría y praxis. La cuestión de la ciudadanía	2,5	Arte y feminismos: teoría y praxis. La cuestión de la ciudadanía	3
La praxis de las mujeres artistas: una experiencia personal	2,25	La praxis de las mujeres artistas: una experiencia personal	2,25				
Mujeres y medios de comunicación	2,25	Mujeres y medios de comunicación	2,25	Mujeres y medios de comunicación	2,5	Mujeres y medios de comunicación	3
Teorías feministas del derecho	2,25	Teorías feministas del derecho	2,25	Teorías feministas del derecho	2,5	Teorías feministas del derecho	3
Las mujeres en ciencia	2,25	Las mujeres en ciencia	2,25	Las mujeres en la ciencia	2,5	Las mujeres en la ciencia	3
Planteamientos de la ciudadanía desde el paradigma económico	2,25						
		Economía, desarrollo e inmigración	2,25	Economía, desarrollo e inmigración	2,5	Economía, desarrollo e inmigración	3
Derecho, inmigración y asilo: Maneras feministas de interpretar y ampliar las leyes	2,25						

Enseñanzas que se extinguen por la implantación del siguiente título propuesto

Se extingue el Máster propio de la UJI "Investigación y docencia en estudios feministas, de género y ciudadanía", que se ofertará todavía en el curso 2009-10 al implantarse este Máster Universitario en Investigación aplicada en Estudios Feministas, Género y Ciudadanía por la Universitat Jaume I. En el momento en el que se apruebe el Máster que aquí presentamos se gestionará su puesta en marcha y no se abrirá la matrícula del propio. Por tanto, la previsión es que el Máster propio se extinga septiembre de 2010, aunque para casos específicos y residuales las actas del propio se mantendrán abiertas durante un curso académico más.